DEL DOMINGO — Núm. 1.391 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 760 | Buenos Aires, domingo 18 de enero de 1920

... destinadas a la Redacción ... dirigidas al director.

... no puede responsabilizarse ... manuscritos que se le envíen, ... autores guarden copia de ...

... telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

... Administración 7370 Av. ... 7373 Avenida. Sociales 7378 ... Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 7327 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año ...
PROVINCIAS
... 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año ...
EXTERIOR
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año ...
Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a ... de persona que la pida, acompañando el ... porte correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

18 DE ENERO DE 1920

POR LA UNION

... cambios en la administración de la provincia de Buenos Aires, llevando el doctor Crotto ... en su gobierno hombres ... pertenecientes a ... Cívica Radical, importan ... en el gobernante, ... con las legítimas aspiraciones del partido que lo consagrara ... exponente de sus ideales ... que esperamos sea el ... de nuevas orientaciones, ... con la misión histórica ... Cívica Radical debe ... provincia que fué azotada ... vergonzoso de los ... marca a todos los correligionarios el camino a seguir y que ... otro, que restablecer la ... entre los miembros de la ... radical, haciendo eficiente su ... acción.

... de la Unión Cívica ... de Buenos Aires, con toda ... y atributos de una tradición ... dible, se colocó en ... cionalmente grave para ... dentro de las líneas ... deber, adoptando las providencias que afirmaran su credo y ... la disciplina necesaria, ... confusiones y equívocos ... existencia y en sus nobles fines ... elevado objetivo, empieza a ... y un espíritu de solidaridad y de franca cordialidad debe restablecerse, recibiendo en sus filas a los que siendo los menos, se apartaron por error de ellas, lo que era siempre de lamentar, desde que se sustraían como elementos eficientes a la labor común y alentaban las reacciones del adversario, jubiloso de las disensiones, aunque no fueran de una importancia cuantitativa que pudiese alterar, ni modificar, ni los grandes prestigios, ni las fuerzas morales y materiales de la inmensa mayoría que representa en Buenos Aires la Unión Cívica Radical.

El radicalismo, no podía ni puede temer a ningún adversario: no podía tampoco temer divisiones en su seno que pudiesen poner en peligro su supremacía en el electorado: pero hubiese sido penoso, contemplar el alejamiento por reducido que fuese de compañeros de lucha y sacrificios, que arrastrados tal vez, por pasiones del momento, contribuyeran a estimular la esperanza de una reacción en los enemigos tradicionales del radicalismo.

Que un sentimiento espontáneo de unión, mueva a todos los espíritus, borrando las desconfianzas, y prevenciones, para que la Unión Cívica Radical de Buenos Aires sea lo que siempre fué: modelo y alto ejemplo de patriotismo y de desinterés.

... salarios en los ferrocarriles

... empresas ferroviarias han resuelto el aumento de salario a su ... de máquinas, talleres y la... generales. La prosperidad de ... empresas por una parte y la carestía de la vida han inducido a ... administraciones a llegar a ... acuerdo que aplaudimos sin reservas.

... simpático gesto que realizan ... empresas, cábenos la satisfacción ... como un triunfo ... la política económico-social ... presidente Yrigoyen. Fué el ... magistrado el que la sostuvo ... de los primeros conflictos ... El esfuerzo, el peligro y la responsabilidad de los ... ferroviarios autorizaban, ... dicho imponían la mejora del salario, siendo además, ... imperativa, la misma ... de la vida.

... satisfacía el aumento, necesidades materiales inmediatas, ... necesidades morales, que ... en su labor pe... y estimulados en su ad... las empresas mismas. A ... tesis pre... y ... sosteniendo la ... el presidente se le... Siempre ... en favor de una ... índole, se desarro... desamparo y la indiferencia ... mismo. Esta vez, como ... el tiempo, ha dado la razón ... tesis presidencial.

... empresas, con su noble actitud ... vienen a consagrarla a tiempo ... bien de los obreros y para ... propio. Unos y otros ganan ... mejoras adquiridas en paz ... orden, a la vez, gana también ... que con estas soluciones asegura el tranquilo desenvolvimiento ... energías.

¿Por qué calla?

... llegado comunicaciones de ... al gobierno argentino invitándolo a participar en la liga de ... naciones. No ha emitido "La Nación" opinión alguna al respecto.

... hubiese sido su actitud en ... contrario? Seguramente, que ... dicho que esta situación desairada para la Argentina se debía a ... del presidente Yrigoyen ... la guerra.

... ministro de Inglaterra trasmitió ... mensaje de su gobierno al ... felicitando al presidente por ... iniciativa en favor de Viena hambrienta y "La Nación" nada dice.

... que la mísera condición humana ... lo exige. El órgano principal ... "régimen" listo siempre para ... y editar injurias y calumnias ... el presidente y el país, es discreto cuando en cualquier suceso ... reflejar honor sobre el gobierno o el país.

... de sus archivos pagados a ... de oro, donde yacen acumulado cuanto de arbitrario y contradictorio hubo en la vida de la república en los tiempos en que oficiaba oficialmente su pontífice máximo, para el órgano principal del "régimen" y de la nueva concentración, nada existe.

EL PRESIDENTE

Permaneció hoy en su domicilio particular atendiendo el despacho de algunos asuntos que le fueron llevados de la secretaría de la presidencia.

Recibió la visita de algunos ministros y funcionarios.

Exposición norteamericana

Será celebrada en Buenos Aires

Oficialmente se anuncia por la Cámara de Comercio de Estados Unidos en ésta que durante el transcurso del corriente mes será inaugurada en Buenos Aires una exposición de productos norteamericanos, a la cual concurrirán en su mayoría los industriales de ese país.

Se espera que esta exhibición de la potencialidad de la industria norteamericana alcanzará lucidas proporciones, pues concurrirán a ella ... de Estados Unidos.

La conquista con fines comerciales de estos países de Sud América ha traído cierta rivalidad entre Inglaterra y Estados Unidos, países que aspiran al predominio en las exportaciones y ambas naciones extreman la propaganda para imponer sus productos. Estados Unidos se encuentran por el momento en situación de privilegio, debido a que Inglaterra no ha logrado aún restaurar totalmente sus industrias que durante la guerra fueron transformadas en proveedoras de elementos bélicos.

Nuestro país ha de salir ganancioso de esta competencia entre las dos grandes naciones que, por el momento se disputan la supremacía universal, por cuanto vendrá la competencia y con ello la tan ansiada reducción parcial de los altos precios en vigor para todos los artículos de importación.

Empleados y obreros ferroviarios

Los aumentos de retribución de servicios

Algo que se imponía

El gremio ferroviario está de parabienes. La medida adoptada por tres de las principales empresas en el sentido de aumentar sueldos y salarios de sus empleados y obreros ha sido imitada por los directorios de otras compañías del país, justa compensación, por cierto, a los excesivos desembolsos que la carestía actual, de todas las mercaderías impone a la población.

La resolución de las empresas de ferrocarriles obedece al deseo de que su personal pueda sobrellevar con menos angustias la situación excepcional que se ha creado en todo el mundo con el aumento de los precios del vestido, de la alimentación y de la casa, aumento que no es transitorio, puesto que todas las opiniones, en el país y en el extranjero, están contestes en asignarle carácter estable por muchos años más.

Ya en la administración nacional, durante el actual gobierno, se hicieron concesiones de igual naturaleza y sabemos que no serán las últimas. El P. E., que sabe cuan penosa es la vida del empleado de escaso sueldo y del obrero en general, espera que, con la mejora de las finanzas nacionales, le será dado conceder otras mejoras en las retribuciones al personal que sirve al Estado.

La situación en la cárcel de Corrientes

Declaraciones importantes

Nuevos hechos criminales

Corrientes, enero 18. — Concurrí ayer al departamento central de policía para entrevistarme con el inspector Díaz Colodrero, siendo gentilmente recibido.

El indicado inspector manifestóme que en vista de haber sido urgente el informe pedido desde esa, por el gobernador Contte, ya había remitido la indagatoria.

Instado a dar a conocer los resultados me dijo:

La pena denunciada de sesenta días a pan y agua, fué aplicada por el director de la cárcel a un penado, pero no se llevó a efecto totalmente, pues a los 17 días de estar cumpliéndola se le levantó.

La falta de médico y medicamentos es cierta a pesar de gozar la cárcel de médico pago.

En vista de esto ordené llevarle medicamentos de primeros auxilios. Se ha probado haber los recluídos rechazado la galleta por mala. En cuanto a las comodidades, el edificio resulta pequeño para albergar tantos penados como hay.

La enfermería es deficiente, y no llena sus fines.

Hasta aquí el resultado de la entrevista con el inspector Colodrero, quien me pidió visitara la cárcel, cosa que agradecí y que haré en breve, pues, sé que pasan allí los recluídos malamente.

Con motivo de la difusión del juego sucedió en Bella Vista el asesinato de Santiago Canteros, muerto por su propio hermano Felipe Canteros, quien fugó.

Continúa en el misterio el asesinato de Valentín Galán.

—"El Diario" anoche, denuncia haber sido secuestrada la menor María Esther Villalba, por una banda de tenebrosos.

La policía detuvo algunos cómplices.

Diputado paraguayo Sr. Cosme Manzoni

Su viaje a Buenos Aires

Debe haberse embarcado hoy con destino a esta capital, el diputado paraguayo, señor Cosme Manzoni, quien trae una misión oficial del gobierno de la hermana república.

El señor Manzoni, que es un distinguido parlamentario, aprovechará su permanencia en ésta para estudiar el desarrollo de nuestras diferentes capacidades.

Huelga agraria en Santa Fe

Desórdenes en varias localidades

Los comisarios de Firmat y Rafaela han sido asesinados

Santa Fe, enero 18.—A causa de la actitud asumida por los obreros agrícolas, se han producido desórdenes en varias localidades de la provincia.

Esto se debe en gran parte a la propaganda de agitadores profesionales. También responde a incitaciones procedentes de la capital federal, donde, según se dice, existe un centro perfectamente organizado, cuyo único propósito es el de provocar intranquilidad en el interior de la república.

En muchos puntos de la provincia los obreros se resisten a plegarse a la huelga, pero se les obliga a ello mediante procedimientos condenables. Las amenazas, dádivas y promesas representan, alternativamente, un papel preponderante en estas maniobras.

En algunos lugares dicha propaganda ha dado resultados. En Firmat y en Rafaela se han producido graves sucesos.

En Firmat, el comisario de policía fué asesinado en el momento en que intervenía en un desorden provocado por elementos anarquistas. La policía detuvo a numerosos revoltosos.

En Rafaela también fué muerto el comisario de policía en circunstancias análogas a las de Firmat.

Estos hechos han alarmado a la población de las zonas donde se desarrolla el movimiento huelguista.

La violencia se ha convertido casi en el único procedimiento de los que han abandonado el trabajo. En Cañada de Ucle, departamento de General López, un grupo de huelguistas destrozó una trilladora. Se han tomado medidas para impedir la repetición de esos hechos.

La defensa sanitaria del país

Acerca de una información

Con motivo de una información telegráfica, cuya veracidad no se ha comprobado, "La Prensa" la emprende contra el Departamento Nacional de Higiene, en forma que bien revela la ausencia de conocimientos en el asunto de que se ocupa. Se trata de la noticia bastante elástica de haber pasado a nuestro país procedente de Chile, un enfermo atacado de tifus exantemático, cosa que se habría efectuado por la supresión de la estación sanitaria que se instalara en la cordillera, cuando lo exigieron las necesidades de la salubridad pública nacional.

Desde luego, no es por las vías del ferrocarril por donde puede introducirse esa epidemia a la Argentina. Existen allí numerosos pasos abiertos por los cuales viajan constantemente muchos hombres del pueblo, que son, como se ha demostrado científicamente en la vecina República, los que conducen el piojo, principal vehículo de la enfermedad.

Dentro de las condiciones actuales no es posible realizar una vigilancia que abarque toda la frontera, puesto que el establecimiento de un cordón sanitario de esta especie no puede, por causas que se caen de su propio peso, improvisarse. Se necesita, en verdad, desconocer absolutamente lo que ésto significa para afirmar lo contrario.

Está pendiente, por otra parte, de la aprobación del Congreso, un proyecto por el cual se recaban fondos para intensificar la campaña sanitaria en sus diversos aspectos y problemas. Y mientras este proyecto no se despache, el ejecutivo no puede disponer de dinero para ello, así haga inauditos esfuerzos de buena voluntad para conseguirlo.

No tiene, como se ve, este asunto los relieves que quieren atribuírsele. El Departamento Nacional de Higiene, siguiendo el vasto programa de acción que se ha trazado, realiza una campaña profiláctica de segura eficacia, sin que ninguno de sus servicios se resienta de las deficiencias que en mala hora se quiere achacárseles.

Se trata simplemente, pues, de una vieja táctica para atacar al gobierno que no por conocida deja de ser más repudiable.

Conferencia financiera panamericana

Mr. Mc. Adoo ha sido elegido presidente

La segunda conferencia financiera panamericana celebró ayer en Washington su sesión preliminar. Esta sesión fué presidida por Mr. Glass, secretario del tesoro de los Estados Unidos.

Mr. Glass propuso que se designara presidente de la conferencia a Mr. William Mc Adoo, antiguo miembro del gabinete de Mr. Wilson. Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Mr. Mc Adoo ha sido así objeto del homenaje de todos los delegados de las naciones americanas. Este homenaje no puede ser más merecido. Siendo Mr. Mc Adoo, secretario del tesoro de los Estados Unidos, tomó una parte activísima en la organización de las conferencias financieras. Vino a Buenos Aires como jefe de la delegación norteamericana a la primera conferencia que, como se sabe, se reunió en nuestra capital.

Damos a continuación la información telegráfica relativa a este congreso:

NUEVA YORK, enero 18 (United Press) — El método de la votación que se adoptará por la delegación financiera latino-americana, comenzará a ponerse en práctica el lunes y en vez de hacerse una votación oral, se han aceptado disposiciones por los delegados de cada uno de los países para asignarse a cada uno un solo voto, sin tener en cuenta el número de los delegados. También se ha decidido que a cada una de las cuestiones a tratarse y presentadas por el secretario Glass, siga una amplia discusión general.

Cada una de las delegaciones dispondrá de una oficina separada en el edificio de Marina.

Se dispondrá de hilos directos para cablegrafiar desde la sede de la conferencia a Buenos Aires.

WASHINGTON, enero 18 (United United). — Los delegados a la conferencia financiera panamericana pasaron el día de hoy conferenciando sobre los preliminares de la conferencia a efectuarse mañana. Después de visitar la tumba de Wáshington, muchos de los delegados fueron entrevistados por la United Press. Todos aludieron a la importancia que entrañaba la inversión de capital privado norteamericano en Sud América.

El señor Ayala, ministro de hacienda del Paraguay, declaró que los empréstitos eran imposibles de obtener a causa de la alta tasa de interés y agregó:

"El Paraguay necesita librarse de su situación, pero no lo puede hacer solo. La guerra ha hecho decrecer todas sus rentas. Financieramente estamos paralizados, pero no podemos seguir así. Debemos adelantar. El mejor modo de estimular las relaciones entre el Paraguay y los Estados Unidos, es por la cooperación norteamericana".

El doctor Izquierdo, de la delegación de Chile, dijo lo mismo y abogó por un servicio de vapores más rápidos. Se mostró en favor del proyecto de que la conferencia discutiera la uniformidad de las leyes acerca de los derechos de los puertos y de las cartas de crédito para los agentes viajeros, diciendo que la revisión de esos puntos habría de solidificar las relaciones panamericanas.

El ministro de Bolivia en los Estados Unidos, señor Calderón, repitió prácticamente las palabras de sus colegas. El señor Fuchs, ministro peruano de finanzas, dijo que la gran tarea era la de restaurar el balance financiero de todas las repúblicas, llevando las cosas a su estado normal. Agregó que en los puertos peruanos los barcos se hallaban parado durante semanas debido a la insuficiencia de los ferrocarriles para el despacho de los productos hacia la costa. La parte principal para las necesidades peruanas, estriba en los ferrocarriles.

El señor Ignacio Agurcia, delegado de Honduras manifestó que la gran necesidad de su patria era un ferrocarril desde la capital hacia la costa acortando la jornada en dos días desde Honduras a los Estados Unidos. Los exportadores norteamericanos deben prepararse a conceder créditos a los latino-americanos o verse obligados a soportar pérdidas en el comercio.

Un delegado manifestó: "Los alemanes y otros europeos están enviando ya sus vendedores que negocian a precios reducidos y dan facilidades de crédito".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Renuncia del gabinete Clemenceau

LA SITUACION EN SIBERIA

Resultado de las elecciones en Irlanda

Dimisión del gabinete Clemenceau

PARIS, enero 18. (A. Havas) — El gabinete presidido por M. Clemenceau, presentó su dimisión.

PARIS, enero 18. (Agencia Havas). — M. Clemenceau con la asistencia de todos los ministros, a las 10.10 presentó la dimisión del gabinete a M. Poincaré. Todos los ministros partieron con excepción de M. Clemenceau, abandonando el palacio del Elíseo a las 10.50.

PARIS, enero 18. (United Press) —El gabinete Clemenceau, dimitió.

La intervención japonesa en Siberia.

LONDRES, enero 18 (U. Press) (atrasado) — Las probabilidades de que el Japón pueda continuar la ocupación de Siberia, se han amenguado un tanto, según anuncia un despacho procedente de Tokio, desde que se conoció la decisión de los Estados Unidos de retirarse del asunto. La opinión pública pide solamente se protejan las fronteras de Manchuria y de Korea para oponerse al avance del bolshevikismo.

Las elecciones en Irlanda

DUBLIN, enero 18 (P. Press) — Los sinnfeinistas han obtenido grandes ventajas en las elecciones irlandesas, excepto en el Ulster. Lograron elegir 42 miembros.

Los laboristas ocuparon el segundo puesto en todo el país.

DUBLIN, enero 18 (U. Press)—Las cifras alusivas a las elecciones muestran hasta ahora las ventajas obtenidas por los sinnfeinistas en toda Irlanda.

LONDRES, enero 18 (Agencia Havas) — En las elecciones municipales de Irlanda los elementos "seinnfeiners" obtienen en casi todas partes, salvo en el Ulster una enorme mayoría. En Dublín se cuenta como segura la mayoría de los sinnfeinistas.

Los elementos del partido unionista han perdido las bancas por Belfast.

Los ministros de Kolchak se encuentran prisioneros

LONDRES, enero 18. (U. Press). — Un despacho atrasado de Pekín informa desde Harbin que los ministros de Kolchak se hallan prisioneros de los revolucionarios, agregando la información que las misiones aliadas partieron desde Irkhust en dirección a Chita. Los checo-eslovacos piden se proceda al rescate de los hombres de Kolchak.

Declaración de von Krassny sobre la situación austriaca

ZURICH, enero 18 (U. Press) — Un anuncio de Viena informa que Maxim von Krassny, consejero financista de la delegación austriaca de la paz en París, manifestó que en la proporción actual, la caída y disolución de Austria ocurriría en seis semanas. La situación es tan desesperada que un ataque podría concluir en un solo día con la república austriaca".

La insurrección en Egipto

PARIS, enero 18 (U. Press) — Anuncios procedentes de Egipto hacen saber que la insurrección continúa, ocurriendo frecuentes choques entre los civiles egipcios y las fuerzas militares británicas.

También se producen demostraciones estudiantiles que asumen carácter político, agregándose estas dificultades a las últimas revueltas ocasionadas por los nativos.

El nuevo presidente de Francia

MADRID, enero 18 (U. Press) — Las noticias de la elección de M. Deschanel se recibieron en ésta a las 4 de la tarde de ayer y produjeron la más excelente impresión en todos los centros de la ciudad, donde el electo cuenta con numerosas relaciones y es conocido como un gran amigo de España.

El rey Alfonso XIII fué uno de los primeros en conocer la noticia. Con motivo del triunfo se recordaba aquí el vigoroso discurso pronunciado por M. Deschanel el 12 del mes pasado en el recinto de la Sorbona en ocasión de clausurarse las sesiones del congreso franco-español.

PARIS, enero 18 (Agencia Havas) —El nuevo presidente M. Deschanel que deseaba entrevistarse con M. Clemenceau, vió sus deseos malogrados, pues el jefe de gabinete M. Clemenceau se había retirado por la mañana a la aldea de Barnonville, donde posee una pequeña finca y regresó a París a las 7 de la noche.

LONDRES, enero 18. (Agencia Havas). — Los diarios que aparecen hoy en esta capital ponen de relieve la enorme mayoría de votos obtenida por M. Paul Deschanel, y al mismo tiempo recorren la brillante carrera política de M. Deschanel desde los días de su iniciación. El "News of The World" pone de relieve la elegancia de maneras de M. Deschanel, las que dice, personifican las cualidades que son gloria de Francia.

Llegan a Estocolmo centenares de niños vieneses

ESTOCOLMO, enero 18 (Agencia Havas) — Centenares de niños vieneses llegaron a esta capital. El gobierno ... que recoja a otros dos mil en Suecia.

Nuevos impuestos austriacos

VIENA, enero 18 (A. Havas) — Ha sido presentado un proyecto de ley que establece un impuesto al capital así como también otros impuestos sobre distintos efectos, y según el cual ingresarían al tesoro de la nación una suma oscilante entre ocho y doce mil millones de coronas.

Nombramientos diplomáticos alemanes

BERLIN, enero 18. (U. Press). — Un despacho demorado informa de los siguientes nombramientos diplomáticos: Encargado de negocios en Roma, herr von Lucius; en Madrid, doctor Rosen; en Londres, senador Stahmer; en Tokio, doctor Solf, que fué secretario de estado.

La cuestión de los abastecimientos en Inglaterra

LONDRES, enero 18. (U. Pres) — Al abolirse las funciones del ministerio de abastecimientos en el mes de agosto, se continuarán fiscalizando algunas provisiones alimenticias.

Mr. Hoover y los bolshevikis

WASHINGTON, enero 18 (United Press) — Mr. Hoover ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Creo que el levantamiento del bloqueo para la Rusia del soviet, habrá de remover al propio tiempo el más grande soporte de la tiranía bolsheviki.

Al mismo tiempo resultará una cesación automática de las importaciones y el mundo podrá saber todos los horrores de la dominación bolsheviki."

Presidente de la comisión de navegación en el Rhin

PARIS, enero 18 (A. Havas) — M. Claveille, ministro de obras públicas dimitente; ha sido designado para desempeñar el cargo de presidente de la comisión central de navegación en el Rhin.

La situación financiera búlgara

BELGRADO, enero 18 (Agencia Havas) — Se considera en los círculos comerciales de esta ciudad, que la reforma financiera y la excesiva circulación de billetes de banco comprometen la situación financiera.

Las operaciones en Rusia

LONDRES, enero 18 (U. Press). — Un radiotelegrama bolsheviki anuncia que los rojos han derrotado a la tercera división de caballería de Kuban, en las cercanías del mar Caspio.

COPENHAGUE, enero 18 (United Press) — Un anuncio de Varsovia informa que los bolshevikis están avanzando a lo largo de la línea ferroviaria que va de Tsaritsyn hacia Ekaterinodar. Disponen de tres columnas que operan en las estepas, agregándose que han avanzado 100 millas desde la línea férrea en Novotscherkar hacia Baku.

COPENHAGUE, enero 18 (United Press). — Despachos de Moscú informan que las fuerzas bolshevikis se están aproximando al norte de Caucasia cerca del Caspio.

Los bolshevikis que se hallan en el Mar Negro siguen luchando en dirección de Novotscherkask, pretendiendo cruzar el Don.

Los deportados en el "Bufford"

BERLIN, enero 18, United Press) — Un radiotelegrama fechado ayer en Hangoe dice que los rojos que se hallaban a bordo del "Bufford" partieron hacia la frontera rumbo a Petrogrado, agregándose que la admisión de los mismos es cosa problemática.

Regatas en Sandy Hook

LONDRES, enero 18 (U. Press) —Mr. Lipton recibió un despacho privado procedente de Nueva York en el cual se le informa que el yate "Clubber" aceptó el desafío que le fuera hecho.

La primera regata se efectuará el 18 de julio en Sandy Hook. Todas las exigencias estipuladas por la oferta Lipton, salvo algunas de menor importancia, fueron concedidas.

Los aliados y el problema maximalista

PARIS, enero 18.—(United Press) —Entiéndese que Lloyd George está considerando lo referente a la intervención rápida aliada en contra de los bolshevikis, en vista de los recientes acontecimientos habidos en las regiones cerca del Caspio.

Hasta ahora la actitud de los primeros ministros ha sido de cierta indiferencia para con el problema ruso. Churchill se halla convencido de que entraña una amenaza para el imperio británico el avance de los bolshevikis. Lord Curzon y los demás prominentes marinos y militares británicos se muestran sumamente ansiosos de la intervención aliada.

SUD AMERICA

PERU

LIMA, enero 18. — Se acuñó gran cantidad de medallas de oro, conmemorativas de la jura de la nueva constitución.

—Se anuncia la venida de nuevos jefes de la misión militar francesa.

Defensa Agrícola

Seccional Santa Fé

La seccional de la capital de la provincia de Santa Fe ha elevado a la superioridad el siguiente informe:

"Realizáronse importantes trabajos en la defensa de los cultivos contra la acridia en el período de saltona, como asimismo se ha exterminado el mismo en cantidad considerable con corrales de barrera en las líneas metálicas y con aparatos sistema Carcarañá. El 20 por ciento de la saltona que escapó a la caza se transforma en voladora sin formar mangas. Varias corrientes dispersas de voladora nueva procedentes de otras seccionales se asentaron en algunos maizales causando perjuicios de poca importancia.

Distribuyéronse 20.000 envases para la cosecha. Informóse referente necesidades consumo, intercambio comercial productos nacionales, movimiento agrario y huelgas. Cobráronse pagarés semilla facilitada a los agricultores. No hubo escasez de braceros para la cosecha. Desarrollo próspero de la industria lechera y otras de las chacras.

Convención del radicalismo entrerriano

Su realización en Paraná

El Dr. Quiróz es proclamado candidato a diputado nacional

Paraná, enero 18. — El comentario político gira alrededor de la convención del radicalismo de esta provincia efectuada ayer, con la asistencia de los delegados de todos los departamentos.

La asamblea, que fué presidida por el doctor Miguel Laurencena, entró de inmediato en funciones, eligiendo candidato a diputado nacional al doctor Herminio J. Quiróz.

Paraná, enero 18. — El doctor Herminio J. Quiróz, que fué proclamado candidato a diputado nacional por 26 votos contra 6, que se dieron al doctor Sagarna, en un principio, quiso renunciar, pero la convención le exigió depusiera su actitud. Aceptada la candidatura, el doctor Quiróz fué objeto de diferentes demostraciones de simpatía, recibiendo las felicitaciones de los hombres más representativos del partido.

Paraná, enero 18. — La convención del radicalismo entrerriano resolvió aplazar para otra oportunidad el estudio del proyecto por el cual se reforma la carta orgánica del partido.

Los convencionales han emprendido hoy viaje de regreso a sus respectivos departamentos.

Anoche se les ofrecieron varias fiestas.

BAÑOS PUBLICOS

El señor Cantilo ha recibido de nuestro embajador en Norte América, doctor Le Breton, un interesante libro que se refiere a los baños públicos existentes en las ciudades norteamericanas.

Nuestro intendente está resuelto a dotar del mayor número posible de baños públicos a nuestro municipio, estudiará el funcionamiento de los similares norteamericanos para aplicarlos en nuestra capital.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

... Nacional de H. Natural. — Perú ... Jueves y Jueves, de 16 a 6 p. m.

... Nacional de Bellas Artes. — Arenales ... Abierto todos los días, de 9 ... m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa ... Abierto todos los jueves, domingos ... de fiesta, de 1 a 5 p. m.

... Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

... Agrícola. — Santa Fe 4200.

... de Mineralogía y Geología. — ... 1241. Abierto al público los días ... de 1 a 5 p. m. (Los sábados, ... y 30 a 11.30 a. m.)

... Naval. — Florida 801. Jueves y ... de 1 a 6 p. m.

... Etnográfico. — Viamonte 430. ... y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — ... todos los días, menos los de fiesta ... 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — ... 1615. Abierta todos los días, de ... 30 p. m. y de 3 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina ... Sarmiento (Plaza Italia). Abierto ... los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza ...). — Abierto todos los días, de ... a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta ... los días hábiles, de 8 a 11.30 ... y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina ... — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — Palacio de Justicia. Abierta todos ... hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (Rodríguez Peña 935). Abierta al público todos días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. ... sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

Teatros

... AIRES. — Compañía argentina de dramas y comedias Rivera-De Rosas. ... 9.30: La santa madre.

LICEO — Compañía cómico-dramática italiana. — La zia di Carlo.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — ¡El fin del mundo!; La crisis del papel; El pan nuestro de cada día.

MARCONI. —Compañía española de operetas y zarzuelas Aída Arce. A las 9: La señorita Tralalá.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas Emilio Escrich. — El barbero de Sevilla; La moza de mulas; Los cadetes de la reina; La alegre trompetería.

VARIEDADES — Compañía nacional de sainetes, Blanco-Petray. — Hoy a las 9: La puerta de la estación Constitución; El cabo Melitón; Narraciones breves.

TEATRO NOVEDADES. — (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional Agustín Alemán. — Hoy, reaparición de la compañía: El dolor de la gallega; Va cayendo gente al baile; El cuarto número 8.

TEATRO DE VERANO — Compañía nacional de dramas y comedias de José Ramírez. — ¡Va cayendo gente al baile!; ¡Un día de vida es vida!; El velorio del angelito.

BOEDO. — Compañía de dramas, comedias, zarzuelas, revistas y sainetes. — A las 9: A la vejez viruelas; Banco Municipal de Préstamos; El rincón de los Caranchos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía. Variado programa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 12.30 a. m. Martes y viernes, días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén, actuará hoy a las 3.30 p. m., en el Parque Saavedra.

HERMOSA OCASION

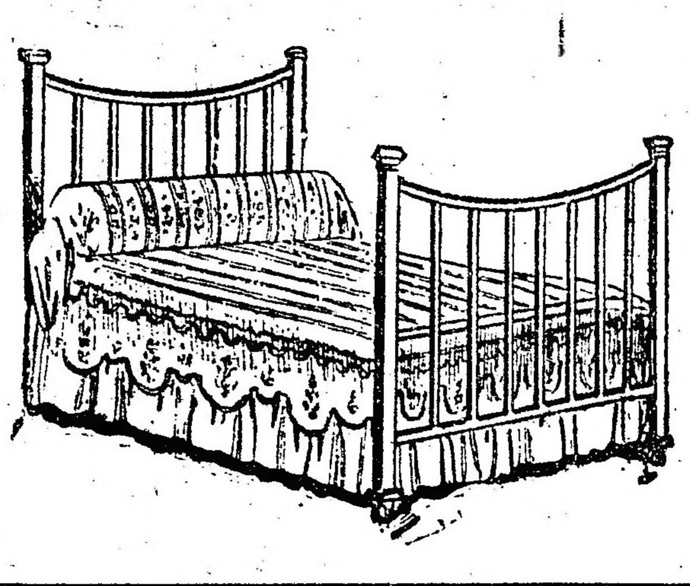

Aprovechen
CAMAS de BRONCE
Garantidas barrotes cuadrados de una plaza con elástico patentado: : : ;
$95

Muebles Finos A. Torre y Cía 760 CANGALLO 776 PIDAN CATALOGO

Hermoso juego de mimbre en color natural, reforzado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y 1 mesa redonda, en . . . . $ 75

Sociedad Recreativa E. al Interior

Interesante fiesta de solidaridad

El pic-nic organizado por la Sociedad Recreativa Expedición al Interior, como fiesta inaugural, ha constituido una interesante y grata nota de compañerismo, caracterizada por la juvenil alegría de los asociados.

Esta mañana a las 7 en las playas de San Isidro el estratégico lugar elegido para la celebración de la fiesta se encontraba numerosamente concurrido por los asociados y sus familias y algunos invitados.

Una excelente orquesta — factor esencial para mantener la nota alegre — amenizaba el pic-nic ejecutando un selecto repertorio.

La comisión organizadora, superándose a sus propios esfuerzos, atendió todos los detalles con actividad y entusiasmo, contribuyendo al merecido éxito obtenido.

Hicieron acto de presencia algunos jefes superiores de las dependencias postales de la casa central, que fueron motivo por por parte de los empleados que han participado del picnic.

La fiesta se inició con un oportuno [illegible] que constituían la primera parte del programa, celebrándose con aplausos las incidencias que originaran. Entre ellas se destacó la cinchada entre señoritas y jóvenes y el concurso sportivos y cómicos y se reanudó el baile, que en momentos de cerrar nuestra edición se encuentra en todo su apogeo.

El pic-nic se dará por terminado

Concurrencia que asistió al almuerzo

"speach" que pronunció el señor Camuratti, explicando su significado y los propósitos de compañerismo que inspiraban a la nueva sociedad, ajena en absoluto a cuanto no fuera diversión honesta y amena.

En seguida se dió principio a la realización de las diversas pruebas so de belleza. Después se inició el baile hasta las 12, hora en que los concurrentes se ubicaron convenientemente para hacer los honores a un suculento almuerzo que el señor Tomás Scilingo ofreció en un ocurrente y ameno discurso.

Después hubo nuevos números en las primeras horas de la noche, previo un discurso del presidente de la comisión de fiestas señor Juan J. Ballesteros, a quien sus compañeros le han encomendado la misión de clausurarlo y agradecer la cooperación de cuantos han contribuido al éxito de esta amable fiesta.

Obras Sanitarias de la Nación

La fábrica de alúmino-férrico

Informe de la Comisión Científica Investigadora

Resulta una economía de 1.200.800 $ para el erario público

En numerosas ocasiones hemos tenido oportunidad de presentar a nuestros lectores los detalles completos de la fábrica de alúmino-férrico que las obras sanitarias de la nación tiene instalada en el establecimiento Recoleta.

El problema resuelto con motivo de la instalación de la fábrica citada originó, como se sabe, una larguísima serie de discusiones en las que se puso en tela de juicio la eficacia del producto elaborado y su conveniencia económica para el país. Estas discusiones fueron mantenidas ardientemente por intereses particulares naturalmente menoscabados por la obra en cuestión; por otra parte, tanto los autores del proyecto como el mismo directorio de las obras sanitarias de la nación defendieron denodadamente la fábrica establecida acopiando con el tiempo un sinnúmero de datos estadísticos cuya elocuencia verificaba en grado sumo la excelencia del proyecto y la preclara visión de la dirección técnica de las obras santiarias al prohijar y realizar dicho proyecto.

La oportunidad del primer congreso nacional de química permitió reanudar en términos verdaderamente científicos, despojados de toda mira utilitaria, la discusión técnica de tan importante asunto.

Las actas del citado congreso, cuyo detalle dimos a conocer oportunamente a nuestros lectores, informan sobre el desarrollo de la discusión durante la cual refutaba la amplísima documentación oficial, que con autorización del directorio de las obras sanitarias de la nación, llevaron los autores al seno del congreso, originó el nombramiento de una autorizada comisión científica y la aceptación unánime del ofrecimiento de la suma de 100.000 pesos, que la parte refutante ofreció a beneficio de la enseñanza de la química una vez comprobado el error de sus refutaciones.

Los preliminares de la constitución de esta comisión científica originaron el retiro de la parte contraria al proyecto de la fábrica con el consiguiente retiro del ofrecimiento hecho de la suma de los 100.000 $.

Tan importante asunto que atañe muy de cerca a la higiene pública y a los intereses bien entendidos del Estado no podía, como se comprende, quedar supeditado a la voluntad de una de las partes y en ese sentido la comisión directiva de la Sociedad Química Argentina, visto el giro que tomaban los acontecimientos resolvió dilucidar la cuestión interpretando de ese modo el sentir de todos los congresales. A tal efecto se dirigió al directorio de las obras sanitarias de la nación solicitando la correspondiente autorización para estudiar detenidamente el funcionamiento de la citada fábrica.

En esta oportunidad el directorio de esa institución procediendo con amplio criterio de buen gobierno y administración, aceptó gustosísimo la intervención pedida y para que la conclusión a que llegare fuese definitiva se adhirió complacido autorizando las investigaciones necesarias con la más amplia libertad de acción ofreciendo y prestando el concurso del personal superior de la repartición.

La comisión aludida, nombrada por la Sociedad Química Argentina quedó constituida en la siguiente forma: presidente de la Sociedad Científica Argentina, ing. Santiago E. Barabino; presidente del Centro Nacional de Ingenieros, ing. Luis Curutchet; presidente de la Sociedad Química Argentina, doctor Horacio Damianovich; decano de la Facultad de Ingeniería de la Plata, ing. Nicolás Besio Moreno y presidente del Primer Congreso Nacional de Química, doctor Guillermo Schaefer.

La intervención de la comisión investigadora para el desempeño de la misión encomendada se llevó a efecto con el mayor cuidado, rodeándose de todas las medidas precaucionales o preventivas necesarias a efecto de conseguir una absoluta certeza de qué las conclusiones a que arribara fueran la expresión fiel de los hechos observados. Para tal objeto la comisión estimó necesario en repetidas oportunidades al lacrado y sellado de las diversas dependencias de la fábrica aparte de la continuada vigilancia que por turno establecieron los miembros de la misma. La laboriosa investigación sobre el funcionamiento de la fábrica prosiguióse con un minucioso estudio de laboratorio para el análisis de todas las muestras que selladas y lacradas fueron extrayéndose durante las diversas fases de la elaboración.

En esta forma se obtuvo una documentación completa de todos los consumos de materia prima, combustibles, materiales varios, obra de mano, electricidad, etc., como también del rendimiento y composición del producto elaborado.

Con la suma de datos obtenidos y reunidos en forma tan minuciosa y prolija, dicha comisión acaba de expedirse en un voluminoso informe constituído por cuatro capítulos que se refieren, el primero a la elaboración del alúmino férrico, donde se estudian las manipulaciones necesarias para la obtención de ese producto indicando detalladamente las cantidades de materia prima y del producto obtenido; describe el segundo capítulo todas las operaciones de laboratorio que permitieron deducir la composición de las materias primas y producto elaborado; en el tercer capítulo estudia la faz económica de esta elaboración indicando minuciosamente todos los precios de acuerdo con el costo variable del ácido sulfúrico empleado.

El detalle que se revela en todo el cuerpo del voluminoso informe da la impresión inequívoca de un trabajo concienzudo que refleja una labor realizada en forma intachable y con criterio estrictamente técnico.

El cuarto capítulo con que termina el informe resume el resultado del estudio que se compendia en las seis conclusiones siguientes:

1.o El coagulante denominado alúmino-férrico se obtiene en la fábrica del establecimiento Recoleta por la acción del ácido sulfúrico de 55 a 56° Bme. sobre el loess pampeano (de San Isidro) a temperaturas que oscilan entre 90 y 110° C. y durante 20 horas de acción continua.

2.o Haciendo funcionar 10 cubas de la fábrica, bajo el contralor de la comisión, con 60 toneladas de loess y 25,366 toneladas de ácito sulfúrico de 71.7 o|o, se obtuvieron 6.647 kilógramos de óxido de hierro y aluminio disueltos, correspondientes a 44.315 kilógramos de coagulante sólido con 15 o|o de óxidos, como se deduce de la composición centesimal de dicho sólido.

3.o Los ensayos de laboratorio en el presente caso, dan resultados inferiores a los obtenidos industrialmente, pero se acercan más cuanto más se aproximan a las condiciones reales de estos, como comprobamos empleando una autoclave durante 20 horas continuas.

4.o Para clarificar un litro de agua del río de la Plata fué necesario emplear 4 centígramos de coagulante elaborado por la comisión, mientras que se necesitaron 3.8 centígramos de alúmino-férrico norteamericano, reducidos ambos coagulantes al título de 17.96 o|o de óxidos.

5.o El costo industrial de una tonelada de coagulante de 15 por ciento de óxidos, fabricado bajo el contralor de la comisión, aplicando los precios del contrato vigente para la provisión de ácido sulfúrico a las obras sanitarias, es de 117.72 $ m|n. Creemos lógico observar que con los precios del nuevo contrato de fecha 27 de octubre de 1919 para la provisión de ácido, el que acaba de entrar en vigor, aquél precio descenderá a 67 $ m|n.

6.o Confrontando con la propuesta de coagulante más desventajosa para el establecimiento de la fábrica, resulta una economía de 1.200.802 pesos moneda nacional, la que descontando el costo de la fábrica deja hasta la fecha un benéfico líquido de 746.987 $ m|n.

Como se deduce por el detalle de las conclusiones anteriores, éstas no pueden ser más terminantes y definitivas; por ellas puede deducirse la cuantiosa economía realizada hasta el presente por la fábrica de alúmino-férrico, economía que irá en aumento muy importante durante el año en curso, establecido como lo ha hecho la comisión el precio de costo del coagulante a elaborar, dado el precio obtenido en el último contrato de ácido sulfúrico que acaba de entrar en vigor.

El precio de 67 $ m|n por tonelada que reputará durante todo el año en curso debe considerarse como extraordinariamente bajo si se tiene en cuenta que en la actualidad no es posible obtener el mismo producto del extranjero a un precio interior a los 170 $ m|n, es decir, casi un 300 o|o mayor.

Las cifras anteriores bastan por sí solas para dar acabada idea de toda la importancia que reviste la implantación de esta industria del estado que ha resuelto en forma tan brillante y en momento tan oportuno un problema de capital importancia para la salubridad de la capital federal y provincias.

Es de aplaudir sin reservas la actitud observada en todo momento por el directorio de las obras sanitarias de la nación al aceptar el proyecto elevado con toda previsión por el director técnico, defendiendo más tarde con tesón la obra ejecutada convencido de su irrefutable eficacia.

También lo ha entendido así la comisión directiva de la Sociedad Química Argentina al resolver felicitar a los autores del proyecto doctor Atilio A. Bado e ingeniero Mario L. Negri, por su importante estudio que ha permitido a la institución a que pertenecen, resolver en forma económica y eficaz un problema no sólo como medida de emergencia provocada por la guerra, sino como solución permanente.

GUERRA Y MARINA

PARTIDA DEL "CHACO"

El 23 del corriente zarpará con rumbo a Boston el transporte de nuestra armada "Chaco".

Llevará el buque un cargamento de productos del país, trayendo a su regreso carbón para la escuadra.

Las elecciones provinciales de Córdoba

CANDIDATOS POR LA CAPITAL

Doctor Federico Lozano, a senador; doctor Julio Liberani, señor Julio Carri Pérez, doctor Deolindo Machado y señor Juan Otero Caballero, a diputados.

La dedicación que por derecho de prioridad hemos debido prestar a la proclamación de la lista de candidatos nacionales, con tanto acierto como justicia, hecha por la convención provincial del radicalismo, nos ha impedido ocuparnos detenidamente del voto de la convención de la capital de Córdoba, sancionando la lista con que el partido concurrirá a los comicios de marzo para la renovación de la legislatura de aquella provincia.

Ese voto traduce la consagración de nombres vinculados a la lucha partidaria, extensa y tenazmente. Son jóvenes paladines unos, aguerridos veteranos otros y todos meritísimos miembros del radicalismo tradicional, por muchos conceptos enaltecidos en las batallas cívicas y valientes sostenedoras del ideal democrático en las horas difíciles del esfuerzo ciudadano.

El doctor Federico Lozano forma parte del radicalismo del departamento Marco Juárez, que compartió en todos los momentos las mas legítimas glorias del partido en la provincia y en la nación. De sus filas han surgido figuras culminantes y a sus hombres correspondió la responsabilidad y el sacrificio en circunstancias históricas, sin que jamás ni las unas ni los otros les encontraran remisos al deber.

Lozano es de ellos. Su labor silenciosa y tenaz, inteligente y leal, le señaló siempre a la gratitud de sus correligionarios y de la causa popular como un eficaz colaborador, tanto más digno de la consideración partidaria por su modestia invariable, su decisión puesta muchas veces a prueba y su amor sincero y sin doblez al radicalismo.

Trasladado a la capital de Córdoba donde fijó su residencia, vinculóse muy pronto a los correligionarios y trabajó incansable y tesoneramente por el ideal común.

La convención de la capital le ha rendido el homenaje a que era acreedor.

Con el doctor Julio Liberani en la lista de candidatos a diputados, a quien presenta el radicalismo de la capital en las luchas comiciales por primera vez, la convención ha reafirmado sus propósitos de ir a las urnas con radicales de estirpe. Toda la acción del radicalismo de estos últimos años encontró en las posiciones de combate al doctor Liberani, venido casi un niño a sus filas, colaborando luego con talento y entusiasmo.

El doctor Liberani, tiene prestados al partido servicios relevantes, y ha ocupado dentro de él cargos de labor y de sacrificios, en cuyo desempeño conquistó el elogio franco y justiciero. Si el sufragio popular le lleva a la legislatura, el radicalismo tendrá en él un intérprete de su verdadero sentir y un "leader" de sus anhelos democráticos, interpretados con amplitud espiritual y defendidos con valentía, con suficiencia y con perseverancia.

Su compañero de lista Julio Carri Pérez, forma honrosamente en el simpático conjunto consagrado por el voto de la convención.

Temperamento moldeado en la perenno bataila, Carri Pérez tiene derechos adquiridos en buena lid, a la consideración pública y a la fe del radicalismo en sus condiciones de intelectualidad, de carácter y entusiasmo por la causa popular. Pocos como él abrieran brecha en el concepto colectivo con más franco y propio empuje, imponiéndose a base exclusiva del valer legítimo. El radicalismo le ha visto siempre luchando en el periodismo, en la tribuna y en el comité.

Orador de fibra, elocuente y sólido, ilustrado y talentoso, vibrante y galano, Carri Pérez posee cualidades para vencer, y el radicalismo estará con él brillantemente representado en la cámara.

El doctor Deolindo Machado, otro de los candidatos proclamados, goza de prestigios indiscutidos en el seno del partido. No es extraño, cuando ellos se extienden al consenso general, donde el profesional caballeresco y de alto crédito científico ha arraigado su valer con obra amplia y meritoria. El radicalismo le considera uno de sus buenos y nobles luchadores. Infatigable y gentil, como correligionario, como médico, como hombre, Machado deja en cuantos a él se aproximan la honda e imborrable impresión de su hidalguía. Es uno de los entusiastas invariables, que lo mismo en el éxito, que en el cuarto de hora del desaliento, mantiene su corazón en alto y difunde la palabra moderadora o de estímulo con la convicción tranquila y severa del partidario sincero y de una pieza. Su austeridad, su gentileza y su lealtad, son tradicionales y para el radicalismo de la capital la consagración de su candidatura es obra de honor y es un deber. A Machado le bastarán continuar siendo lo que ha sido y lo que es, sin ningún esfuerzo, para responder a las esperanzas que en él cifra el partido, generosamente.

Integra la lista de candidatos el señor Juan Otero Caballero, y por cierto que es conmpañero dignísimo y acreedor al triunfo comicial.

Otero Caballero ha participado con honor y con títulos al reconocimiento del radicalismo, en el lento y angustioso proceso cívico, que culminó con la victoria de la causa ciudadana. Sin vacilaciones y sin escatimar sacrificios, Otero Caballero forma en la vanguardia del partido, al que se incorporó en su primera juventud y al que dió sus entusiasmos mejores, sus energías valiosas y su cooperación personal e intelectual, siempre decidido y siempre de frente. Le caracteriza la rigidez de sus convicciones y la lealtad de sus principios, por encima de todo personalismo. Es un apasionado de la causa radical y ha actuado en todas las campañas del partido con un desinterés ejemplar y con invariable sinceridad.

Si el sufragio le diera el triunfo, Otero Caballero sería en la cámara lo que es en el partido, un intérprete sereno, discreto y exacto de la doctrina radical, un legítimo representante de las aspiraciones colectivas y un legislador consciente y eficaz.

Con la breve reseña hecha de los componentes de la lista proclamada por la Convención de la capital de Córdoba. LA EPOCA se adhiere al voto de aquella e incita a los correligionarios a la lucha del comicio, en la seguridad de que el éxito más amplio ha de coronar el anhelo común.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su última sesión, el Consejo Nacional de Educación adoptó las siguientes resoluciones:

Disponer que se haga cargo provisionalmente de la inspección seccional de San Luis, el visitador de escuelas de la misma provincia señor Martín Pereyra Guiñazú.

Trasladar a la señorita Valentina Fontán, directora de la escuela número 142 de Tucumán, maestra normal provincial, a la escuela No. 139 de Buenos Aires, en carácter de maestra auxiliar, por reclamar la inscripción de alumnos aumento de personal, debiendo hacerse efectiva esta traslación en época oportuna del corriente año.

Nombrar el personal docente que propone la inspección general de provincias para las escuelas nacionales de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Llamar a licitación pública por el término de ley para el arrendamiento de la chacra que posee el consejo en Marcos Paz (F. C. Sud) por el legado de don Félix F. Bernasconi, con las condiciones determinadas por la comisión de hacienda y asuntos legales en su dictamen de 12 del actual.

PAGO DE ALQUILERES

El día martes 20 del corriente, de 12 a 3 p. m., se abonará en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, el importe de los alquileres de las casas que ocupan las escuelas primarias, por los meses de noviembre y diciembre de 1919.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Demerara" con destino a Liverpool, 3175 reses de carneros y 5870 cuartos de vacunos.

Cargado en el vapor "Marconi" por cuenta del mismo frigorífico, con destino a Burdeos, 22.748 cuartos de vacunos.

Notas policiales

RIÑAS, ARAÑAZOS Y PROTUBERANCIAS

En esta vulgar cuestión de peleas, siempre e indefectiblemente hay dos factores perfectamente identificables: los que "pegan" y los que "cobran"; los que originan las protuberancias y los que las exhiben y las ostentan a manera de tantas condecoraciones colgadas de la solapa de un modesto saco.

Al primer grupo pertenecen: Juan Peyrano, que en 11 de Septiembre 3376 apaleó a Juan Saavedra; Silvio Zasini, autor de las erosiones y artísticas equimosis que presenta Vicente Evangelista; Vicente Frassetti, que "señaló" con una varilla de hierro a María Fuentes y José Gughietelle, que le acomodó un vasazo a Miguel Francolino.

Las cuatro víctimas se encuentran relativamente bien; los victimarios están: el primero en lugar desconocido, pues fugó y los restantes, ubicados, respectivamente, en las comisarías 5a., 26 y 15.

GRAFOMONOKLEPTOMANIA

Don José Sánchez, ex propietario de un soberbio grafofón y una cantidad de discos dobles, "impresionados" por las gargantas más estimadas en el mercado de los trinos, empezando por el canario Caruso y terminando por el jilguero Tita Rufo, y la calandria Marquita Barrientos, se presentó en la comisaría 39 musitando haberle sido substraído de su domicilio, Manuela Pedraza 3307, el magnífico gramofón.

Hay quien supone que el [illegible] mano se ha llevado el aparato a [illegible] sa para alegrar a la familia acon[illegible] jada desde hace días por una p[illegible] da irreparable.

En Correos y Telégraf[os]

"COLONIA FINLANDESA"

Con el nombre del epígrafe, [illegible] resolución de la dirección general [de] Correos y Telégrafos, ha sido libr[ada] al servicio público una estafeta, [que] cursará piezas postales y encomie[ndas] en Misiones, dependiente del sub[dis]trito de Posadas.

NUEVAS OFICINAS

Para atender servicios púb[licos] han sido creadas dos estafetas de [co]rreos, una llamada "Kilómetro [..]" sobre la línea C. G. de F. C. C[...] de la P. B. A., la que dependerá [del] 3er. distrito, con asiento en la ci[udad] de Mercedes y la otra, denomi[nada] "Quechuniileo", en el Neuquen, [de]partamento Colonia 16 de Oct[ubre] que dependerá de la oficina ca[beza] de núcleo, Puerto Madryn.

CAMBIO DE NOMBRE

Se ha dispuesto que la estafeta [pos]tal "Hereford", situada en la p[rovin]cia de Buenos Aires y dependien[te del] 3er. distrito, Mercedes, se deno[mine] desde la fecha "Coronel Granad[a]".

Información gener[al]

DEMOSTRACION

Lucidas proporciones alca[nzó la] demostración ofrecida anoche [en ho]nor del señor Felipe Ehrlich [por sus] amigos, con motivo de su [próximo] viaje a Río de Janeiro, do[nde se] pondrá al frente de una agen[cia de] una importante casa de com[ercio].

Asistió al banquete reali[zado en] el pabellón de los Lagos un [gran número] de personas. Ofreció la demos[tración] el señor Luis Ros, contestando [el ob]sequiado en breves y concept[uosas] frases.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS O[JOS] ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmolog[ía] del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA [...]

REGALOS
útiles, a todo comprador [de] sombreros, trajes y artículos [para] hombre.
CASA ROSSI
Corrientes 2164, U. T. 7206, [...]

JOSE GALA[N]
Cirujano pedicuro
129 — SUIPACHA — [...]
Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a [...]
Domingos y días feriados de [...]

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc. : : : : : :
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

TOSCANOS
AVANTI

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

Liquidamos
por no acaparar mercadería

TRAJE DE SACO sobre medida, en casimir muy fino y confección esmerada a $ 60
TRAJE DE SACO confeccionado en ca[simir] de moda, con buenos forros, a . $
RANCHOS de paja rutic a . . . . . $ 3.00
CAMISAS de [...]phir, a . . . . . . $
Sastrería, Confecciones, Camisas, Sombre[ros]
J. A. Lonné
Cangallo [...]
Otorgo CREDITOS

UNION CIVICA RADICAL

Las conferencias de anoche

ENTUSIASMO CIVICO

LAS ASAMBLEAS PARA HOY

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Inauguración del subcomité "12 de Octubre"

SE REALIZO ANOCHE ANTE NUMEROSA CONCORRENCIA

Hicieron uso de la palabra los señores [illegible], Cires Irigoyen, Guastavino, Bard y Ballesteros.

En el local de la calle Provincias Unidas [illegible], se realizó anoche la inauguración del subcomité "12 de Octubre" de la circunscripción 1.a, lo que dió motivo a una entusiasta reunión.

Después de las conceptuosas palabras de apertura, pronunciadas por el prestigioso correligionario Luis Mela, el señor Enrique Agesta pronunció un interesante discurso en el que historió la actuación de la Unión Cívica Radical en el escenario político del país y su actuación en el gobierno por los hombres salidos de sus filas y consagrados en históricos comicios como la más alta y genuina representación de la voluntad del pueblo todo de la república.

Analizó la inteligente obra realizada por el poder ejecutivo de la nación en materia de política internacional y el alto concepto del presidente Yrigoyen, en favor de la clase trabajadora, cuya protección siempre le ha dispensado.

El señor Agesta fué largamente aplaudido, ocupando a continuación la tribuna el señor Martín Cires Irigoyen, quien analizó el concepto eminentemente nacionalista que auspicia y enaltece los ideales del partido radical, partido nacido en momentos en que nuestro pueblo sufriera la más dura de las afrentas, bajo el yugo de gobiernos inconstitucionales, que no tuvieron nunca el menor reparo en pisotear abierta y vergonzosamente los sagrados derechos de la opinión pública del país.

Acallados los aplausos que siguieron a las últimas palabras del orador, hizo uso de la palabra el doctor Guastavino, quien pronunció un hermoso discurso en el que puso de relieve la participación histórica y consecuente de su provincia en la causa del partido así como en la revolución inicial de nuestra nacionalidad.

El auditorio aplaudió al orador.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, quien criticó la obra de obstrucción que el "régimen" en confabulación con el partido socialista lleva a cabo en la cámara, al discutirse los proyectos de que es autor el poder ejecutivo actual y los cuales son una sentida necesidad de nuestra legislación obrera, [illegible] señaló el concepto de argentinismo y radicalismo, siendo aplaudido al terminar su disertación.

Terminado el discurso del doctor Bard se sirvió un lunch a la concurrencia, que ya cerca de las 12 de la noche [illegible] en el mayor or[illegible] [illegible] Pedro Ballesteros, en una [illegible] cerró el acto que [illegible] una hermosa demostración [illegible]

BOEDO Y LAS CASAS

Asistió al acto numerosa concurrencia

En la esquina Boedo y Las Casas, se efectuó anoche la conferencia popular organizada por el comité de esta circunscripción. A pesar del estado amenazante del tiempo, se había reunido en el lugar del acto un numeroso público.

Inició el acto el señor Juan Vinci, quien se refirió al momento político actual, y a la calumniosa propaganda que realizan los adversarios del partido radical, obligando a éste a levantar tribuna frente al pueblo, que es el único juez de su acción, para esclarecer los hechos, y definir sus principios.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Antonio Graña. Tuvo certeras palabras para juzgar la acción de los hombres del "régimen", quienes hoy no tienen autoridad moral para pretender la confianza del electorado, ni el crédito de la opinión para las falaces inculpaciones que hacen a diario al partido radical.

Después de los discursos, se dispersó la concurrencia entre insistentes vítores al partido radical y a sus hombres dirigentes.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

La conferencia de anoche

Debido a la lluvia, la conferencia que se inició anoche y que tuvo que ser suspendida, se realizará el miércoles con los mismos oradores a las 9 p. m. en las calles Caseros y Entre Ríos.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

La conferencia de anoche

Debido a la lluvia se suspendió la conferencia que realizaba este comité en las calles Olavarría y Palos y que ya se había iniciado.

Conferencias anunciadas

PARA HOY

Circunscripción 1a.—

En Villa Soldati, a las 4.30 p. m. Oradores: doctores R. Aimó y A. Parodi Núñez.

Avenida La Plata y Pavón, a las 5 p. m. Oradores: doctores Leopoldo Bard, Florentino Romero y Pedro Ballesteros.

Rivadavia y Fonrouge, a las 6 p. m. Oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano y doctores José León Rodeyro y M. Ortiz Pereyra.

Provincias Unidas y Murguiondo, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Juan José Frugoni, H. Vergalli y L. Bazurro.

Puán y Zañartú, a las 5 p. m. Oradores: doctor J. J. Grisolía y señores Antonio Lavieri y H. Lerroux.

Circunscripción 2a.—

Ambato y Avenida Sáenz, a las 5 p. m. Oradores: Emiliano Oliva, J. F. Bonardi y R. Aimó.

Circunscripción 3a.—

Miranda y Luzuriaga, a las 5.30 p. m. Oradores: doctores Martín Ponce de León, L. M. Arditi Rocha y Juan V. Vincent.

Circunscripción 6a.—

Carlos Calvo y Avenida La Plata, a las 5.30 p. m. Oradores: L. Carrouchet, J. J. Bonifacio y S. A. Amuchástegui.

Circunscripción 7a.—

Medrano y Rivadavia, a las 6 p. m. Oradores: Guillermo Sulivan, J. A. Amuchástegui, M. Ponce de León y Miguel del Rivero.

Circunscripción 9a.—

Plaza Once, a las 6 p. m. Oradores: Guillermo Sullivan, M. A. Aimó, Domingo Basili, P. Sanguinetti, J. V. Campo y O. Daveno.

Circunscripción 15a.—

Lacar y Názca, a las 5 p. m. Oradores: Clemente Maradona, Pedro Bazzurro y Juan José Bonifacio.

19 DE ENERO

Circunscripción 10a.—

Rivadavia y Matheu, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional doctor C. Gallegos Moyano, doctor Leopoldo Bard, doctor Miguel del Rivero, doctor Luis F. Marforio.

Circunscripción 20a.—

Juncal y Rodríguez Peña, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional C. Gallegos Moyano, doctores Justo Lijó Pavia, J. León Rodeyro y señor Juan José Bonifacio.

20 DE ENERO

Circunscripción 4a.—

Zárate y Australia. Oradores: J. A. Amuchástegui, Pedro Aimó, Luis Bazzurro e I. G. Black.

Circunscripción 7a.—

Bulnes y Corrientes, a las 9 p. m. Oradores: doctores Carlos F. Melo y Eduardo Tomaszewky y señores Abelardo Alvarez Prado y Clemente Maradona.

Circunscripción 18a.—

Córdoba y Gazcón, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Víctor M. Molina y doctores J. Gonzalez Paguere, Leopoldo Bard y Manuel Orús.

21 DE ENERO

Circunscripción 2a.—

Caseros y Entre Ríos, a las 9 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bard, A. Fernández Castro y Luis Marforio.

Circunscripción 8a.—

Boedo y Estados Unidos. Oradores: Víctor M. Molina, Roberto Ortiz, Juan E. Lozano y Juan C. Maradona.

Circunscripción 9a.—

Gallo y Tucumán, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional José A. González y señores Guillermo Sullivan, Pedro Ballesteros e Ignacio Guibert Blanck.

Circunscripción 11a.—

Rivadavia y Azcuénaga. Oradores: diputado nacional C. Gallegos Moyano, y doctores A. Amuchástegui, José León Rodeyro y Demetrio Morales.

22 DE ENERO

Circunscripción 12a.—

Independencia y Cevallo. Oradores: diputados nacionales José P. Tamborini y Carlos Gallegos Moyano y doctor Julio del C. Moreno.

Circunscripción 14a.—

Viamonte y Montevideo, a las 9 p. m. Oradores: G. Grisolía, M. Ponce de León, J. González Paglieri y P. Ballesteros.

Circunscripción 15a.—

Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: Luis Bazzurro, Pedro Sanguinetti (hijo) ,y Pedro Ballesteros.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

SUBCOMITE 4 DE FEBRERO

Exito de la conferencia de anoche

Se realizó anoche la anunciada conferencia en las calles San Pedrito y Tandil, bajo el patrocinio del subcomité 4 de Febrero de la circunscripción 5a.

Hicieron uso de la palabra los señores Enrique Barbieri, Gregorio García, Héctor Bergalli y Antonio Lavieri.

La numerosa concurrencia que asistió al acto aplaudió con caluroso entusiasmo a los oradores, quienes se refirieron con acertados juicios al momento político actual, considerando la actuación de los partidos conservador y socialista, limitada a una disolvente acción de crítica al radicalismo, por medios mezquinos y sin propósitos elevados, y la obra constructiva y seria realizada por el gobierno y los parlamentarios radicales, inspirada en los altos intereses del país.

CIRCUNSCRIPCION 1a. Subcomité "12 de Octubre de 1916"

Públicos que asistió a la inauguración del subcomité.—En ángulo: el señor Enrique Agesta, pronunciando su discurso

Terminó la reunión entre entusiastas vivas al partido radical y al doctor Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

La magnífica asamblea de anoche

La circunscripción 13a. inició con el éxito de siempre, su campaña electoral anoche en la plaza del Congreso, ante una concurrencia que pasaba de mil personas.

Asamblea vibrante de entusiasmo, vitoreó durante todo el acto a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

La aparición del diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano en la tribuna fué saludada por una salva de aplausos; en su interesante exposición el distinguido legislador se refirió a la obra realizada por los representantes de la Unión Cívica Radical en el congreso en pro del abaratamiento de la vida; sobre el particular agregó que ese pensamiento era compartido por la obra del poder ejecutivo en favor de los menesterosos.

A continuación el diputado Gallegos Moyano se refirió a la tradición de la Unión Cívica Radical y a la obra realizada por tantos abnegados patriotas en favor de la causa de la reparación nacional.

Al terminar su disertación el diputado Gallegos Moyano fué saludado por los aplausos unánimes de la concurrencia.

Siguió en el uso de la palabra el doctor J. L. Rodeyro; se ocupó del socialismo nacional e internacional, al que fustigó señalando lo que era ese partido en su teoría y lo que realizaba en la práctica.

Cerró el acto el señor Clemente Maradona, ocupándose de las fuerzas adversas al radicalismo que se presentarán en los comicios del mes de marzo, que nada representan en la opinión pública, que ya los había desplazado en luchas memorables.

Todos los oradores fué aplaudidos.

Puede estar satisfecha la comisión directiva de la circunscripción 13a. por el resultado de la conferencia de anoche, una de las más importantes que se han realizado en la presente campaña electoral.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

La conferencia de anoche

Anoche se efectuó, en la esquina de las calles Sud América y Gaona, la conferencia organizada por el comité de la circunscripción 15a. No obstante el estado poco tranquilizador del tiempo, asistió al acto una concurrencia numerosa y entusiasta.

Iniciado el acto hizo uso de la palabra el señor Antonio Lavieri que expuso en una breve improvisación **el significado de la actual campaña política que realiza el partido radical, y la significación que el resultado de los comicios de marzo tendrá en los presentes momentos de nuestra vida política.**

Después de una interesante disertación del señor Juan Vicent, quien expuso la actuación ineficaz, reducida a una crítica disolvente, de nuestro socialismo, terminó la serie de discursos el doctor José León Rodeyro refiriéndose a la obra del P. E. nacional, que en sus cortos años de gobierno, y a pesar de la enconada campaña de la prensa y de la oposición en las cámaras, había logrado orientar su acción con su elevado criterio de estadista inspirándola en los verdaderos y permanentes intereses del país.

CIRCUNSCRIPCION 5a. Subcomité "4 de Febrero"

La conferencia de anoche en las calles San Pedrito y Tandil

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Numerosa concurrencia asistió a la conferencia

Se efectuó anoche en la esquina de las calles Córdoba y Gazcón la anunciada conferencia política organizada por el comité de esta circunscripción, a la cual asistió un público numeroso y entusiasta.

Después de breves palabras del señor Romero Escobar, quien inició el acto, ocupó la tribuna el diputado nacional doctor Carlos F. Melo.

En una disertación meditada y sencilla, expuso el proceso de formación de los partidos políticos en nuestro país y en Norte America, países que, por la semejanza en sus régimenes institucionales respectivos por haber derivado en algo nuestra constitución de la norteamericana, y por ser la jurisprudencia y costumbres de aquel país, inspiradoras de las nuestras, podían compararse también en la evolución de sus partidos políticos en la vida democrática.

Estudió las dos tendencias que se habían disputado su predominio en el escenario nacional: el militarismo y el federalismo. Y dedujo como epílogo de su erudita exposición que hoy el único partido que encarnaba las mejores y más nobles aspiraciones del pueblo argentino, concordantes con los altos intereses de la nacionalidad, era el partido radical.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Ponce de León. Con acierto se refirió a la actuación de los socialistas en nuestro país, las constantes contradicciones que ha revelado en su conducta, y las repetidas inconsecuencias que han evidenciado con la doctrina que predican.

Cerró el acto el señor P. Aimo quien analizó en algunos de sus aspectos la obra realizada por el gobierno y los parlamentarios radicales, a pesar de la campaña obstruccionista que la demás facciones opositoras les hacen en las bancas del congreso y desde la prensa y desde la plaza pública.

La reunión terminó en orden, dispersándose la concurrencia entre entusiastas vitores al partido y a sus hombres dirigentes.

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield)

Conferencias para hoy

Este comité realizará las siguientes conferencias:

Hoy — A las 4.30 de la tarde, en Villa Soldati; oradores: doctor R. Aimo y doctor A. Parody-Núñez.

Hoy — A las 5 de la tarde, en Av. La Plata y Pavón; oradores: doctor Leopoldo Bard, doctor G. Fonrouge y doctor L. Bazurro.

Hoy — A las 5 de la tarde, en Puán y Zañartú; oradores: doctor J. Grisolía, H. Lerroux y Antonio Lavieri.

Hoy — A las 6 de la tarde, en Rivadavia y Fonrouge; oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallego Moyano, doctor J. L. Rodeyro y doctor M. Ortiz Pereyra.

Esta noche — A las 8.30, en Provincias Unidas y Murguiondo; oradores: doctor J. J. Frugoni, doctor L. Scanavino y doctor E. Bergalli.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

Conferencias para hoy

Conferencia: hoy a las 5.30 p. m., en las calles Avda. La Plata y Carlos Calvo; oradores: Luciano A. Carrouchet, Juan J. Bonifacio y J. A. Amuchástegui.

Jueves 22, a las 8.30 p. m., en las calles Rivadavia y Castro Barros.

Domingo 25, a las 5.30 p. m., en las calles Boedo y San Juan.

Miércoles 28, a las 8.30 p. m., en las calles José María Moreno y Directorio.

Sábado 31, a las 8.30 p. m., en las calles Belgrano y Boedo.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Conferencia para mañana

El comité de esta parroquia anuncia para el día 20 de enero a las 9 p. m., una conferencia de propaganda que se realizará en las calles Corrientes y Bulnes. Harán uso de la palabra los doctores Carlos F. Melo, Eduardo Tomaszewski y los señores Abelardo Alvarez Prado y Clemente Maradona.

Conferencias a realizarse

Miércoles 21. A las 9 p. m. **Corrientes y Lambaré.**

Domingo 25. A las 6 p. m., Campichuelo y Gaona.

Miércoles 28. A las 9 p. m., **Bulnes y Guardia Vieja.**

Febrero 1.o. A las 6 p. m., **Rojas y** Rivadavia.

CIRCUNSCRIPCION 20

Conferencia

Mañana realizará el comité de esta circunscripción, una conferencia en las calles Juncal y Rodríguez Peña, en la que harán uso de la palabra el diputado nacional doctor C. Gallegos Moyano, los doctores J. Sijó Pavia y José León Rodeyro y el señor Juan José Bonifacio.

PLAN DE CONFERENCIAS

Enero 19: Rodríguez Peña y Juncal; 22: 25 de Mayo y Córdoba; 26: Charcas y Uruguay; 28: Av. Quintana y Juncal; 31: Posadas y Rodríguez Peña.

Febrero 3: Esmeralda y Charcas; 5: P. de Julio, Santa Fe y Reconquista; 7: Paraná y Arenales; 10: Maipú y Paraguay; 13: Charcas y Callao; 19: Montevideo y Paraguay; 23: Maipú y P. de Julio; 25: Libertad y Charcas; 28: Arroyo y C. Pellegrini.

Marzo 1: Vicente López y R. Peña; 3: Cerrito y Posadas; 5: Paraná y Paraguay.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Conferencia par el día 20

En Córdoba y Gazcón, a las 9 de la noche; oradores: diputado nacional doctor Víctor M. Molina, doctores J. González Pagliere, Leopoldo Bard y Manuel Orús.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Conferencias a realizarse

Continúa activamente, en medio del mayor éxito, la campaña electoral que realiza esta circunscripción.

En el presente mes se realizarán las siguientes conferencias:

Enero 21: Boedo y Estados Unidos, a las 9 p. m., oradores: Víctor M. Molina, Roberto Ortiz, Juan E. Lozano y Juan C. Maradona.

Viernes 23: en Estados Unidos y Entre Ríos, a las 8.30 p. m.

Miércoles 27: en Matheu y Garay, a las 8.30 p. m.

Viernes 30: en Independencia y Matheu, a las 8.30 p. m.

—El comité de la sección 8.a, Rioja, 1274, permanece abierto para atender al público, todas las noches, de 8.30 a 11.30 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Conferencia para el 21 de enero

En Gallo y Tucumán, a las 9 p. m. realizará este comité una conferencia en la que harán uso de la palabra el diputado nacional José A. Gonzalez y los señores Guillermo Sullivan, Pedro Balesteros e Ignacio Guibert Blank.

Conferencias a realizarse

Día 23 — Alsina y Rioja.

Día 27 — Bulnes y Corrientes.

Día 30 — Victoria y Liniers.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Conferencia

Con esta conferencia iniciará activamente esta circunscripción su campaña electoral.

Rivadavia esq. Azcuénaga, el 21, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano, concejal doctor José A. Amuchástegui, doctor José León Rodeyro, doctor Demetrio Morales.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Intensa propaganda electoral — 22 de enero

Realizará una conferencia en las calles Viamonte y Montevideo a las 9 p. m., donde harán uso de la palabra los doctores: G. Grisolia, M. Ponce de León, J. González Pagliere, Pedro Ballesteros.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Intensa agitación cívica

CONFERENCIAS PARA LOS DIAS 22 y 29 de ENERO

El comité seccional de esta circunscripción ha organizado una conferencia que se llevará a cabo el 22 del corriente en la intersección de las calles Independencia y Cevallos.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales doctor José P. Tamborini y Carlos Gallegos Moyano y el doctor Julio del C. Moreno.

Terminado el acto se realizará una manifestación que recorrerá las calles Cevallos, Cochabamba, Sáenz Peña y Constitución hasta el local del subcomité "Baca-Kurs", calle San José 1243.

Para el día 29, el mismo comité ha preparado una conferencia que se realizará en las calles Garay y Piedras.

En esta reunión hará uso de la palabra el señor Felipe Sorondegui, quien disertará sobre "La ley orgánica de enseñanza. Proyecto del P. Ejecutivo". Además hablará el doctor Leopoldo Bard.

A continuaión se efectuará una manifestación que recorrerá las calles Piedras, Cochabamba, Lima, Constitución, Salta, Pavón, San José, y Carlos Calvo hasta el local del comité seccional calle Tacuarí 1089.

CIRCUNSCRIPCION 19 (PILAR)

Activa propaganda que realizará

El comité de la circunscripción 19 (Pilar), realizará las siguientes conferencias:

Anchorena y Mansilla, miércoles 21 de enero, a las 9 p. m.

Las Heras y Gallo, viernes 23 de enero, a las 9 p. m.

Santa Fe y Gallo, miércoles 28 de enero, a las 9 p. m.

Andes y Santa Fe, viernes 30 de enero, a las 9 p. m.

Beruti y Laprida, a las 9 p. m. viernes 20 de febrero.

Pueyrredón y Las Heras, martes 3 de febrero, a las 9 p. m.

Ayacucho y Las Heras, viernes 6 febrero, a las 9 p. m.

Bulnes y Córdoba, miércoles 10 de febrero, a lac 9 p. m.

Pueyrredón y Córdoba, viernes 12 de febrero, a las 9 p. m.

Honduras y Bulnes, martes 24 de febrero, a las 9 p. m.

Córdoba y Callao, viernes 27 de febrero, a las 9 p. m.

Santa Fe y Coronel Díaz, domingo 29 de febrero, a las 6 p. m.

Santa Fe y Pueyrredón, miércoles 3 de marzo, a las 9 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

(San Bernardo)

LAS CONFERENCIAS QUE REALIZARA

ACTIVA PROPAGANDA

Conferencias que realizará

Jueves 22 de enero, Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m.

Sábado 24 de enero, Cayena y A. San Martín, a las 9 p. m.

Domingo 25 de enero, Espinosa y Nueva York, a las 5 p. m.

Miércoles 28 de enero, Canning y Warnes, a las 9 p. m.

Jueves 29 de enero, Donato Alvarez y Gaona, a las 9 p. m.

Sábado 31 de enero, Triunvirato y Heredia, a las 9 p. m.

Enero 22

Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores, señor Luis Bazzuna, señor Pedro A. Ballesteros y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

Enero 24

Avenida San Martín y Cayena, a las 9 p. m. Oradores, doctor José León Rodeyro, Miguel del Rivero y Pedro Aimó.

Enero 25

Plaza Arenales (Villa Devoto), a las 5 p. m. Oradores, doctor Guillermo Fonrouge, doctor Leopoldo Bard, doctor Juan A. Vincent.

Subcomité Villa Crespo — Circuito 135

Día 20 — **Triunvirato y Garrachaga, a las 9 p. m.**

Día 23 — **Frías y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: León Rodeyro, Antonio Lavieri.**

Día 25: **Triunvirato y Acevedo, a las 6 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bar, Juan C. Sciammarella.**

Día 30 — **Canning y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bard, Enrique Agesta, Andrés F. Ventre, León Rodeyro.**

El subcomité Villa Crespo, circuito 135, permanecerá abierto todas las noches de 8.30 a 10 p. m., en su local Camargo 740.

Se cita a los señores miembros de la comisión directiva del mismo asistan a la reunión que se efectuará el martes 20, a las 9 p. m.

La comisión de propaganda de este subcomité ha sido designada en la siguiente forma: Luis L. Cozot, presidente; Juan Padula, secretario; Ignacio Azpiazu, Luis Perrupato y Arturo Murione.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Conferencia a realizar

Martes 20 — A las 8 y 30 p. m.. Zárate y Australia. Oradores: doctor José Antonio Amuchástegui; doctor Pedro Aimo y señores Luis Bazzurro e Ignacio Guilbert Blanch.

Miércoles 28, a las 8.30 p. m., en Almirante Brown y Brandsen.

Sábado 31, a las 8.30 p. m., en Montes de Oca y California.

Inauguración de los subcomités "La Marina" y "Juan B. Passalacqua"

En el transcurso de esta semana serán inaugurados estos dos subcomités de la sección 4.a

Subcomité "Cornelio Baca"

La comisión directiva del subcomité Ing. Cornelio Baca ha resuelto declarar sesión permanente desde el día 16 de enero 1920, donde se recibirán adhesiones de 8 a 6 de la noche.

UNA DECLARACION

Enero 17 de 1920.—Señor director de LA EPOCA: Ruégole publique en su acreditada LA EPOCA las siguientes líneas:

La ignorante imbecilidad de los traficantes en política, creen que pueden llegar hasta quien vive en el concepto público con el marco ecuánime del trato social, sin defecciones y con la frente levantada porque tiene el credo de la verdad, la franqueza y la hidalguía de sostener invulnerable su independencia de criterio.

Esos... han lanzado la especie que me ocupo "en recoger firmas" para pedir la destitución del señor presidente, según me lo ha referido mi amigo el doctor Emilio J. Beltrame. ¡Imbéciles! Cuando se defienden los principios, las creencias y la amistad no hay obstáculos al hombre de sanas intenciones y no me alcanzarán jamás esas "especies especulativas" de aquellos que no arrastran ni "un poroto".

Los hombres públicos de mi país que actúan en los partidos en lucha, muchos de ellos han sido mis compañeros de colegio, otros correligionarios en la juventud, algunos jefes míos y otros subalternos; conservo su amistad y saben que pertenezco a esa escuela criolla, que no emplea los medios vedados para lograr sus fines: cuando ataco, la estocada va al pecho y cuando me defiendo no temo la puñalada por la espalda.

No me ocuparía de esas bajas especies de los que "son nadie", pero la estimación que tengo por don Hipólito Yrigoyen no puede tener acción con mi anuencia, y callarme sería creer que es viable esa tontería de recoger firmas para un juicio que tendrá por resultado la de un globo de jabón.

La especie en cuanto a mí se refiere, es falsa y calumniosa: no sé si hay coroneles en Saavedra y Belgrano que se ocupen de esas imbecilidades de gente que no lee la prensa local independiente donde colaboro bajo firma todas las semanas. Lean "El Heraldo", "El Belgrano", "La Revista Belgrano", "La Ráfaga" y "El Pueblo" de tres años a esta parte y verán cuál es mi concepto sobre la personalidad del señor presidente de la república.

Muy grato a esta deferente atención de usted al insertar esta declaración, lo saluda atentamente. — Juan E. Jorge—S/c. Wáshington número 4000.

Las virtudes excelsas de mi exquisito aceite purísimo de olivas CONDAL están consagradas por los resultados maravillosos efectuados en personas delicadas del estómago y del hígado

FERNANDO SANJURJO

Alsina 1000 - U. T. 4862 Libertad

CENTRO ESPIRITUALISTA

(HERMANOS DE LA LUZ)

Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.

SOLICITEN ENTRADAS

Independencia 2976

Dr. Avelino P. Ferreira

ABOGADO

Estudio: PARANA 502

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

Provincia de Buenos Aires

De Alberti

Nuestras autoridades edilicias — Memoria administrativa durante el pasado ejercicio. — Un escrito jurídico y doctrinario del doctor H. Menica, elocuentemente comentado. — Romerías españolas—Fiesta de caridad — Otras noticias.

ALBERTI, enero 18 — Es innegable que el mejor testimonio de la eficiente capacidad de los hombres públicos, es el que implican las obras que conciben y ejecutan, teniendo por único móvil el mejoramiento social. De manera tangible nos brindan tal testimonio nuestras autoridades municipales, quienes, mediante acertadas medidas, están convirtiendo a nuestra localidad — sin necesidad de abultar los presupuestos con desatinados o censurables ensayos— en un núcleo de población revestido de un carácter eminentemente moderno, y favorecido con las indiscutibles ventajas que reportan los últimos adelantos alcanzados en materia de salubridad y confort públicos.

Bien merecen, pues, un aplauso y una adhesión, tan sincera como amplia, los ciudadanos que actúan de tal suerte en nuestro cuerpo edilicio!

—Cumpliendo con lo estatuido en el artículo 36 del reglamento de contabilidad de las municipalidades, el intendente municipal don Carlos A. Díaz, ha elevado a la consideración del concejo una planilla del estado financiero de la comuna, como así también del movimiento de percepción e inversión de la renta en el ejercicio del año 1919.

Esta memoria, concisa pero explícita, fué leída durante la sesión ordinaria que la corporación municipal realizó en la mañana de anteayer con la mayoría de sus miembros, quienes no escatimaron elogios hacia el funcionario que la elevara, puesto que la perspectiva financiera de la comuna no puede ser más halagüeña.

—En el proceso incoado al ciudadano Alberto Riva, por los delitos electorales cometidos en la contienda electoral de noviembre último, el inteligente joven abogado del foro mercedino, doctor H. Menica, ha elevado al juez del crimen en turno del departamento del Centro, un concienzudo escrito que, por los principios jurídicos que se ventilan y las sanciones penales que corresponderán a los acusados, hacen su publicación de gran actualidad, causa por la que el periódico local "La Libertad", le dió preferencia a todo otro material de lectura en su edición de hoy, la que fué arrebatada por el público, quien supo avalorar debidamente esa brillante pieza pública y doctrinaria de muy vastas porporciones.

—La comisión que preside el señor Antonio Alonso viene activamente trabajando en la organización de las romerías españolas, cuyas tradicionales fiestas prometen este año alcanzar lucidas proporciones.

A la susodicha comisión la secunda eficazmente una comisión de damas y niñas presidida por la señora Julia E. Navarro de Vaccarezza.

—Sin duda alguna alcanzará grandes contornos sociales la kermesse que para el segundo domingo del mes de febrero viene organizando la comisión de damas Pro Hospital Nuestra Señora de la Merced, la que se realizará en nuestra plaza pública a beneficio del aludido establecimiento de caridad.

Dicha fiesta, ha despertado gran interés en nuestro pequeño mundo social.

—Los componentes del heterogéneo conglomerado antirradical de ésta, después de la dura derrota experimentada, se han dedicado, entre ellos, a tirarse los platos a la cabeza. Claro está que uno de los más vapuleados es el gallardo jefe de la sonante comparse. Sus "amigos", inflados de cólera, apenas baja del tren, le cercan y le acosan reprochándole haberles hundido en el mayor ridículo...

No le perdonan los desplantes guignolescos que trasegó briosamente, para luego tambalearse al menor soplido de los contrarios que le vieron caer puesto visiblemente panza arriba...

—El consejo escolar del distrito ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Pedro Vaccarezza; tesorero, señor Domingo G. Tagliaferro; subinspector, señor Luis Cotera; vocales: señores Miguel Casey y Juan Rivara; secretario, señor José O. Castillejo.

Estos nombramientos no pueden haber sido más acertados.

—Dentro de muy breve tiempo, será constituído en el distrito un edificio escolar urbano.

Tan importante y valiosa obra, se debe a las incansables gestiones realizadas por el "leader" del radicalismo local don José F. Vaccarezza, ante el Consejo General de Educación de la provincia, del cual es consejero.

El señor Vaccarezza no pierde oportunidad de beneficiar al pueblo de su nacimiento.

—Desde hace días se encuentra definitivamente radicada entre nosotros, la estimable familia del conocido hacendado don Huberto E. Elliff.

De Mercedes

Intendencia municipal — resoluciones de ayer

MERCEDES, enero 18. — Se ha solicitado de las empresas del ferrocarril del Oeste y de la Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, provean de carbonilla necesaria, gratuitamente, a la primera para hacer un veredón de acceso para peatones desde la vía hasta el cementerio, cuya obra de mano, defensa y conservación será por cuenta de la municipalidad, y a la segunda para construir un camino de la misma clase desde el paso a nivel existe en la Avenida Mitre hacia el este, hasta la calle 27, y por ésta al norte hasta la cárcel.

—Se nombró auxiliar de secretaría de la intendencia al señor Humberto Mancini y ordenanza de la misma repartición a Francisco J. Alfonsín.

De 25 de Mayo

Municipales — In memoriam

25 DE MAYO, enero 18. — El intendente municipal doctor Salvador Cetrá (hijo), ha efectuado los siguientes nombramientos:

Con fecha 15 del corriente, ha sido designado para ocupar el puesto de auxiliar en la oficina del registro civil de la sección 2a. (N. de la Riestra), el joven Camilo Del Papa (hijo), en reemplazo del señor Virgilio Villalva que hiciera renuncia de su puesto.

Con la misma fecha del anterior, ha sido nombrado auxiliar de la oficina del registro civil de esta ciudad el señor Basilio Rojas, en reemplazo de Juan C. Garayzabal.

—Por disposición del doctor Cetra, las cuadrillas municipales se encuentran ocupadas en el arreglo de las calles de esta ciudad; además el jefe de obras públicas se encuentra en jira de inspección por los principales caminos del partido, a fin de planear las obras requeridas para dejarlas en perfectas condiciones de tránsito.

—El día 24 del corriente, a las 8.30 a. m., se oficiará en el templo parroquial una misa en memoria del extinto Miguel M. Inda, la que sin duda, se verá sumamente concurrida por cuanto más representativo cuenta nuestra sociedad.

De Chacabuco

Enlace — Policiales — Medidas de previsión

CHACABUCO, enero 18. — Anoche a las 10, en el domicilio de los padres de la novia fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Celia Castro con el señor José N. Castro.

Fueron padrinos la señora Lola L. de Castro, madre del novio, y el señor Antonio M. Castro, padre de la novia, y testigos los señores Antonio Jáureguy, Alfredo Iriart, Juan Mac Grath y Ciriaco Castro.

—Por orden de la superioridad ha sido trasladado a Balcarce el escribiente Pedro Tortorice, a continuar su servicio.

—Desde ayer se halla en ésta, procedente de Junín, el teniente Bartolomé Barrionuevo y 20 hombres de la gendarmería volante, a objeto de impedir cualquier disturbio que ocasionara el conflicto entre obreros estibadores y patrones.

—El comisionado municipal ha hecho saber al vecindario que, visto los casos de hidrofobia que se han desarrollado estos últimos días, los poseedores de perros deben tener atados a fin de evitar que caigan en el procedimiento aconsejado por la higiene y seguridad públicas. Se ha señalado como término un plazo de diez días.

De Lobos

Intendencia municipal — Ing. Ernesto A. Hiriart

LOBOS, enero 18. — A pesar de hacer pocos días que el nuevo intendente doctor Lombardo se ha hecho cargo de la comuna de este pueblo, se puede asegurar que se ha iniciado en el desempeño de sus funciones con el acierto consabido que le caracteriza.

Esto habla muy en favor del radicalismo, puesto que cuando nuestros adversarios tuvieron que reconocer forzosamente las bondades de la administración que llevó a cabo el intendente señor Hiriart, dijeron que éste constituía la mosca blanca dentro de la Unión Cívica Radical.

Si siguen las cosas como hasta ahora, podemos estar contentos, por cuanto ahí va otro botón de muestra.

Es que tendrán que convencerse los conservadores, que el partido radical tiene un montón de moscas blancas.

—Acaba de ausentarse para la Capital Federal, donde ha fijado su residencia, el caballero y amigo señor Hiriart.

Sus condiciones de hombre de labor, ponen de manifiesto la valía del vecino que nos deja, por cuya causa le extrañaremos verdaderamente.

Su paso por la intendencia municipal, a cuyo cargo le tuvimos desde 1917 hasta 1919, ahorra todo comentario, más aún cuando Lobos le sabe el gran amigo, el correcto funcionario, el hombre de las mejores condiciones.

De San Martín

La retreta

SAN MARTIN, enero 18. — En la plaza principal de esta localidad, esta noche a las 8, se realizará la retreta, actuando la banda de música del 8 de infantería, que con tanto prestigio dirige el señor César Sessol.

El programa confeccionado es como sigue:

1.o Marcha sinfónica, Degerolome; 2.o Gran vals dolche memoria, Rawizchi; 3.o Gran Fantasía ópera Loreley, Catalani; 4.o Gran Fantasía ópera Boheme, Puccini; 5.o Escenas pintorescas: a) Marcha, b) Ballabile, c) Angelus, d) Fiesta boema; 6.o Ojos negros, tango, Grecco; 7.o Marcha final argenta, Sesso.

De Carmen de Areco

El nombramiento del doctor Empáranza — Júbilo que ha causado su designación.

CARMEN DE ARECO, enero 18.—La nota más grata de éstos días y que ha colmado de satisfacción no solo a los afiliados al partido radical, sinó al vecindario entero, es la designación del ministro de obras públicas de la provincia recaída en la persona del doctor Francisco Empáranza, inteligente, virtuoso y abnegado patriota, merecedor del aprecio y elogio de todo hombre honrado y cuyo solo y acertado nombramiento atestigua sus méritos.

En todos los círculos los favorables comentarios que se hacen acerca de su personalidad, ponen de manifiesto la complacencia con que ha sido recibida su designación; hablase con interés y se bordean toda suerte de augurios felices acerca del éxito que ha de alcanzar en el desempeño de sus funciones, dadas sus altas y relevantes condiciones morales, su talento y sus virtudes.

Es por todas estas cualidades que posee y por que así lo requiere su indiscutible patriotismo y la sinceridad y nobleza de todos sus actos que todos esperan sabrá cumplir con su deber y que su programa de acción ha de ser la expresión de nuestros ideales.

De Punta Alta

Romerías españolas — Programa de los festejos

PUNTA ALTA, enero 18. — Se iniciaron las populares romerías españolas, en las que se desarrolló el siguiente programa:

A las 9.45 a. m., llegada a la estación, procedente de la capital federal, de la banda de música, estudiantina, gaitas y dulzainas que dirige el profesor don Felipe Lascurain, las que fueron esperadas por la comisión de fiestas, dirigiéndose acto seguido al local social, donde dejaron oír los mejores trozos de su repertorio; a las 5 p. m., recorrido de las pricipales calles de la población por la banda de música, gaitas y dulzainas; a las 9 p. m., gran función de gala en el local del Centro Recreativo Español, amenizada por la estudiantina y con el concurso del cuadro filodramático del Centro Entre Nous, en la que se puso en escena por primera vez una comedia original de un miembro de la comisión de fiestas.

Día 17—Por la mañana, disparo de bombas; a las 7 a. m., los distintos grupos de músicos recorrerán las calles del pueblo tocando alegres marchas y alboradas; a las 8 a. m., reunión en el local social de la comisión de fiestas, y demás socios para salir en corporación a saludar a las autoridades locales, regresando después al punto de partida.

A las 2.30 p. m., la comisión de fiestas, con los socios que concurran, bandas, gaitas y dulzainas, se reunirán de nuevo en el local social, para de allí dirigirse a saludar a las sociedades locales, dirigiéndose acto contínuo al local de festejos, donde se inaugurarán los bailes populares y demás diversiones, suspendiéndose a las 7 p. m., para regresar a la sociedad, para depositar las banderas; a las 8 p. m., continuación de los bailes al aire libre, hasta las 12.30 de la madrugada.

Día 18—Salva de bombas; por la mañana saludo al comercio por la Estudiantina, acompañada por la comisión de fiestas; a las 3.30 p. m., continuación de los bailes populares en el local de fiestas.

De Quilmes

Vivero municipal — Escuela normal mixta de la nación — Balneario —Construcción de cloacas domiciliarias — Círculo Argentino.

QUILMES, enero 18—Por iniciativa del ex intendente municipal doctor Pedro Elustondo (cuya decidida obra administrativa ha sido modelo de dedicación y austeridad) se creó un vivero de plantas que suman millares de ejemplares de diversas variedades, y que una vez desarrolladas servirán para replantarlas en diversas calles de esta ciudad y para formar un bosque artificial.

Todos los arbustos plantados en el vivero están lozanos y frondosos, de forma que para el próximo año ya se podrán aplicar para el objeto a que se les destinarán.

—En virtud del decidido propósito del señor ministro de instrucción pública doctor Salinas de dotar a la ciudad de Quilmes de un amplio edificio con destino a la escuela normal, el H. concejo deliberante despachó favorablemente la donación de un extenso terreno de 10.000 varas y con motivo de una solicitud que le dirigió con tan plausible objeto el presidente de la Asociación de padres de alumnos, señor Feliciano Drake Durañona. Como para esta clase de donaciones municipales es indispensable la conformidad de la legislatura provincial, se han iniciado en La Plata las consabidas gestiones, esperándose que la cámara se expedirá en breve y en sentido favorable y visto la conveniencia de que se levante ese edificio y que según promesas del doctor Salinas desea que se halle concluído cuanto antes.

—La empresa del Balneario, en vista de la enorme afluencia de visitantes y en previsión de desgracias o accidentes que suelen o puedan ocurrir, se propone instalar una sala de primeros auxilios dotada de todos los elementos necesarios. Si bien Quilmes posee su sala de primeros auxilios dirigida por el doctor Emilio Torres, dada la distancia que media del local de ésta al sitio del balneario, en previsión de casos urgentes, consideramos oportuno y humanitario el propósito de la empresa del balneario.

—La intendencia municipal se ha avocado al estudio de la construcción de cloacas domiciliarias y provisión de aguas corrientes y en virtud de la nueva sanción del congreso nacional que faculta al departamento de obras sanitarias y en condiciones ventajosísimas para los vecindarios la construcción de esos servicios de salubridad.

—El Círculo Argentino ha arrendado de la empresa del balneario un bonito pabellón para solaz de los señores socios durante la temporada veraniega.

De Guaminí

Pago de impuestos fiscales — Viajero

GUAMINI, enero 18 — Después de continuas gestiones hechas de tiempo atrás ante el ministerio de hacienda por las autoridades comunales, fuerónle liquidados los impuestos fiscales correspondientes al segundo trimestre del año pasado.

La provincia adeuda a esta comuna los impuestos fiscales de todo el año 1918 y le ha liquidado el segundo trimestre dejando en suspenso el primero.

—Llegó de la capital federal el intendente municipal Clementino Iñiguez.

De Magdalena

Delegación radical

MAGDALENA, enero 18 — A presenciar la toma de posesión de los nuevos ministros de la provincia de Buenos Aires, concurrió una delegación de vecinos de esta localidad compuesta por los señores: doctor Patricio C. Brenan, señores Juan Nicolás Richero, José R. Iglesias, Antonio Hamillon, José Más, Fidel Cansada, Floro E. Conti, Facundo Arriaga, Bartolo Richero, Bernardo Bonomo, Juan A. Richero, Juan A. Martínez, Ernesto Alberti, Juan Bidart, Santiago Richero, Juan Serra, Eduardo Richero, Juan Palma, Augusto Inchausti y Eduardo Méndez

De Mar del Plata

Tiro a la paloma — Importantes concursos

MAR DEL PLATA, enero 18—La temporada veraniega actual de Mar del Plata, entre los múltiples atractivos habituales a los visitantes del gran balneario, cuenta esta vez como en los dos años anteriores, con el tiro a la paloma, deporte practicado con fervoroso entusiasmo por una pléyade de campeones de la escopeta, procedentes de la capital, Rosario de Santa Fe y Avellaneda (Buenos Aires).

En los grandes concursos realizados en la temporada última en el espléndido stand del Club Mar del Plata, fué tal la concurrencia de tiradores que disputaron las pruebas de competencia, y el realce que daban las familias que en gran número acudían a esas reuniones, que puede descontarse el buen éxito del nuevo certamen.

Los organizadores de esos concursos han trabajado este año con muy buen resultado; se disputarán premios por un valor total de 30.000 pesos en efectivo y más de 15.000 pesos en medallas de oro y objetos de arte.

Se realizará también un gran concurso patrocinado por una comisión de damas, cuyo producto será empleado en beneficio de los pobres de la localidad.

La inauguración del torneo se efectuó ayer y se deberá clausurar el 4 de marzo, disputándose el premio "Consolation", en beneficio del personal del stand.

Publicamos a continuación el programa de las pruebas a desarrollar:

Enero 18, a las 2 p. m. — Polla de ensayo, handicap, 1 paloma; premio Termas de San Pellegrino, 1 copa ofrecida por el señor José Ferro; al 1.o, la copa y el 50 o|o de las entradas, al 2o., 20 o|o de las entradas. Handicaps 8 palomas, 2 erradas y a continuación pollas y dobletes.

Enero 20, a las 2 p. m. — Polla de ensayo; distancia fija de 26 metros, 1 paloma; premio, Molino Hércules, 1 copa ofrecida por el ingeniero José A. Saglio; al 1o., la copa y el 50 o|o de las entradas; al 2o., el 20 o|o de las entradas. Distancia fija, 26 metros, 8 palomas, 2 erradas, y a continuación pollas y dobletes.

Enero 21, a las 2 p. m. — Polla de ensayo, serie, 1 paloma; premio, Cartuchos Arrow, 3.000 cartuchos Arrow calibre 12, cargados para tiro a la paloma, ofrecidos por la Remington U. M. C.; al 1.o, 2.000 cartuchos y el 20 o|o de las entradas. Serie, 8 palomas, 2 erradas y a continuación pollas y dobletes.

Enero 22, a las 2 p. m. — Polla de ensayo, doblete, 2 largadas a 24 metros; premio, Té Lipton, copa ofrecida por los señores Moll y Compañía; al 1.o, la copa y el 50 o|o de las entradas; al 2.o, el 20 o|o de las entradas. Doblete, 2 largadas a 24 metros y a continuación pollas y dobletes.

Enero 24, a las 2 p. m. — Polla de ensayo, handicap, 1 paloma; premio Winchester, 1 carabina Winchester Hamerless, automática, calibre 16, ofrecida por la Winchester Reating Arms Co.; al 1.o, la carabina y el 50 o|o de las entradas; al 2.o, el 20 o|o de las entradas. Handicap, 8 palomas 2 erradas, y a continuación pollas y dobletes.

Enero 25, a las 2 p. m. — Polla de ensayo; handicap, 1 paloma; premio Cinzano, 300 pesos y una copa, ofrecida por la casa del vermouth Francisco Cinzano; al 1.o, la copa y 200 pesos; al 2.o, 100 pesos. Handicap, 1 paloma.

Enero 27, a las 2 p. m. — Polla de ensayo; handicap, 1 paloma; premio Pineral; 1 copa ofrecida por los señores Pini Hermanos; al 1.o, la copa y el 50 o|o de las entradas; al 2.o, el 20 o|o de las entradas. Handicap, 8 palomas, 2 erradas, y a continuación pollas y dobletes.

Enero 28, a las 2 p. m. — Polla de ensayo, distancia fija, 27 metros, 1 paloma; premio Bazar Colón, 1 espléndido jarrón de Sevres, ofrecido por el señor Juan Bruschi; al 1.o el jarrón y el 50 o|o de las entradas; al 2.o, el 20 o|o de las entradas. Distancia fija, 27 metros, 8 palomas, 2 erradas y a continuación pollas y dobletes.

Enero 29, a las 2 p. m. — Polla de ensayo, doblete, 2 largadas a 24 metros; premio Casares Hermanos y Diehl, copa ofrecida por los señores Casares y Diehl; al 1.o, la copa y el 50 o|o de las entradas; al 2.o, el 20 o|o de las entradas. Doblete, 2 largadas a 24 metros y a continuación, pollas y dobletes.

Enero 31, a las 2 p. m. — Polla de ensayo, serie, 1 paloma; premio Neumáticos Pirelli, 1 copa ofrecida por la sociedad anónima Pirelli; al 1.o, la copa y el 50 o|o de las entradas; al 2.o, el 20 o|o de las entradas. Serie, 8 palomas, 2 erradas y a continuación, pollas y dobletes.

Exposición de pintura

ENERO, 18 — La exposición de pintura del salón Witcomb de la Rambla Bristol, se ha visto muy concurrido durante los últimos días.

Se exhiben las siguientes obras:

Bacarisas: Venecia; Barbasán: La Recolección; Barbudo, Salvador S -|-: Los Sabios; Bermúdez: Recoderos catamarqueños; Brancaccio: Venecia; Cortese: Paisajes; Caputo: En la ventana; Dagneause: Al Mercado; Domingo Marquez, Fco.: Los tres amigos; De Martino: Marino; Economon: En el bosque; Fader Fernando: Caballos en la laguna. Esperando; Fantín Latour: Frutas; Ferrán don Alejandro: El cardenal Cisneros; González J. A.: Recepción en palacio; García Mencia Antonio: Haciendo calceta, Aldeana gallega, Figura; Gómez Gil: Efecto de luz; Huebel: En la ventana; Hoffbaner: La cena, boceto del cuadro adquirido por el gobierno francés para el museo de Luxemburgo; Irolli: Cabeza; Inocenti: Meson; Morillo José: Escenas del Quijote; Martínez Abades: El beso de las olas; Martínez Cubells Ruiz Enrique: La pesca de la sardina, Remolcadores; Meifren Eliseo: Paisaje; Mongrell J.: Entre naranjos, Entre flores; Mazzota: Interior; Pujiner: Natura[leza] muerta; Palaez Juan: Veterano, [...] decisión; Pinelo y Llull José: Ri[...] del Guadaira; Peña Maximino: [...] reposo; Pradilla y Ortiz Fco.: [...]ra; Roybet: Gentil hombre; Ro[...]plan: L'Abrevoir; Reyna A.: [...]na (Venecia); Rivera Perico: [...] teatro; Scattola: Paisajes; Soro[...] Bastida Joaquín: Primavera; [...]druci: Canto fermo; Torre Carlos [...]la: Ranchos; Unzeta Marcelino: De avanzada; Villegas José: Fav[...]ta; Vauthrin: Paisajes holandés.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por largo tiempo de una debilidad general, con gran anemia, que me producían mareos continuos, tenía también una gran cortedad de vista que me obligaba usar lentes; seguí variados tratamientos médicos sin resultado alguno; por último empecé a tomar el RADIOSOL VEGETAL y a los pocos días

noté una gran reacción, se despertó en mí un gran apetito y noté una tonificación general, habiendo desaparecido los mareos, recuperé la vista, hoy no tengo necesidad de usar lentes, tengo una tonificación general y siento un completo bienestar.—(Firmado): Alfonso Di Bello, s.c. Matheu 1981, Buenos Aires.

Por varios años he padecido de úlceras varicosas que me causaban fuertes dolores, hinchándoseme la pierna enormemente al extremo de no poder caminar; padecía también de reumatismo y de una afección a los riñones. Estas enfermedades se mostraron rebeldes a variadísimos tratamientos médicos; por último me sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL y en dos meses de tratamiento me encuentro completamente cu-

rada, habiendo cicatrizado las úlceras varicosas, desaparecido los dolores reumáticos, deshinchado las piernas y no sintiendo ninguna molestia a los riñones, puedo caminar largas distancias y hacer toda clase de ejercicios sin sentir fatigas ni molestia y gozo de un extraordinario bienestar.—(Firmado): Juana González, s.c. Yatay 161, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo O[...]gorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

KALISAY

Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado

LAGORIO, ESPARACH & Cía.

LAS REBAJAS

EN *los* VESTIDOS *y* SOMBREROS

SON DE ESTIMABLE CONSIDERACIÓN, y NOTABLES POR COMPRENDER EXCLUSIVAMENTE ARTICULOS DE ABSOLUTA ACTUALIDAD.

PARA SEÑORAS

VESTIDOS en «voile» de algodón y brin de hilo, novedad de colores y estilos todos de última novedad y bien adornados, $ 35 y ... $ 32.00

VESTIDOS fantasía, en riquísimas sedas colores varios, estilos de última novedad y sumamente distinguidos, adornados con lindos bordados y botoncitos forrados y otros con vainillas, modelos muy elegantes, $ 75 y ... $ 58.00

SOMBREROS en paja o seda y paja, muy novedosos, gran variedad de formas elegantes y de última moda, $ 6.90 y ... $ 4.90

FORMAS de alta novedad y de gran moda, en paja tagal ... $ 5.90

BATONES en «voile» fantasía a rayitas de color, forma semi-vestido, adornados con vainillas y hevilla de nacar modelos sumamente elegantes y de moda, talles del 44 al 54. $ 22.00

ELEGANTE PEIGNOIR PARISIEN, confeccionado en crespón de hilo floreado, gran variedad de gustos y colores, modelo práctico y muy nuevo, talles del 44 al 54 ... $ 15.00

ANEXO

ADEMAS, EN EL ANEXO hay fuertes rebajas en los departamentos de Sedas, Tejidos, Bonetería, Ropa Blanca, París, y Saldos importantísimos en todas las demás secciones.

EN LA CASA CENTRAL hay para hombre y niño, Saldos interesantes en los departamentos de Corbatería, Guantería, Perfumería, Sombrerería, Confección, Bonetería de Niño y Zapatería de Hombre y Niño.

PARA NIÑA y BEBE, hay también Saldos de importancia.

PARA EL HOGAR: Cortinas de diversos estilos y Esteras.

Gath & Chaves en MAR del PLATA Rambla N.° 57, 58 U.T. 841

The South American Stores Gath & Chaves Ltd.

Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia... Casa Central: Florida y Cangallo.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD

AV. DE MAYO 638 - B. Aires

FERROCARRILES DEL ESTADO

HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte

La Falda

Cosquín, etc.

ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.

Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.

DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires. Jefatura de Tráfico: Santa Fe

Superintendencias Divisionales: Tucumán, Cruz del Eje

LA ADMINISTRACION.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Inauguración

...inauguración del teatro José ... que funciona en el balneario municipal, ha quedado fijada ... miércoles próximo.
... la orquesta dirigida por ... Catalani. Se cantará el ... del "Príncipe Igor" y los ... de la "Danmazione di Faust".

Próximos estrenos

...lunes en el Avenida estrenarán la revista de Carlos Romeu ... maestro Devalque "Acuarelas".

... el Variedades estrenarán el ..., el sainete "El día del ...".

Reprises

...compañía nacional de José Ra... que viene actuando en el teatro ... Verano, reprisará próximamente dos obritas de éxito.
... referimos a "Los farandule..." ... Durao y el maestro Payá, ... reprisa el miércoles 21, y ... de la famosa" de Cayol, ... pondrá en escena el sába...

Opereta española

... esta noche en el Marconi, ... compañía que encabeza ... opereta de Gilbert "La señoralalá".

Una reprise

...compañía nacional Blanco-Pe... que actúa en el teatro Variedades reprisará hoy en sección vermouth doble, a las 5.30 p. m., el ... de V. Martínez Cuitiño "El ... blanco", en cuyo rol de protagonista se destaca el actor Blanco.

La compañía Romo-Viñas

EN MONTEVIDEO

Por el suelto que transcribimos a continuación se verá la forma en que ha sido recibida esta compañía:

"Ni la "reprisse" de "La verbena de la paloma" ni la de "Las golondrinas", proporcionaron éxito anoche a la compañía Romo-Viñas.

En la interpretación del bellísimo sainete de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón se advirtió una labor general deficiente, calificativo que alcanza a la orquesta y a los coros, los cuales sufrieron más de un tropiezo ... y dieron pruebas notorias de indisciplina. Solamente Amparo Romo salvó la parte de Susana, cantándola y diciéndola con mucho acierto y perfecta comprensión. María Jaureguizar compuso una Señá Rita aceptable y lo demás fué como decimos, muy defectuoso.

Para colmo de males, se permite que unas partiquinas hagan en el último cuadro una serie de payasadas del peor gusto imaginable. Cierto es que el primer actor las hace bastante respetables en el papel de Don Hilarión.

... "Las golondrinas", sólo pudimos ver el primer acto, pero ello nos basta para apreciar que el barítono ... incapaz de dar expresión— ... gran caudal de voz— ... líricas de Usandizaga ... cualidad no se interpreta ... partitura como la de "Las ...

... Romo compuso con mucha gracia y certera expresión, el tipo de Laina, pero en la parte vocal flaqueó un poco, a pesar de poner en juego sus mejores recursos de cantante hábil.

Los demás pasaron sin pena ni gloria en el acto citado, salvo los coros que continuaron francamente mal y la orquesta que si no careció de disciplina careció en cambio de expresión".

BUENOS AIRES

Compañía argentina de dramas y comedias

: : RIVERA-DE ROSAS : :

Hoy, a las 6.15: Suprema ley. Platea, $ 0.50. — A las 9.30: La santa madre. Platea, $ 1.50

"El cabaret Montmartre" en Montevideo

Con motivo del estreno en el 18 de Julio por la compañía Arata-Simari-Franco de esta pieza de Alberto Novión, dice un colega montevideano:

"El público no cesó de reir un momento durante el desarrollo de la representación y, sin embargo, la obra no ha tenido éxito; cayó el telón tras la última escena entre una frialdad general que quisieron resolver algunos con ruidosas palmadas frente a las cuales sonaron manifestaciones de desagrado.

Es que "El cabaret de Montmartre" es una pieza incoherente y artificiosa. Novión se ha dejado seducir por la tentación del cuadro de cabaret, clave indiscutible de éxito fácil, y ha debido violentar para conseguir ese propósito, el desarrollo natural del asunto que no tiene por otra parte vigor propio.

Ofrece el primer cuadro en su principio una pintura de ambiente sobria y acertada. Un muchacho que vive de un modesto sueldo, comparte su pobre vida con una artista de cabaret, quien se declara desde la primera escena, cansada de la estrechez que le impone la pobreza de su amante o marido, pues no es posible descubrir con certeza la calidad de los lazos que la unen a él. La presencia de Cardozo (Arata) amigo del muchacho, que está próximo a debutar como cantante criollo, da animación a las primeras escenas, pero al final, irrumpen arbitrariamente unas amigas de Cardozo y cae el telón cuando todas marchan hacia el cabaret, menos el pobre amante, a quien se dejan unas líneas de despedida.

El cuadro del cabaret está observado con maestría y presentado con irreprocable fidelidad y abundancia de acertados detalles. Pero carece de interés porque no tiene razón de existir en la obra, y ello le acuerda una languidez irremediable y un final brusco e inespontáneo.

El tercer cuadro es absurdo y precipitado. Vuelven todos a la modesta pieza de Rodolfo, fracasados en sus intentos artísticos; María Luisa que lo abandonó veleidosamente, entra con la mayor naturalidad y obtiene en seguida buena recepción; los amigos de Cardozo entran a su vez para que se las expulse y la misma suerte corre Angélica ex amante de aquél. Al fin quedan solos los amantes, la madre del muchacho y Cardozo, que se convence de pronto, suelta algunas cursilerías y es invitado finalmente a formar parte del pobre hogar.

Novión no ha estado pues, feliz, a pesar del éxito que ha obtenido su pieza en Buenos Aires: ha compuesto un cuadro agradable, otro inútil a despecho de su excelente presentación, y un tercero absurdo y precipitadamente hecho. La base activa de la obra, se apoya sobre el deseo de presentar un cabaret, y ello le ha robado la espontaneidad que es la característica más saliente de su autor.

Arata compuso el tipo de Cardozo con sobriedad y eficacia. Simari estuvo muy gracioso aunque caracterizado con mucha exageración. De este defecto adoleció también Franco, que en lo demás estuvo aceptable así como el resto de los intérpretes, y con excepción de la Fornás que cantó un tango con los ademanes y la picardía de una de esas chicas que cantan en las reuniones familiares.

El intérprete más feliz de la obra nos resultó Tenones que compuso un "cabaretia" admirable.

También merece este calificativo la presentación del cabaret."

Teatro nacional

Buenos Aires—

"La santa madre", de González Castillo y Martínez Cuitiño sigue impertérrita ocupando el cartel.

Hoy, se repite por la noche. En la sección de las 6.15 p. m., "Suprema ley".

Género chico nacional

Cine Park—

Siguen manteniéndose en cartel las obras reprisadas últimamente por la compañía del Buenos Aires. "El último gaucho", "El loco Ruiz" y "Pompas de jabón" en las tres respectivas secciones, continúan siendo aplaudidas.

Variedades—

"El malón blanco" que se reprisa en sección vermouth, a las 5.30 p. m., y "La puerta de la estación", "El cabo Melitón" y "Narraciones breves", respectivamente, ocupan el cartel de hoy.

Teatro de Verano—

"Un día de vida es vida", que va en la sección de las 6 y a las 11 p. m., "El cuarto No. 8" en primera y el sainete de A. Vaccarezza "Va cayendo gente al baile", en segunda, componen el programa que para la función de hoy ha confeccionado la compañía de José Ramírez.

Género chico español

Nuevo—

"Marina", en sección vermouth y segunda, "El señor Joaquín" en primera y "El tambor de granaderos" en la última, forman el programa de hoy en este teatro.

Mayo—

La compañía de Emilio Escrich, representará hoy las siguientes obras "La alegre trompetería" en sección de las 6.30 p. m. y a las 11 p. m., y en primera, segunda y tercera, respectivamente "El barbero de Sevilla", "La moza de mulas", y "Los cadetes de la reina".

Crónicas madrileñas

EN EL TEATRO DE LA LATINA

Teatro de la Latina. Público sentimental. Lleno todos los días. Desde luego, el coliseo, nuevo, blanco, incluso elegante, no se llama así como homenaje lejano a las glorias de aquella mujer, toda llena de ciencia, y que asombró a su época.

El teatro de la Latina debe su nombre al distrito de la gente castiza, al más popular de Madrid.

Pero el público que va a este teatro no es el mismo que el de Novedades. Al de la calle de Toledo acude lo que pudiéramos llamar "la plebe", lo anónimo, el montón intranscendente. A este de la plaza de la Cebada asiste lo seleccionado del barrio. Si hiciésemos averiguaciones minuciosas nos encontraríamos con que saben leer el 80 por 100 de los espectadores.

Gusta el melodrama y la comedia sentimental. "Don Juan Tenorio" maravilla al público femenino, inquieta a las mocitas, pone un punto de melancolía en la conciencia de las señoras respetables. Hace sonreir, ufanos, a los hombres jóvenes... En la ideología de estos espectadores la obra de Zorrilla alcanza la cima, las altas cumbres. Anonada la expresión emotiva de Doña Inés e incendia los corazones la gárrula palabrería de Don Juan. El final, a juicio de estas gentes, es la apoteosis del saber humano. La catástrofe final de Tenorio, su sumisión, arrasa de dolor todas las vísceras cardíacas, y luego las hace palpitar de placer.

Amó mucho y se salvó luego... Era "un tío de postín"...

Ayer noche se representó "Malvaloca". ¡Buen plato para las industriales de la Latina!

La historia de esa mujer que quiere redimirse conmueve las fibras de los sentimentalismos.

"Merecía esta serrana
que la fundieran de nuevo,
como funden las campanas..."

Este cantar, dicho por la Torrea con acentos de trágico e íntimo dolor, llega a todas las almas...

¡Magnífico público, sano y sensible!

Muchos pañuelos van a los ojos femeninos; los hombres tienen la vista enrojecida del esfuerzo para no verter lágrimas. Es que los varones de los barrios bajos no lloran, no deben saber llorar. Les basta con emocionarse. En cambio, los niños, sí lloran. Escandalizan, impiden oir a los artistas.

Estas madres espectadoras llevan a sus tiernos vástagos consigo, fueren adonde fueren. Y no por emoción, sino por puro y legítimo sueño, las criaturas prorrumpen en clamoroso llanto...

Las señoritas solteras se enfurruñan mucho por esta contrariedad, que les hace perder unas palabras de amor. Las otras madres, con sus otros hijos, lo comprenden todo.

—¡Son criaturas! ¡Quieren dormir!

—Pues que las acuesten y no vengan — repetían las damiselas a quienes la emoción las ha puesto, sin quererlo, de un humor terrible...

Estas actrices y estos actores de la Latina son una gente muy aprovechable.

Gloria Torrea es una dama de primera fuerza. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones.

Tiene una figura arrogante, una belleza espléndida y una afición extraordinaria.

De las primeras actrices es la más joven, y, por tanto, tiene un nervio, un brío, que ya no tienen las otras. Es, además, muy dramática y posee una percepción finísima. En el segundo acto de "Malvaloca" no cabe acierto mayor, y puede comparar su trabajo, sin desdoro, con el de María Guerrero y el de Rosario Pino.

Perico Cabré y el señor Gil son dos grandes actores. Han hecho una escena de modo prodigioso, y el público entusiasmo se ha desbordado; pero estos aplausos, que debían ser para los artistas exclusivamente, son aquí para los hermanos Alvarez Quintero.

Más que la forma de decirla, ha gustado el fondo de filosofía popular que encierran las palabras del consocio de Leonardo. Las frases ingeniosas, netamente andaluzas; la hipérbole, el desenfreno en la comparación, encantan a este público y levantan su espíritu deprimido ante la contemplación de los sinsabores de la desdichada "Malvaloca".

El rasgo de la vieja asilada que trae las medallas honrosas del hijo soldado para que formen parte integrante de la campana, es algo que invade de un frío tremendo las espaldas de los circunstantes...

—¡Pobrecita! ¿Eh?

—¡Es muy simpática la "abuellla"!

Con verdadero gusto, todos y cada uno de los espectadores subirían a escena para conducir a la actriz de una mano en evitación del funesto atropello de un carruaje cualquiera.

Si un cínico idease abrir una suscripción con el fin de socorrer a la anciana, realizaría un negocio positivo. Los bolsos de las mujeres se abrirían ellos solos para expeler al escenario unas cuantas monedas de calderilla.

Pero lo que es algo serio es la actitud de celos del Leonardo. Aquí se inicia la controversia franca. Disienten hombres y mujeres: los novios llegan a la polémica y todo.

—¡Tú qué sabes!

—¡Es claro, hombre! ¡Quien evita la ocasión evita el peligro.

—¡Pues vaya unos amigos, hijo!

—¡Como a ti te encanta echar un parrafito con el "pollo" ese, que es un "hacha"...!

—No hay cosa que más me indigne que duden de "una".

Hay que tener en cuenta, lector, el personal y el distrito. Estamos en la "Meca" de los "pasionales". Bulle la sangre y salta el celo.

Por una mirada dudosa o un desdén sin importancia cae un cuello femenino cortado a cercén. Es algo muy transcendental y muy serio este aspecto de irritación fulminante de los enamorados del barrio de la Latina... Sin embargo, no lo comentaremos ahora. Si no recordamos mal se ha escrito mucho sobre este tema: en materia de criminalidad sobre todo...

¡Ah! ¡Pero el final, el final es lo más bonito!

Ahí, ya quiebra la entereza masculina. La Torrea se ha adentrado en el papel. La campana alboroza al gallinero y se escucha un sordo rumor inconfundible...

¡Esta, esta obra sí que es bonita! ¡Esto sí que se comprende bien!

Aplausos locos, intensa emoción ruidosa.

Hay quien ya siente achicharrarse su carne en una inmensa caldera; irse convirtiendo en una substancia grasienta... Luego solidificarse de nuevo en la misma imagen, pero con una pureza espiritual que parece que el alma se trasluce.

Público sentimental. Gente que sabe leer casi toda...

Y los niños siguen llorando la desdicha de que los lleven al teatro...

—¡Estos niños antipáticos!

Las muchachitas irritadas abominan de la infancia en este momento.

Pero se miran los novios un instante..., y luego ríen a carcajadas, bulliciosamente.

José L. Mayral.

CINEMATOGRAFIA

Blasco Ibáñez en casa de Perla White

Vicente Blasco Ibáñez, el famoso novelista español, antiguo huésped nuestro, visitó, hace muy poco, a la no menos famosa estrella (hoy de la Fox Film Co.) Perla White, en la preciosa casita que la conocida heroína de romances aventureros tiene en Long Island, con vista a la bahía de Little Neck.

Fué el novelista quien solicitó el honor de visitar a Perla White en su casa. Blasco Ibáñez, hombre de mundo, tan experto en mujeres, en arte y en otras excelencias, habíase expresado muy elogiosamente de Miss White; sin contar que, desde su arribo a los Estados Unidos, no había cesado de manifestarse entusiasmado del portentoso desarrollo de la industria cinematográfica en el país; por lo cual se ha esmerado en enterarse de todos los pormenores de la atareadísima vida de estudios y talleres.

Perla recibió a Blasco Ibáñez en la biblioteca del chalet. El novelista estuvo, por supuesto, muy galante con la estrella; y le dijo que era la más popular de sus congéneres en España, y en el resto de Europa. Hasta aventuró la afirmación de que también lo era en Sud América, en lo cual, sin duda, hubo más buena voluntad que verdad.

—Sobre todo, en París, — añadió Blasco Ibáñez, — los aficionados son locos por usted. Las jóvenes se peinan como usted; y todo hecho arriesgado se considera como semejante a las "hazañas de Perla White". He visto todas las películas de usted, y tengo, en consecuencia, por usted, una admiración sin límites.

Perla, como se comprende, agradeció a su visitante las loas que éste le tributaba; añadiendo que, a la vez, había experimentado gran deleite con las obras del fecundo escritor.

—Yo también, — agregó, — soy en cierto modo autora.

Y le mostró un ejemplar de "Precisamente, yo" autobiografía recién publicada por la romancesca actriz.

El novelista examinó con mucho interés el libro, pidiendo a Perla que lo inscribiese entre los suscriptores.

En seguida, la joven fué á uno de los estantes, del cual extrajo una porción de obras de Blasco Ibáñez, suplicando a éste que pusiera su autógrafo en cada ejemplar.

—Ya ve usted, — le hizo notar,— que tienen trazas de mucho uso.

Blasco Ibáñez puso una porción de dedicatorias, calificando a Perla de "la más célebre estrella de la pantalla, en todo el mundo".

Como el novelista no habla inglés, conversaron en francés. Ambos recordaron las ciudades y otros puntos visitados por cada cual en Europa y Sud América. Y resultó en limpio que, hacia la época en que Perla White representaba en uno de los teatros de Buenos Aires, mucho antes de ser tan famosa, como ahora, Blasco Ibáñez daba aquí mismo una serie de conferencias.

Perla se propone recorrer Europa este año, y don Vicente la ha invitado a sus residencias en París y Niza, donde la presentará a sus colegas literarios, tan admiradores de la estrella como él.

Hallábase presente Miss Blyth Daly, hija de Arnold Daly, el actor; y como la joven habla muy bien el francés, fué una animada colaboradora en la entrevista.

Miss White condujo al escritor a la oficina dedicada a la correspondencia, donde éste se divirtió mucho contemplando los millares de cartas amontonadas y ordenadas, unas ya respondidas y otras a punto de contestarse. Perla recibe 10.000 cartas, más o menos, semanalmente...

—¡Tiene usted más tarea que un ministro de estado! — exclamó Blasco Ibáñez.

Había dos cartas en castellano, procedentes de España, que le gustaron mucho. Su alegría fué ruidosa al descubrirlas.

Blasco Ibáñez no sirve para entenderse por intermedio de otras personas. Detesta las charlas con intérprete. Esto contribuyó, por contra, a hacer agradable su conversación con esas dos damas que hablan el francés tan bien como él mismo.

De la casa salieron a recorrer la propiedad. Don Vicente gozaba con las perspectivas, contemplando la luminosa bahía al fondo de las alamedas y a través de los jardines.

—¡Qué lindo es esto!—exclamaba, recreándose en matas de flores, canteros, arriates, lagunillas, cisnes, patos, palomas y toda el Arca de Noé...

A la vuelta a casa sirvióse el te. Entonces se enfrascó la conversación en disquisiciones sobre Anatole France, D'Annunzio, Paul Degas, Zamacois y otros autores notables. Ibáñez tiene profunda estima por France, a quien considera uno de los grandes talentos contemporáneos.

—¿Y qué opina usted le preguntó Perla—de la pantalla como elemento de divulgación de las obras literarias?

—¡Excelente, excelente! — repuso el interpelado. Voy a reproducir en ella alguna de mis novelas; y es cuanto puede a usted demostrarle mi alto aprecio por el arte silencioso. Estuve a conocer en Fort Lee, los estudios de William Fox; y me impresioné con su amplitud y con la disciplina de los pormenores. El trabajo es portentoso por su magnitud, y la sencillez de los diversos procesos de manufactura, con los inventos ahorradores de labor, es un genuino exponente del espíritu progresista norteamericano.

Me han dicho — continuó Blasco Ibáñez — que la industria cinematográfica es la quinta entre las mayores del país de ustedes. Basta ese testimonio para comprobar la enorme influencia que ejerce sobre la población. Creo que es una ventaja de los autores modernos sobre los antiguos. No hay pluma capaz de traducir más adecuadamente las visiones de un autor, ni de procurarles la difusión mundial que les procura el film. No hay escritor que deje de sentir, alguna vez, la futilidad, la inanidad de las palabras; mientras que en la pantalla, virtualmente, no hay limitación alguna, pudiendo representar todo lo imaginable, en forma sorprendente, veraz y que subleva aplausos.

El comentario es digno de quien lo pronunció.

Perla terminó la entrevista con una exhibición personal, en vivo, de su potencia de caracterización y expresión.

Ibáñez quedó pasmado de sus cambios radicales de fisonomía.

De regreso en Nueva York, el famoso peninsular resumía así sus impresiones:

—Una joven sumamente interesante; una tarde deliciosa; un recuerdo simpático, imborrable...

Doris Kenyon

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: Las apariencias engañan, El orgullo, Maldición de raza.

Select — Suipacha 482 — Hoy, tarde y noche: Aventura inocente, Varietés núm. 6, Bajo amenaza, Uno de tantos, Actualidades. El Dios pagano o Revolución fracasada.

Palace Theatre — Corrientes 757 — Hoy, tarde y noche: Houdini, el rey de los evadidos (11, 12 y 13 episodios); El látigo del cosaco, El noviazgo eterno, El dilema, El convertido.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860 — Hoy, tarde y noche: Carlitos bombero, Max Linder y su suegra, Eclair Journal, Noticias mundiales, El noviazgo eterno, El dilema.

Splendid Theatre — Santa Fe 1848 — Hoy, tarde y noche: Los placeres de la caza, Uno de tantos, El orgullo, ¿Quién vive? Pathé Journal número 19.

Smart Palace — Corrientes 1283 — Hoy, tarde y noche: Todo una dama. En el hueco de la mano. El Dios pagano, Uno de tantos.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: Vía crucis maternal, La casa de los espectros, Buscando la muerte, Diablo de muchacha.

Select Lavalle. — Lavalle 921. — — Hoy, tarde y noche: Oro fino, El hombre de hierro (final de la serie), Las apariencias engañan, Inocente aventura, El sendero de la selva.

Cine Moderno. — Corrientes, 890. — Hoy, Una inocente aventura.

Porteño (Corrientes 856) — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos. Espectáculos por secciones.

Esmeralda. — Esmeralda 443. — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo. Exito de Julia Alonso, Las Carpi. Darwin.

Gaumont Theatre. — Rivadavia 1635. — Hoy, tarde y noche: Uno de tantos, Una inocente aventura, El desterrado. La fiera.

Teatro de la Princesa — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12. — Hoy, tarde y noche: Suerte de perros, Sendero de la selva, Sangre aventurera.

General Belgrano—Cabildo 2165. — Hoy, tarde y noche: Una hermanita de todos, Cárguelo en mi cuenta, Hipócritas sociales, Casada y mártir, Corazón romántico.

The American Palace — Córdoba doba y Callao. — Hoy, tarde y noche: La esposa modelo, El amor que se atreve, El sendero de la selva.

Crystal Palace. — Corrientes 1550 — Hoy, tarde y noche: El usurpador, Sansón, Dichoso y saludable, Las vacaciones de Rayito.

Cine Bolivar — Bolivar 1032. — Hoy: El hermanito del millonario, Chariot aspirante a cow boy; La fuerza silenciosa, Derecho de nacimiento, El hotel de Mutt y Jeff.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. — Hoy: El crisol del amor, Juguete de un rico; Las apariencias engañan.

Cine Presidente Roca —Rivadavia 3753. — Hoy: El reporter audaz, Las conquistas de Pamela, Carlitos cambalachero, Canción de amor, El hombre que triunfó, El premio de belleza.

Electric Palace — Lavalle 836.— Hoy: El ángel caído. La sombra de la patria, Los caballeros de la noche, La mina de oro, Si las mujeres mandasen.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia núm. 2970—Hoy: variado programa. Hoy: variado programa.

Real Cine — Esmeralda 425. — Hoy: Variado programa.

Cine Park (Palermo)—Hoy: variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine San Martín—Rivadavia 7069. —Hoy: variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870. — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cineteatro París— Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos, martes, jueves y sábados.

Soleil Palace — Corrientes 3150. — Hoy: variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

Las doctrinas sociológicas de Alberdi

del Dr. JOSE INGENIEROS

ACABA DE APARECER

En venta en todas las librerías y kioscos

Precio: 0.30 cts. Editorial "Adelante" LIBERTAD 543

Catamarca

(Continuación)

Las escuelas públicas.—

Para las personas que conocen bien la sociedad de las provincias ha de serles fácil alcanzar la importancia que tiene allí el maestro. En las poblaciones donde los grandes medios culturales se insinúan, el maestro es como el ventanal por donde penetra la luz. De ello se infiere que la palabra del maestro adquiere en algunas regiones caracteres sugestivos y es seguida con la misma fe que inspiran los preceptos dogmáticos. Se comprenderá sabiendo esto la influencia enorme que el maestro debe ejercer en una gran parte de la población, en la más numerosa y movediza.

Consiguientemente esta situación de privilegio, este rol directivo, hace derivar hacia el maestro una serie de consideraciones especiales que le dan en el ambiente una cierta espectabilidad, muy justificada, por cierto. Además el sueldo de los maestros, con especialidad si son de las escuelas nacionales, representa para los presupuestos modestos de las familias, una entrada considerable, que da pie para llevar una vida no común. Es, en suma, el maestro en Catamarca, como en todas o más que en todas las provincias argentinas, un funcionario lleno de merecidas consideraciones que no se le escatiman y cuyo pensamiento lleva a la zaga un considerable núcleo de opinión.

Fácil es colegir lo que significa para un partido político tener en sus filas a tan valioso elemento. Pues bien, casi todo el magisterio de la provincia milita en las filas conservadoras. Todos los maestros, el noventa y nueve por ciento, son concentracionistas. El "régimen" ha tomado posesión de la escuela desde hace muchos lustros y desde entonces acá ha venido conservando resorte tan fundamental mediante los más curiosos nepotismos y delegaciones. Se pasaron de generación en generación los cargos de maestro o maestra como se pudieran pasar bienes personales en donaciones, legados o herencias. Y de este modo se mantiene virtualmente y por cohesión de intereses un predominio político.

La intervención se dió cuenta de todo esto pero no ha molestado a nadie. Se habló de persecuciones. ¿Cuáles fueron? El candidato de la concentración, doctor Ruzo, tiene una hermana que es vicedirectora de un importante establecimiento de la capital; el doctor Andrade, miembro de la junta ejecutiva de la concentración, tiene tres hermanas como maestras; el jefe de la concentración de Belén, se halla en las mismas condiciones... ¿Han tenido alguna queja que interponer, debidamente puntualizada? Seguramente que no. Se ha echado a rodar el chisme de las persecuciones como se ha hecho con muchas otras cosas, para impresionar al electorado sin reparar en medios. Esto en lo que respecta a las escuelas provinciales.

En cuanto a las nacionales, no obstante las maniobras del consejo nacional par mantener a los funcionarios que allí lo representan, todo Catamarca sabe que dichas escuelas han sido poderosas agencias electorales durante el proceso eleccionario. No conozco al inspector destacado allí, señor Cardoso, sino a través de múltiples protestas formuladas por los radicales que me pusieron en la obligación de enviar reclamaciones a las autoridades nacionales.

Las escuelas como el Banco han sido baluartes del "régimen". La intervención lo sabía y no ha hecho nada por evitarlo, precisamente para no provocar protestas. Ya se ve que ni así lo ha conseguido; esto da la medida de los recursos vedados y desleales usados por la concentración.

La prensa del "régimen"—

Dos diarios tenía la Concentración "El Norte" y "El Deber". El primero consignaba a diario, como ya hemos visto, las mayores insolencias contra los hombres de la intervención. Por el estilo de que hacía gala era menester tomarlo con el ánimo ya predispuesto a leer las cosas más rastreras. Era tan bajo, hedía tanto a cloaca, que llegó bien pronto a conquistar la más absoluta insolvencia moral. Una vez su director fué invitado por mí a encuadrarse en normas de cultura. Fué entonces que ese director — un hombre lastimosamente joven — hizo la manifestación de que ejercía una función puramente nominal y que se limitaba a hacer de guardaespaldas. Este joven era pagado por el universitario señor Ruzo. El diario "El Deber" estaba dirigido por el corresponsal de "La Nación", sujeto prontuariado y que fué procesado por lesiones, estafa y hurto en Tucumán, y que hacía en Catamarca de mentor y crítico por partida doble. El prontuario de este representante del cuarto poder del "régimen" fué enviado al Círculo de la Prensa por mí, en mi carácter de socio de esa agrupación que preside el subdirector de "La Prensa", Castro Videla; pera nada se hizo, es decir, se hizo algo peor que nada, se echó tierra al asunto, al extremo de no publicarse ni la nota-denuncia. De esta manera el Círculo de la Prensa se hizo cómplice del prontuariado y contrariando las disposiciones expresas de sus estatutos se puso al servicio de intereses partidistas aun a riesgo de seguir considerando como periodista un sujeto de malos antecedentes.

Como se ve los elementos de información que tenía la prensa del "régimen" no podían ser más representativos.

La empresa periodística "La Prensa", estaba ya calificada de antemano como obligada censora adversa de la intervención. Ya sabemos que el candidato doctor Ruzo es redactor del diario mencionado. "La Prensa" fué un vaciadero de todas las ocurrencias que se propalaban contra la intervención y contra el radicalismo. El diario "La Opinión" órgano de la U. C. R., publicó tiempo antes de iniciarse la campaña electoral, una serie de artículos en los cuales se demostraba conocer cuál iba a ser el criterio de ee diario en la contienda. En uno de esos artículos se decía: "La Prensa" que aplaudió acentuadamente las intervenciones más inconstitucionales está hoy encuadrada frente a la reparación y al presidente de la república. Todo el país lo sabe y no es para nosotros, radicales una novedad que al destacar ese diario un miembro de su redacción para que presencie el proceso electoral catamarqueño haya adoptado todas las precauciones para tejer una trama de falsedades en contra del radicalismo.

Señor enviado de "La Prensa": Ya sabemos de antemano cual es el criterio de su diario y creemos sinceramente que por más buena fe que usted ponga en su labor, ésta no deberá salir nunca de lo que piense la sabia dirección de invernáculo, a temperatura tibia, que usted debe servir. Tenga bien presente que en ningún momento hemos tenido el propósito de molestar a usted y mucho menos de ofenderlo; pero, como usted comprenderá no podemos aceptar jueces como su diario, cuya vida pecadora nos hace recordar ciertas inquietantes solteronas que predican moral y en su casa le pegan a la vieja".

Todo esto se publicaba muchas semanas antes de las elecciones. Lo decía el órgano oficial del radicalismo. Lo sabía, por otra parte, todo el mundo. Solamente a los muy cándidos o a los que no estaban en el secreto del fenómeno, podía sorprender la forma furiosa en que "La Prensa" atacó a la intervención. Para la intervención y para el radicalismo catamarqueño son los ataques de "La Prensa" el mejor blasón y la prueba de que estuvieron en el buen terreno. Esto es lo que dice la lógica.

La justicia del "régimen"—

La prensa conservadora ha utilizado en forma de ataque a la intervención la separación del juez Correa Rovín. Presentados los hechos tales como los ha querido hacer ver la concentración, se ha cometido lo que podría llamarse un exceso de fuerza; pero, en realidad, si hubo tal exceso será preciso reconocer que no fué otra cosa que una consecuencia de una situación abusiva.

La intervención se encontró en presencia de un juez que no sabía desempeñar esa función tan esencial en la vida moderna; vió con profundo disgusto que ese funcionario no era más que un juguete del doctor Guillermo Correa, presidente de la Concentración, quien lo manejaba a su antojo; comprendió que en esta forma la libertad electoral se convertía en un mito y que la función sagrada de la justicia iba a estar supeditada a la filiación política de los que fueran sometidos a ella. No era posible contemplar estos hechos y dejar hacer. Acordadas de la corte corroboraban, por otra parte, el pensamiento que la intervención tenía con respecto al juez Correa Robín, cuando decía que "las graves irregularidades anotadas en la mencionada resolución, hacen presumir que el mismo juez haya cometido otras varias, y así es, en efecto, no creyendo el tribunal necesario mencionarlas".

No hay para qué insistir en probar que el señor Correa Rovín, nombrado juez "en comisión" en 1918, no llenaba las condiciones exigidas por la austeridad del cargo. Como ya se ha dicho, citaba en sus escritos a Rubén Darío, la Biblia y el Korán, con harta frecuencia, y hacía mérito de las condiciones de versificador de un abogado para juzgar sus alegatos. La prensa del "régimen" hizo cuestión como si se tratara de un juez de verdad; pero en este caso se trataba de una persona investida del cargo de juez por un nombramiento "en comisión" y de una persona que vulneraba los principios más esenciales de la justicia, con una parcialidad visible y que ponía en solfa su misión con posturas originales y rebuscadas o trayendo a cuento cosas que nada tenían que hacer con los códigos y la justicia.

No era posible dejar hacer. Por allí era asaltado el presidente de un comité radical, eran detenidos los asaltantes, puestos bajo la acción de la justicia y el juez Correa Rovín los ponía en libertad, por considerar leves las lesiones producidas al asaltado. Las heridas leves lo dejaron al aludido defectuoso para toda su vida; los heridores, gracias al ejemplar juez del crimen, gozan de la más completa libertad. Esta es la justicia ofendida.

Cito este caso del presidente del comité radical de "El Puesto", por los caracteres especialmente remarcados que ofrece y para dar una idea bien clara de los procedimientos del juez bíblico, mahometano y decadente a un tiempo mismo, que la prensa del "régimen" defendió con tantos entusiasmos. Hay otros casos en que la parsimonia o la diligencia del juez obran de manera distinta según sea el caso en que le toque actuar y teniendo en cuenta los colores políticos de los que intervinieren en los asuntos. Pero no es posible entrar a narrar todos estos hechos; son procedimientos que la gente conoce y que en el juzgado del doctor Correa Rovín,—mejor dijera de don Guillermo Correa — se practicaban con toda la ciencia tortuosa que es posible concebir.

¿Era admisible que se contemplaran todos estos actos políticos de un funcionario en comisión sin anular el decreto transitorio de su nombramiento? Las conciencias honradas y los pensamientos sensatos no nos darán una respuesta afirmativa.

Hospital de Belén—

Los recursos de la Concentración para llegar a finalidades políticas de las que disfruta hace mucho tiempo, alcanzan a todas las actividades de la vida social. En todas partes los conservadores tenían tendidas sus redes y en todos los sitios tenían resortes que tocar para llegar a saldo favorables en sus gestiones. Pero lo que no era fácil imaginar es que los hospitales sirviesen también para negocios políticos y que los enfermos podían ser utilizados en alguna forma con fines electorales.

Así ocurrió, sin embargo. En Belén hay un hospital que funciona subvencionado por el ministerio de relaciones exteriores. El director de ese hospital es el doctor Arquez, quien por medio de la situación que le da ese cargo, se ha convertido en el director de la política de ese importante departamento. Podría suponerse que el doctor Arquez tuviese condiciones especiales y que merced a ellas hubiese llegado a ser un hombre prestigioso. No es así, embargo. El doctor Arquez es un médico como hay muchos y sus condiciones intelectuales en la ciencia de su profesión o en otras actividades no alcanzó nunca a deslumbrar a nadie. La situación relevante que ocupa la debe exclusivamente a la dirección del hospital usada en ese sentido y en bien de la Concentración, ya que el doctor Arquez es el jefe de ese partido en Belén.

La intervención debió haber intervenido ese hospital, pues no era justo que se estuviesen utilizando instituciones oficiales en las campañas políticas. Si así no lo hizo fué por el deseo de sacrificarse en aras de la mayor independencia, aunque en este caso como en otros casos lo que hizo fué convertirse en instrumento de la Concentración a fuerza de querer ser imparcial y no dejar recaer ni la sospecha de una persecución a los conservadores. Constituyó esto, a mi juicio, un error nuestro, pues de haber intervenido el hospital no hubiésemos tenido denuncias tan mortificantes como las de que los radicales que se presentaban enfermos no eran allí atendidos por ser miembros del partido contrario al del director de ese establecimiento.

(Continuará)

T. Rodríguez Villar.

CRONICA SOCIAL

De Mercedes

La señora Margarita U. de Rosales ofreció anoche una comida a un grupo de sus relaciones en honor de la señorita Lola Restagno que contrae enlace el 21 con su hijo José María.

La nota característica de las fiestas fué exquisita cultura y la animación que duró durante toda la noche.

Alrededor de una mesa primorosamente adornada con guías de flores de diferentes matices tomaron asiento las señoras: Josefa L. de Casado, Amadea Alen Vieyra de López, María H. de Torres y las señoritas Adelma y Dora Lastra, María Eugenia y Amalia Rosales, Juanita Restagno, Petra Alen Vieyra, María Antonia Rosales y los señores René Casado, Leopoldo C. López, Hipólito Torres, Baldomero Rosales, Gerónimo Uncal, Pascual Rosales.

Después de la comida se hizo música prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

* * *

Olivos, el simpático pueblo del Norte, está hoy de fiesta, con motivo de celebrar el día de su patrono.

Esta mañana, a las 10, se celebró una solemne función religiosa, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Rafael Cabo Montilla, después de la cual el vicario general de la armada, monseñor Agustín Piaggio, entonó el Tedéum.

En honor del comisionado municipal señor Juan Carlos Richeri, personalidades eclesiásticas y autoridades locales, se sirvió un almuerzo en el hotel Carapachay, que transcurrió en un ambiente de cultura y de alegría.

Durante la tarde y por la noche habrá cinematógrafo, Gran Guignol, fiesta veneciana, fuegos artificiales y otras diversiones en la ribera, especialmente dedicadas al pueblo.

En el hotel Carapachay se realizará un diner-concert y baile, al que asistirá gran número de las familias instaladas en esta localidad y muchas de la capital y pueblos vecinos.

* * *

La congregación Hijas de María de Nuestra Señora de la Merced ha renovado su comisión directiva, que ha quedado constituída de la manera siguiente:

Presidenta, María Isabel Baldarre; vicepresidenta, Nélida Mañé Sanders; secretaria, Isabel Fernández; prosecretaria, Delia Basile; tesorera, María Parel; vocales: María Amelia Villanes, María A. Fernández y María Gatan.

* * *

Mar del Plata:

Mañana, el doctor Manuel Quintana y señora ofrecerán una comida en su domicilio particular a un núcleo de sus amistades.

—Al almuerzo ofrecido por el señor Federico de Alvear en honor del volador teniente Naud, en el Club Mar del Plata, asistieron los señores Jack Nelson, Luis Bernardo Estrada, Manuel Güiraldes (hijo), Napoleón Paz, G. Robert, Carlos Unzué y Eduardo O'Farrell.

—En el salón del cine Regina se iniciará el jueves próximo una serie de veladas a beneficio de la Cruz Roja Argentina, que se realizarán semanalmente los días jueves. Se ha dispuesto que esas veladas, tituladas de moda, ofrezcan el mayor interés, exhibiéndose continuamente películas novedosas e interesantes.

—Las señoritas Luz y Cecilia Cortejarena han invitado a un grupo de niñas y de jóvenes para inaugurar con un torneo de lawn tennis los "courts" de la residencia del doctor José A. Cortejarena.

—En el Golf fué servido esta mañana el almuerzo ofrecido por el señor Carlos Unzué a un grupo de sus relaciones, motivando una demostración de franca camaradería.

—En el Royal Hotel terminó el torneo de lawn tennis "mixed doubles" americano.

Resultaron vencedores la señora Luisa W. de Ross, y el señor Rubén Solensky. La señorita Susana Rey y Luis Casanegra ocuparon el segundo puesto, llegando en tercer término la señorita Ana Lía Obarrio y F. Rey.

—Han llegado los señores Venancio López y familia, Clodomiro Barnett y familia, doctor Luis R. Gondra y señora Marta Urdapilleta, el doctor Félix T. Muñoz y señora, Amalia Arrotea, Alberto López (hijo), Juan Carlos Huergo y Eduardo Tornquist.

—El señor Diógenes de Urquiza y el señor Lorenzo Ruiz ganaron el premio de hoy en el tiro a la paloma.

Las pollas de ensayo fueron divididas entre los señores Esteban Riglos, H. Pini, J. A. Sanguinetti y Lorenzo B. Ruiz.

Mañana se disputará una copa donada por el señor José Berro.

—Se realizará, a las 2.30 p. m., la asamblea general ordinaria de los miembros de la sociedad de beneficencia "Hospital Mar del Plata".

Entre los diversos asuntos a tratarse figura la elección de 8 directores titulares para reemplazar a los señores: Miguel A. Martínez de Hoz, José Caldararo, Ildefonso Lecuna, Antonio H. Varela, doctor Arturo Alió, Félix Camet, Victorio Tetamanti y Juan Frontini, que han concluído su mandato y elección de 6 suplentes.

—En el Club Mar del Plata se realizará una gran comida el 25 del corriente a beneficio de las escuelas y talleres de Stella Maris.

* * *

En la mayor intimidad se realizará mañana en casa de la novia el enlace de la señorita Berta Carpy Layerla con el señor Pablo Leopoldo Carpy.

* * *

El martes próximo tendrá lugar en el parque Japonés una reunión extraordinaria a favor del taller de Aspirantas de San Vicente de Paúl.

Para esa noche se preparan nuevas y variadas atracciones.

Preside la comisión organizadora la señorita Mercedes Fox.

* * *

Monseñor Piaggio consagró anoche, en casa de la familia de la novia, en San Andrés de Giles, el enlace de la señorita María Esther Espil con el doctor Antonio Ajá.

Apadrinaron la boda, la señora Juana V. de Espil, madre de la novia, y el señor Francisco Aja, padre del novio.

Fueron testigos del acto civil, por la novia, el señor Hernán Ojea y los doctores Carlos M. y Alberto Espil, y por el novio, los doctores Pedro V. Begarie, Benigno Bañuelos y el señor Emilio Pini.

* * *

Se acentúa día a día el interés despertado en la vecina localidad de San Martín por el baile de disfraz que tendrá lugar el 24 del corriente en el salón de la Sociedad Española, calle San Lorenzo núm. 22.

La comisión organizadora no descansa en su tarea para obtener un éxito completo, lo que desde ya queda descontado dado el prestigio con que cuenta.

Suscriben las invitaciones que circulan las señoritas:

Raquel Sara Rivas, María Angélica Méndez, Raquel Medina, María Elena Sonder, María Celina Sánchez Mendoza, Esther Bucich Escobar, Enriqueta Alvarez, Esther Almandos, Carolina Sánchez, Mendoza, María Elena Rouco Naón, Zulina H. Rivas, Edda Medina, María Elena Alvarez, Amalia Krause, Amalia Sánchez Mendoza, Guillermina Niuo, Berta Alvarez, Amalia Menéndez, Irma Piazze, Rebeca Ballester, María Elena Medina, Blanca Escola.

Y los caballeros: Jorge Rojo, José María Menedez, Lorenzo Jodice, Arturo S. Mon, César Vallejo, Camilo Centurios, Enrique T. Cueli, Marcos Belín Sarmiento, Mario O. Mon, Roberto Krause, Manuel Sánchez Mendoza, Mario Menéndez, Raúl Bucich Escobar, Manuel Santa María, Enrique Belín Sarmiento, Félix M. Ballester, Manuel Piazzo (hijo), Roberto Dansey y Julio Mauhall.

* * *

Fué consagrada ayer la boda de la señorita María Angélica Rodríguez con el ingeniero Conrado R. Kiernan.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Adelina B. de Rodríguez y el señor Arturo B. Kiernan.

Actuaron como testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Juan Bautista Gómez y Ricardo Rodríguez, y por la del novio, los señores Joaquín Costa y Santiago B. Kiernan.

* * *

Parte hoy para Italia, a bordo del vapor Orbita, monseñor Miguel de Andrea, prestigioso sacerdote argentino, recientemente nombrado obispo de Emmans.

A despedir al distinguido viajero se congregarán los numerosos amigos con que cuenta el caracterizado prelado en todas las esferas sociales.

* * *

En el templo Alemán, de la calle Esmeralda, fué consagrado anoche el enlace de la señorita Ana Teresa Umbreit con el señor Fernando Neumann.

Fueron padrinos la señora Clara U. de Neumann y el señor Alfredo C. Umbreit.

Actuaron como testigos en el acto civil por parte de la novia, el señor Carlos E. Wolff, y por el novio, el señor Eduardo López.

El siguiente cortejo acompañó a los novios a su entrada al templo:

Luisa Umbreit con Federico Neumann, Albertina Umbreit con Haroldo Scheliei, Delia V. Wernich con Roberto Porcel, Elena Grommeck con Augusto Martini, Reynalda Sahr Horels con Teodoro Marfort, María Jordán con Arturo Marfort, Elena Frick con José Ma. Menéndez.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la novia se efectuó una recepción, que dió margen a una fiesta social muy agradable.

* * *

Muy felicitada ha sido la señorita Blanca Rodríguez Echegaray con motivo de su formalizado compromiso con el señor Juan P. Baigorri Velar.

* * *

En la iglesia de la Merced se oficiará el jueves próximo a las 10.30 a. m. un funeral por el eterno descanso del alma del señor Bernardo L. Delfesio, distinguido caballero cuyo fallecimiento fué tan lamentado entre sus numerosas relaciones.

* * *

El doctor Diego Saavedra ha pedido la mano de la señorita María Más par el señor Eduardo Lacaze.

* * *

El enlace de la señorita María Belén Jordán con el señor Vicente A. Santibáñez se realizará el 5 del próximo mes de febrero en la mayor intimidad.

* * *

La señorita María Hilda Zapiola ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Alfredo Darruel.

* * *

Ha sido recibida con generales demostraciones de simpatía la noticia del formalizado compromiso de la señorita Julia Villa Larroudé con el doctor Adolfo Lugones.

* * *

Ha fallecido ayer la señora Cristina Castro de Rossi.

Su muerte, ocurrida a la edad de 28 años, ha de provocar hondo pesar en el círculo de sus amistades, donde la extinta había conquistado muchas simpatías.

La inhumación de sus restos, se efectuó hoy a las 4 en el cementerio del Oeste.

* * *

Enfermo el señor Guillermo Zorraquín.

—Mejorada la señora Mercedes Lynch de Guiraldes.

—Guarda cama la señora María Luisa L. de Oxenford.

—Continúa enferma la señora María Moreno de Terrero.

—Mejor la señora María Carmen Pirán de Reynald O'Connor.

—Continúa mejor el señor Mauricio Larrivière.

—Más aliviada la señora Juana E. de Pradere.

* * *

Han llegado:

Del Paraguay el señor Diego Calvo.

—De San Luis, el señor Abraham J. Jofré.

—De Entre Ríos el señor Juan Zunino y señora.

—De Tandil el señor Florencio Oromí (hijo.

—De Juárez el señor Guillermo Bunge y su señora.

—De Mendoza el teniente coronel Juan Manuel Jones.

—De Córdoba el señor Jorge Dowdall.

—De Montevideo el señor Jorge Richard Lavalle.

Han partido:

Para Mar del Plata el doctor Vicente Gallo y familia.

—Para Arana el señor Jorge Castex.

—Para Europa la señora Delem Holmberg de Bunge.

—Para Montevideo el doctor Arturo Goyeneche.

—Para Montevideo la señora Alcira Caravia de Muñoz, esposa del ministro del Uruguay.

—Para Córdoba la señora Mercedes Gache de Calvete.

—Para Corrientes, Posadas y Salto Victoria, el señor Guillermo Sosa.

—Para Mar del Plata la señora Laura M. de Rosas y señorita Rosaura Rubio.

—Para Cacheuta el señor Miguel Escobar y señora.

—Para Montevideo las señoras Clorinda Garmendia de Avellaneda de Lemos y la señorita Isabel Berbeder Avellaneda.

—Para estación Molina la señora María Lima de Sáenz y señoritas Delia y Elba Sáenz.

—Para su establecimiento de campo la señora Dolores Anchorena de Elortondo y las señoritas Mercedes y Dolores Elortondo.

—Para Necochea la señora Enriqueta M. de Mezzano y su hijito.

—Para Europa el doctor Francisco Moillard.

—Para Montevideo el señor Carlos Grondona.

—Para Pergamino la señora Celestina Haitze de Haitze, su hija Herminia Haitze de Luzurriaga y sus hijos.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Luján la señora Francisca Saravia de la Serna y su hija Lía.

—Para Concepción de la Sierra la señorita Esther Cesa Fuster y su hermana Leonidas Hernán.

Mañana principia
La
Venta Fin de Mes
Con grandes OCASIONES
10 % DE REBAJA
sobre los precios marcados
En la casa Especial de
Sedas y Tejidos para vestidos
121, Suipacha, 123 entre Bmé. Mitre y Cangallo
A La Maison Française

Instituto "N. Avellaneda"
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil).
Se preparan alumnos para los exámenes de ingreso a las facultades, años del nacional y elementales.
Pupilos y externos
v. en. 31

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 254
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3298, Libertad

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio
UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda **LA PIEDAD**
Bme. MITRE ESQ. CERRITO
Bs. AIRES

La confianza y el buen nombre
que ha conquistado entre el público, el producto argentino
"Germinase"
(El alimento de los hijos de médicos)

están confirmados de manera concluyente en estos interesantes documentos oficiales:

INFORMES DE LA ASISTENCIA PUBLICA

(Administraciones de los años 1914 y 1916)

En expediente 17259 B. 1914 (interno) de la Asistencia Pública, consta la siguiente resolución de la Dirección General: Diciembre 22 de 1914: Siendo favorables las conclusiones a que arriban los jefes de Institutos de Puericultura y Dispensarios de lactantes, que han ensayado en los servicios que dirigen el producto denominado "GERMINASE", que prepara la casa Baliño Hnos., de esta ciudad, el Director General, resuelve:

1.o Incorporarla al petitorio alimenticio actualmente en vigencia en los Institutos protectores de la infancia de la Asistencia Pública.
2.o Autorizar a los jefes de dichas instituciones para incluir en sus pedidos de provisión las cantidades del mencionado producto que estimen necesarias.
.o Notificarles que, con el fin de apreciar con la mayor amplitud sus condiciones nutritivas y dietéticas, deben proseguir las investigaciones iniciadas hasta poder llegar a una conclusión definitiva.
4.o Notifíquese con transcripción del presente decreto; insértese en el libro de resoluciones y archívese. (Firmado): B. SOMMER, Director de la Asistencia Pública. — C CIRES, Secretario.

RESOLUCION FINAL

Junio 2 de 1916.

Se continuaron los ensayos del producto de referencia, confirmándose los resultados favorables a que se había llegado anteriormente, por cuya razón quedó definitivamente incorporada a las substancias alimenticias de consumo usual en los Institutos de Puericultura y Dispensarios de lactantes de la Asistencia Pública. — (Firmado): EDUARDO OBEJERO, Director de la Asistencia Pública. — FELIPE BASAVILBASO, Secretario.

Es copia del informe de la Dirección Sanitaria y Asistencia Pública, en el expediente N.o 7025, B|1916, que se expide por orden del señor Intendente.

Buenos Aires, 10 de Junio de 1916.

(Firmado): EDUARDO AGUIRRE, Secretario de la Intendencia Municipal

(Hay un sello que dice: Municipalidad de la Capital, Departamento Ejecutivo).

LO QUE HA DEMOSTRADO UNA EXPERIENCIA DE CINCO AÑOS

Informe de la Asistencia Pública
(Administración actual) — Enero 7 de 1920.

Expte. 40410-B|918. — Señor Secretario:

El producto alimenticio denominado "GERMINASE", es usado desde el año 1914 en todos los Institutos de Puericultura, Dispensarios de lactantes y Servicios de Enfermedades de Niños de los Hospitales Municipales. Su incorporación al Petitorio Oficial de substancias alimenticias, fué resuelta en el indicado año en virtud de las favorables conclusiones a que se había llegado en los ensayos y pruebas prácticas efectuadas en aquella oportunidad por los señores Jefes de Servicios.

A pedido de los fabricantes, esta Dirección procedió recientemente al levantamiento de una "encuesta", entre las Instituciones aludidas, con el propósito de determinar los resultados obtenidos en la práctica de dicho producto. De los informes elevados por los Señores Médicos Jefes y Agregados a dichos Servicios, que se acompañan a este expediente, se deduce:

1.o Que el alimento "GERMINASE" empleado ampliamente en los servicios hospitalarios e Institutos, desde hace cinco años, ha dado siempre muy buenos resultados.
2o. Que las modernas teorías sobre alimentación infantil, hoy bien aceptadas y aplicadas, concuerdan en reconocer en la "GERMINASE" un alimento de eficacia ponderable, para los niños cuyas vías digestivas no toleran la alimentación láctea "sola" y aún para aquellos cuya digestión es perfecta pero en los cuales se hace necesario aumentar las calorías que requieren su organismo para su completa nutrición y buen desarrollo.
3.o Que se trata de un producto recomendable, igualmente, como recurso de primer orden para los niños que sufren trastornos digestivos. Se ha comprobado que es, además, un excelente alimento de transición, aconsejable en todos los casos.
4.o Se ha llegado a la conclusión de que, tratándose de un alimento de elaboración nacional, en cuya composición entran cereales frescos y seleccionados — según lo ha demostrado el análisis practicado por la Oficina Química Municipal corroborado por su uso — resulta un producto más conveniente que los preparados similares extranjeros. Tiene la "GERMINASE" la ventaja, sobre estos últimos, de ser un alimento perfectamente fresco y estar sometida su esmerada elaboración al contralor constante de las autoridades dependientes de esta Dirección.

(Firmado): H. GONZALES DEL SOLAR,
Director de la Asistencia Pública

JULIO E. NEUMEIER.—Secretario.

Es copia del informe de la Dirección Sanitaria y Administración de la Asistencia Pública, en el expediente N.o 40.410 B-1918, que expido a solicitud de los interesados y por orden del Señor Intendente de Buenos Aires, a 8 de Enero de 1920.

(Firmado): PEDRO VERONELLI
Secretario de la Intendencia Municipal.

Hay un sello que dice: "Municipalidad de la Capital, Departamento Ejecutivo.

INFORME DE LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Buenos Aires, Octubre 3 de 1919.
Expediente No. 15052-H 1919.
Señores Baliño Hermanos.
Presente.

De conformidad a lo solicitado por Vds. con fecha 30 de septiembre próximo pasado, esta Dirección dispuso se practicara por la Oficina Química Municipal, el análisis del producto "GERMINASE", y esa Oficina informa lo siguiente.

"Se ha practicado el examen químico de la muestra de harina de cereales "GERMINASE" presentada por los solicitantes, efectuándose especialmente las determinaciones cuantitativas de la humedad, materias grasas y acidez, datos importantes para fundar el criterio de conservación del producto. De los resultados obtenidos se desprende: 1.o Que la proporción de humedad hallada, y que alcanza a 3.20 por ciento, revela que el producto ha sido sometido a una esterilización, que ha disminuído notablemente su tenor de agua, en forma que garantiza su inalterabilidad. 2.o Que la proporción de materias grasas, cuya cifra es de 2.40 por ciento, es sensiblemente reducida, en tal grado, que no representa una causa indirecta para la alteración de la harina de que se trata, bajo la influencia de la humedad y del oxígeno del aire. 3.o Que la proporción de acidez hallada, que se eleva a 0.036 por ciento, calculada en ácido sulfúrico, demuestra que el producto examinado ha sido preparado con materias primas en buenas condiciones de conservación. 4.o que los envases metálicos, con cierre hermético, en que se halla contenida, permiten eliminar las causas determinantes de la alteración: aire, humedad, presencia de microorganismos e intercambios bruscos de temperaturas. — En consecuencia, el producto de que se trata, por sus procedimientos de elaboración, materias primas empleadas y su forma de envasamiento, reune las garantías necesarias para ser librado al expendio en las condiciones requeridas para el consumo, sin sufrir alteraciones espontáneas, aun cuando permanezca envasado un largo tiempo o sea, en estas condiciones, transportado al extranjero."

Saluda a Vds. con toda consideración.

(Firmado). H. GONZALEZ DEL SOLAR,
Director de la Asistencia Pública
J. REQUENA, secretario.

(Hay un sello que dice: Intendencia Municipal, Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública).

Los presentes documentos constituyen una verdadera y real garantía e implican asimismo una prueba inequívoca de confianza respecto de la seriedad y valor de la "GERMINASE".

Podemos asegurar que hoy no existe ningún otro producto similar, nacional o extranjero, que esté en condiciones de invocar las valiosas y autorizadas referencias que ofrece la "GERMINASE".

La "GERMINASE" se vende en todas las farmacias y casas de alimentación del mundo entero.

Fabricantes BALIÑO Hnos.
CONCESIONARIOS MOSS y Cía.
BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

...PODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

...ion de perderes: LA CARABELA y VENTOSE

Resultados generales

...meroso público presenció la reunión hípica celebrada esta tarde en ...ódromo de Palermo.

...ocho pruebas del programa ... con bastantes inscripciones, ...que a último momento no todos los animales fueron presentados ... cumplir sus compromisos, no por ... las distintas pruebas perdieron ... interés ya que los productos que ... midieron, unos por sus anteriores ... formances y otros por sus antecedentes conocidos y por sus orígenes, ... atractivos suficientes para ... no decayera la atención de los ...cionados.

Damos a continuación los resultados de las ocho pruebas disputadas ... breve reseña de los respectivos ...arrollos.

PRIMERA CARRERA

Los seis anotados fueron de la partida en el premio inicial, donde Jean Pierre, cotizado favorito por la cátedra, fué vencido por Agasajo, que se impuso por 3 1|2 cuerpos de ventaja.

Dada la señal de partida, partió al frente Agasajo, seguido de Carducha, Jean Pierre y Risueño. El delantero no pudo ser desalojado del puesto de honor, a pesar de los esfuerzos de Jean Pierre, que sólo logró conseguir el segundo placé, precediendo al cruzar el disco, a Turbulento y Dunquerque, que llegaron en ese orden.

PREMIO MAGALHAES

Distancia 1700 metros

1	AGASAJO por Diamond Jubilée y Alhaja, del stud Los Diablitos, R. V. Lanatti	7331	3081
2	Jean Pierre, C. Fenucci	13914	6455
3	Turbulento, R. Pelletier	2549	1599
4	Dunquerque, A. Sánchez	2171	1151
0	Risueño, G. Greme	2646	1388
0	Carducha, M. Acosta	4223	1995
		32834	15669

Corrieron todos.

Dividendos: de Agasajo $ 8.05 a ganador y 3..50 a placé; de Jean Pierre 2.70.

Ganada por 3 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'46" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

En la segunda prueba del programa cumplieron igualmente sus compromisos los ocho caballos inscriptos.

La cátedra fué en esta carrera tan poco afortunada como en la anterior, pues su gran favorito, Ge-ñi-có, a duras penas consiguió el cuarto puesto, alcanzando, en cambio, Sacrilegio un sorprendente éxito.

Tomó la dirección del lote Cimarrón, a quien seguían Fourire, Sacrilegio, Ge-ñi-có, Blare. Al doblar el último codo atropelló Fourire, logrando imponerse, pero al enfrentar las populares fué desalojado por Sacrilegio, quien se adjudicó la victoria.

Tercero Tocá Fierro, que precedía al favorito Ge-ñi-có.

PREMIO SIXCROWN

Distancia 1800 metros

1	SACRILEGIO, 50 kilos, por Calepino y Salamina, R. Rodríguez	2640	2107
2	Fourire, A. G. Borean	968	819
3	Toca Fierro, R. A. Carabajal	5907	3581
4	Ge-ñi-co, C. Fenucci	16937	10481
0	Broquel, T. N. Fernández	2944	1690
0	Cimarrón, S. U. Morales	3604	2039
0	Blare, R. Pelletier	4199	2644
0	Hollis, M. Altamiranda	5537	3576
		42766	26937

Dividendos: de Sacrilegio, $ 29.15 a ganador y 7.60 a placé; de Fourire, 16.45; de Toca Fierro, 5.30.

Ganada por un cuerpo y tres cuartos.

Tiempo: 1'52" 1|5.

TERCERA CARRERA

No fueron presentados en el premio Dyck, El Cordobés, Marocco y Kakay.

Fué cotizado favorito del público Yáñez Pinzón, que respondió a la confianza en él depositada.

Levantadas las cintas el representante del stud Caa se colocó en la delantera, decidido a hacer suya la carrera. Seguíale Bogotá y el resto del pelotón. En ese orden siguió todo el transcurso de la carrera, ganando de punta a punta el favorito, a pesar de los esfuerzos de Bogotá, que sólo perdió por un pescuezo.

Tercero, Hilera. El cuarto placé correspondió a Betebé.

PREMIO DYCK

Distancia 1100 metros

1	Y. PINZON 54 kilos, por Polar Star yColombia, del stud Caá, I. González	15200	6289
2	Bogotá 46, A. Borean	3808	2006
3	Hilera 53, T. Torrilla	6565	3890
4	Betebé 59 J. A. Verduri	9923	4688
0	Egregia 50, R. Pelletier	8923	3812
0	Grace 49, T. N. Fernández	3548	1843
0	Pasaplata 45, M. Acosta	3938	2725
		51905	25253

No corrieron: El Cordobés, Marocco y Kakay.

Dividendos: de Yañez Pinzón, pesos 6.15 a ganador y $ 4.30 a placé; de Bogotá $ 9.20.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 1'7" 1|2.

CUARTA CARRERA

Lhassa, Lila XII, Fresca, Festiva, Guaca y Governess, no concurrieron a disputar el premio para dos años perdedoras.

Las preferencias del público estuvieron divididas entre Parodia y La Carabela, adjudicándose esta última el triunfo de punta a punta.

Levantadas las cintas, partió el grupo con La Carabela al frente, seguida de cerca por La Bohéme. Colinette, que largó algo retrasada, logró recuperar algo de lo perdido, colocándose detrás de la ganadora, que la precedió por tres cuartos de cuerpo.

Tercera La Bohéme, cuarta Sufficit.

PREMIO ESPIGUITA

Distancia 800 metros

1	LA CARABELA, 54 kilos, por Pearl River y Colombia, del stud Narud, M. Vignatti	16881	5994
2	Colinette, M. Lema	14315	4752
3	La Bohéme, R. Rivero	5989	2769
4	Sufficit, T. N. Fernández	2188	1106
0	Parodia, G. Ardouin	16207	6005
		55580	20526

No corrieron: Lhassa, Lial XII, Fresca, Festiva, Guaca y Governess.

Dividendos: de La Carabela, pesos 5.90 y 3.30; de Colinette, 3.65.

Ganada por tres cuartos de cuerpo.

Tiempo: 50".

QUINTA CARRERA

Con excepción de Belmont y Debenture, todos los demás inscriptos fueron presentados en el premio Chonguito.

La cátedra dió sus preferencias a Diamond Red, que fué vencido por 1 1|4 cuerpo por Ventose, quien ganó de punta a punta.

Seguían a Ventose el favorito y Loo, cuyos esfuerzos por imponerse al delantero fueron infructuosos. Al final atropelló, a su vez, Pizanou, pero solamente consiguió los honores del tercer placé.

Cuarto Loo.

PREMIO CHONGUITO

Distancia 800 metros

1	VENTOSE, 54 kilos, por Papanatas y Clodair, del stud Río Negro, A. Sánchez.	8049	4541
2	Diamond Red, T. N. Fernández	21583	8734
3	Pizarrón, F. Liceri.	8842	4377
4	Loó, P. J. Ramírez	4166	2175
0	Girasol, M. Altamiranda	1541	1015
0	Kitilipí, R. V. Lanatti	2751	1695
0	San Severo, J. L. Garrido	1034	651
0	Mago, S. U. Morales	1299	1018
		49238	24206

No corrieron: Belmont y Debenture.

Dividendos: de Ventose, pesos 11 y 2.60; de Diamond Red, 2.30; de Pizarrón, 2.60.

Ganada por un cuerpo y cuarto.

Tiempo. 48" 3|5.

SEXTA CARRERA

Los cuatro animales anotados en la prueba para 3 años ganadores; su compromiso.

Previous que contó con las simpatías de la cátedra cayó vencido por Sibylle que se impuso a sus adversarios, ganando la carrera fácilmente.

Posesionada del primer puesto Sibylle salieron en su seguimiento Previous, Uppercut II y King George. Entre los dos codos arremetió Uppercut II con ánimo de imponerse al delantero, pero fueron vanos sus esfuerzos, pues solo consiguió los honores del segundo placé.

Tercero Previous.

PREMIO SEVILLANO

Distancia 1500 metros

1	SIBYLLE, 54 kilos, por Cyllene y Gitanilla, del stud Abrojo, A. Verduri	8452	—
2	Uppercut II, J. Ferrari	13245	—
3	Previous, F. Arcuri	20187	—
4	King George, R. Pelletier	12533	—
		54417	

Dividendo: de Sibylle, $ 11.60.

Ganada por dos cuerpos.

Tiempo: 1'33" 3|5.

PREMIO FACHINERO

Distancia 1600 metros

1	CHACOTON, 45 kilos, por Américo y Charmeuse, del stud Pagani, M. Acosta	12641	4962
2	El Cordobés, M. Altamiranda	17280	5663
3	Rosal II, G. Greme	6571	2549
4	Florette, M. Lema	10515	2841
0	Last Pip, A. Orrego	4734	1609
		51741	17624

Nocorrieron: Mataquito, Betebé, Glotón, Cartagena, Habano, Dragona.

Dividendos. de Chacotón, pesos 8.80 y 3.05; de El Cordobés, 2.90.

Ganada por dos cuerpos.

Tiempo: 1'38" 1|5.

PREMIO ROYAL DREAM

Distancia 2500 metros

1	LANCE, 61 kilos, por Old Man y La Tempéte, del stud La Melita, J. Dolan	3512	1070
2	San Isidro, G. di Palma	6362	1936
3	Jacinta, M. Altam.	23383	6096
4	Hydre, G. Borean	7712	3258
0	Crompón, C. Fenuc.	11544	2696
0	Golden Tip, M. Acos.	24279	6590

No corrieron: Tirsis, Chápiro, Caburei.

79392 21646

Dividendo: 40.70 a ganador y 17.40 a placé; del segundo 10.50.

Ganada por 2 1|4 cuerpos. Tiempo 2'39 1|5.

REAPARECERAN EN BREVE...

Lomauquen que con el reposo que ha tenido se ha puesto muy lindo y a quien su ecurie piensa destinarlo a los handicaps de fondo.

General Capdevila en un handicap de 3000 metros, para cuya carrera viene siendo preparado desde un mes atrás.

Royal Admiral en condiciones de confirmar sus buenas condiciones. El hijo de Bijou Royal tiene una ...rida de 1'39" la milla.

Manda con ejercicios extraordinarios y lista para obtener la segunda victoria.

Espumante después de haber sido sometido ayer a una corrida de 1600 metros, con buen éxito.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1500 metros

1 EL PIRATA	14.05	2.95
3 Desquite II	—	3.05
2 Tengo Tela	—	2.45

Segunda carrera — 1600 metros

1 GENERAL PETAIN 17.25 6.40
2 Daino — 3.55

Tercera carrera — 1300 metros

1 CIEN FUEGOS 52.65 14.25
2 Coquimbo — 9.25
3 Manuelito — 13.05

Cuarta carrera — 2000 metros

1 PERINGOTE 17.10 8.35
2 Maruxa — 7.25

PREMIO CARLOS PELLEGRINI

4000 $ al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

1.o Los Gorros, 46, P. C. Moreno	1658	998
2.o Brístol, 50, A. Batista	979	666
3.o Tours 60, A. Grassi	1504	718
4.o Tenebroso 45, P. Rivero	528	356
Benz 56, E. Rodríguez	411	318
Aviador II 50, D. Torterolo	2057	1051
Massena 45, E. Peñaloza	1089	656
Tolbiac 45, M. Batista	721	478
Juanchón, 45, M. Tibau	423	351

Dividendo: Del 1.o 9.95 a ganador y 3.70 a placé; del 2.o 4.55; del 3.o 4.35.

Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 2'33 1|5.

No corrieron: Cabool, Roain, General Capdevila, Huerkrant, Tabaré, Banano, Yapeyú y Pascuulón.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1600 metros

1 LANA, $ 4.50 y 2.50.
2 Fresoral, 3.

Segunda carrera — 1300 metros

1 PECHUGA, $ 6.20 y 3.40.
2 Gaby, 3.30.

Tercera carrera — 1400 metros

1 BASURITA. $ 9.70 y 4.90.
2 Maledetta, 5.90.

Cuarta carrera — 1800 metros

1 MELEVER. $ 20.40 y 7.30.
2 Carlomán, $ 5.

Quinta carrera — 2000 metros

1 GALLITO II, $ 5.10.

Hipódromo de San Martín

Resultado de las carreras efectuadas hoy:

PRIMERA CARRERA

1400 metros

1 INCENDIO II, P. Ibarra . . $ 2.85 2.55
2 Viva la Patria . . . 4.35
3 Mochuelo.
4 Alcides.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo, 1'28.

SEGUNDA CARRERA

1200 metros

1 JUANECA, C. L. Fernández . . $ 28.95 9.10
2 Muschinga II . . 15.40
3 Pio Pio . . . 6.75
4 Puraparada.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo, 1'13.

TERCERA CARRERA

1300 metros

1 VELERO, C. L. Fernández . . $ 5.45 3.10
2 Marpessa . . . 3.40
3 Leonazo.
4 Capri.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo, 1'19.

CUARTA CARRERA

1 PRINCIPE DE GALES, P. Ibarra . $ 6.55 2.75
2 La Cigarrona . . . 2.70
3 Lanús . . . 3.20
4 Monseñor II.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo, 2'20.

QUINTA CARRERA

1400 metros

1 OBERDAN, P. Claveri . . $ 14.50 5.40
2 Lamento . . . 5.50
3 Aduar.
4 Bombón II.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo, 1'25 1|5.

SEXTA CARRERA

1600 metros

1 CAPRI, E. Cabrera 8.30 5.00
2 Conde Danilo . . 5.70
3 Pas de Chance.
4 Chimanta.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo, 1'40 2|5.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1300 metros

1 FASTIDIO II 10.90 3.50
2 Afufa 7.30
3 Genovesa 2.95
4 Povera.

Segunda carrera — 1000 metros

1 HELADO 8.60 3.99
2 Mimosa II 7.35
3 Fenómeno 3.70
4 Letargo

Tercera carrera — 1100 metros

1 MOCITA 28.05 5.55
2 Iniciadora 2.85
3 Piccolo IV 3.20
4 Destreza

Cuarta carrera — 1300 metros

1 COSME 10.35 5.35
2 Espartillar 5.45
3 Ranquela

Quinta carrera — 1800 metros

1 VIARAZA 100.50 8.30
2 Wellington 2.95
3 J. Machain 2.80
4 La Conflagración

Sexta carrera — 1200 metros

1 STELLARIS 3.15 2.80
2 Mrs. Pankluts 3.75
3 Audaz

Séptima carrera — 1800 metros

1 PACARA 4.90 3.40
2 Majela 11.80
3 Dubail 18.55
4 Románico

ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS TRES JOCKEYS GANADORES DE 1918-1919.

Esta tarde en el comisariato del Hipódromo Argentino fueron entregados los premios adjudicados a los jockeys ganadores de las temporadas de 1918 y 1919.

El premio, como es sabido, consistió en una medalla de oro, que fué entregada a cada uno de los tres jockeys que cuentan en su haber con más carreras ganadas durante las temporadas citadas.

ASUNTO SCRATCHO

Ha pasado una semana desde que ha sido elevado este asunto a la comisión de carreras y aun no se ha tomado resolución alguna.

Esperamos que el secretario de la misma ha de darle una solución rápida, ya sea favorable o en el sentido que lo merezca.

No es posible que permanezca durmiendo por más tiempo dicho expediente, desde que se le puede dar una mala interpretación. Sobre el particular hemos dado nuestra opinión al día siguiente de motivarse ese hecho.

VAGABUNDA

Muy veloz

Ha sido trabajada ayer con muy buen resultado una hija de Craganour y Vanagloria.

No hay duda que respondiendo a su origen Vagabunda puede iniciarse con una victoria.

DUCHA FRIA-CANTARELA

Es bastante satisfactorio, el estado de estas dos representantes de la Petite Ecurie.

Las dos yeguas han sido trabajadas ayer apareadas y están en condiciones de defender con éxito sus colores en sus respectivos compromisos a cumplir en la reunión del próximo jueves.

POR YOUR MAJESTY

Será presentada en una de las primeras reuniones una hija de Your Majesty y Mafalda.

Esta potranca tiene ejercicios muy buenos, siendo su preparación ya completa.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en el hipódromo Argentino el jueves próximo:

PREMIO OTERO

Distancia 1500 metros

Colin 56	Aliado 56
F. Derecho 56	Poolvis 56
Mandatario 56	Voluntarioso 56
Somme 56	Cantarela 54
Turbulento 56	Carducha 54
Mercurio III 56	Canchera 54
Fendeur 56	La Pellerina 54
Black Fox 56	Bimba 54
Florón 56	Criolla Pura 54

PREMIO ROYAL BIRD

Distancia 1800 metros

San Isidro 56	Armonioso 52
Palmerín II 56	Brillante 52
Scratcho 56	Lusitania II 50
Gambia 54	Calibre 49
Smolensko 53	Banquo 48

PREMIO SOUMA

Distancia 1700 metros

Monedilla 58	Grace 55
Ducha Fría 58	Arpillera 55
Epigrama 58	Glad Eye 52
Contraseña 55	La Tourbie 52

PREMIO EPIGRAMA

Distancia 800 metros

P. Girl 54	Partesana 54
Parodia 54	Fresca 54
Lhassa 54	Arisca 54
Lila XII 54	

PREMIO RHEINGOLD II

Distancia 800 metros

Parejero 54	Campoliano 54
Loó 54	Pizarrón 54
Belmonte 54	Persistente 54

PREMIO STAYER

Distancia 1600 metros

Castelar 57	Chonguito 57
Telele 57	Diamant Bleu 54

PREMIO JORNALERO

Distancia 1600 metros

Fantasio 58	Floro Azul 47
Yupi 57	Muy Linda 45
Betebé 52	Last Pip 41
Glotón 51	Dragona 40
R. Admiral 49	

PREMIO LA GLORIEUSE

Distancia 2200 metros

Tirsis 59	Hurgón 51
Custodia 55	Machicho 49
C. B. Roqué 54	Lady Ada
Turpín 51	Montana 48

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Pericote, 1800 metros — Colin, Matasiete, Mayabel, Aliado, Piramidon, Agasajo, Macilento, Banquo, Sol, Somme.

Premio Sabatina, 1700 metros — Fourire, Talca, Pérfida II, Tony, Steam, Zeppelin, Scratcho, Ge-ñi-có, Blare, Amarrete II.

Premio Turpín, 1500 metros — Malambo III, Esdepaja, Gringo, Jedo, King George, Previous, Pollino, Espumante, El Ñato, Chaplin.

Premio Kety Doyle, 800 metros — Dardania, Guaca, Traube, La Carabela, Vagabunda, Doratine, La Boheme, Governess, La Iberia, Lules, Lahore.

Premio Last Pip, 800 metros — Kitilipi, Ventose, Gemidor, Diamont Red, Belmonte, Calderón, Turundel, El Veronés, Frente a Frente, Laugran.

Premio Paso, 1500 metros — Armance, Manda, Mishap, Grosella, Comuna, Espinela, Sabia, La Flor del Férik, Mi Mamita, Chalada, Le Tourbie, Nazca, Kokoa, Gold Powder.

Premio Censura, 1600 metros. — Alcoy, Cartagena, De Luca, Ya Verán, Preámbulo, El Cordobés, Lomauquen, Alice, Betebé, En Broma, Royal Admiral, Chacotón, Lady Ada, Last Pip, Floro Azul, Dragona.

Premio Pacará, 3000 metros — Lomauquen, General Capdevila, Pepe.

CONTESSE DE NOAILLES

Restablecida de las sobrecañas que en vísperas de hacer su debut le obligaron a interrumpir su training, esta hija de Sandal ha reanudado sus ensayos.

El stud Condal no ha de tardar en conseguir una victoria con Contesse de Noailles.

CALDERON

Hará su debut convenientemente preparado en una de las próximas reuniones Calderón, un hijo de Pipiolo y Czarina. En algunos ejercicios que tiene realizados ha demostrado ligerezas estimables.

EN NUESTROS STUDS

Los productos de méritos

Ya hemos hecho mención en nuestras últimas crónicas de los productos de mayores prestigios y que son hasta el momento las esperanza de sus respectivas caballerizas.

Hemos citado en primer término a Indeciso, un hijo de Your Majesty y Decepción, del stud La Pastora, quien tiene todas las condiciones de un gran caballo.

Este dos años, al cuidado del entraineur Naciano Moreno, es llevado despacio; pero está vareando y es de los que seducen a primera impresión.

Gaulois, el hijo de Cyllene y Perita, medio hermano por lo tanto de Fair Pip, es otro de los potrillos llamados a confirmar sus ricos antecedentes. A este representante del stud Don Gonzalo se le está tendiendo y se distingue por su acción elástica, siendo indiscutiblemente uno de los dos años de formas más armoniosas.

En el Alvear hay dos productos que si bien momentáneamente han interrumpido su training, en algunas partidas que habían hecho, le han dado la impresión al entraineur Vizcay de que pueden realmente llegar a confirmar en las pistas el prestigio que ya tenían en las épocas de las ventas. Estos son: Muley, el propio hermano de Moloch, y Fiume, el hijo de Old Man y Florentina. Farman, por Old Man y Flecha, tiene muchos partidarios por la manera de desempeñarse en privado, siendo otra grata promesa El Dante. Este propio hermano de Elcano, como ya hemos dicho, si bien está en sus primeros galopes, inspira a la Petite Ecurie gran confianza por tener todas las condiciones indispensables de un buen caballo.

Son estos productos de gran origen y altos precios que hasta el momento pueden señalarse en los días de trabajo con preferencia, según opinión generalizada.

DORANTINE

Según informes que tenemos, una potranca de nombre Dorantine, hija de Val d'Or y Eglantine, ayer ha producido un ejercicio de 800 metros de primer orden.

En ese ejercicio demostró una velocidad poco común. A pesar de su procedencia, creemos que no pertenece al stud Indocis.

¡Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que más paga el más alto precio por: alhajas brillantes y pólicas de empeño
VALLE 886 U. T. 378, Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

FUNEBRE

ENTIERROS

ANGELA A. PERRONE (Q. E. P. D.), falleció el 18 de enero de 1920.—Sus padres, Luis y Dolores T. de Perrone; su prometido, José Proveda; sus hermanos, Teresa, María, Angel A., Juana, Nicolás, Aida, Sara, Rodolfo, Luis y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del oeste, mañana lunes, [illegible] Vicente López [illegible] carruajes, casa Salvador Ma[illegible] 3681 y Bulnes 27.
12|236 v. En. 18

MIGUEL ANGEL DAMIANO (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de enero de 1920, confortado con los auxilios de la Santa Religión.—Su esposa, Pascuala Freda de Damiano; sus hijos Carlota Damiano de Ma[illegible], Humberto Damiano; su hija política, Armida V. de Damiano; sus hermanos, [illegible] y Antonio Damiano; sus nietos, [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del oeste, mañana lunes 19 del corriente, a las 4 p. m.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Venezuela 2220.—Carruajes en la cochería Tacuarí, Tacuarí 342.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1800.
Capital autorizado . . . . . . Fls. 25.000.000.—
Capital realizado . . . . . . " 20.000.000.—
Fondo de reserva . . . . . . " 3.600.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.
El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . 1 "
A plazo fijo . . . . . . Convencional

"COMALUMBRA"
REBAJAS DE PRECIOS
Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros . . . $ 25.40
Lata (tambor) de 20 litros . . . " 14.—
" " " 10 " . . . " 7.20
" " " 5 " . . . " 3.80
Mechas incandescentes especiales c|u. . . . " 0.45
" " comunes " . . . " 0.40
Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 420 — Buenos Aires.

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
En vista de que personas poco escrupulosas, MANIFESTANDOSE SEÑORITAS EMPLEADAS DE ESTA COMPAÑIA, concurren al domicilio de los señores abonados para pedir se sus-criban a un diario del personal de la misma, es de nuestro deber declarar que ESTAS PRESENTACIONES SON FALSAS y el público no debe dejar sorprender su buena fe en la creencia de que se trata de nuestras empleadas, pues ya algunos abonados han sido sorprendidos.
Diciembre 1919. LA ADMINISTRACION

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

NAVEGACION
COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada. — Servicios fluviales.
Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. Servicio económico, jueves y sábado a las 8 p. m.
Línea Salto y escalas. Salidas martes, y jueves a las 2 y 30 p. m. y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea Corrientes y escalas, salidas los martes a las 11 a. m.
Línea Paraná Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: salidas, martes jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6796 Avenida.

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

A. C. Taquini y Cía.
JUDICIAL — USPALLATA 3525.
4 habitaciones, galpón y dependencias. 10.40 mts. frente por 33.57 de fondo. Superficie 345.13 m. c. Tasación $ 12.689.86. Base 2|3 partes. $ 8.459.90.
El domingo 1o de febrero, a las 5 p. m., en la misma. Orden del señor Juez Dr. Casabal, secretaría del Dr. Laspiur. Juicio Amelia Bilbao c. José Vázquez. 8 o|o seña. 2 o|o comisión. — Armando F. Laspiur, secretario.
12|233 v. ene. 31

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para
Rosario — Diariamente — a las 8 a. m.
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados — a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca — Lunes, Miércoles y Sábados — a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta — Miércoles y Sábados — a las 9.30 p. m.
Jujuy, La Quiaca — Miércoles — a las 9.30 p. m.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y
ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.
DICIEMBRE DE 1919 — H. G. CABRETT, Administrador General

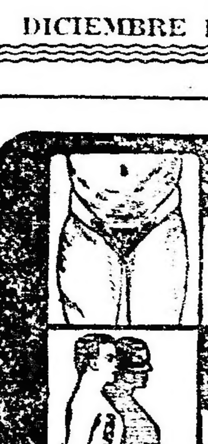
HERNIAS Quebraduras
Reducción ... y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT" patentado y garantido. es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Diríjase a DORAT—577, Esmeralda 577—Bs. A.
OBESIDAD Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena inversión. Diríjase a LEONAR, 577 Esmeralda 577 B. A.

Al fín llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston
Venga hoy mismo a depositar 5 $ m|n o más en Caja de Ahorros y le entregaremos una.
The First National Bank of Boston
SAN MARTIN esquina Bmé. MITRE
Buenos Aires

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de Sgo. del Estero
Aviso de licitación
Para la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero
De acuerdo con el decreto del Interventor Nacional, en ejercicio del P. Ejecutivo, fecha 6 de diciembre del año en curso recaído en el expediente número 346 letra O, año 1919, glosado al No. 175, letra M, año 1919, prorrógase hasta el 16 de febrero de 1920 la licitación pública y escrita para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la Ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma ($ 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de puentes y caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.
Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en tesorería general de la provincia o en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.
El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley N.o 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.
Todos los antecedentes relacionados con esta construcción están recopilados en folletos, los que se encuentran a disposición de los interesados en las casas centrales de los Bancos de la Nación Argentina y Español del Río de la Plata de la Capital Federal y en la subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día lunes 16 de febrero del año 1920 a las nueve de la mañana.
Santiago del Estero, diciembre 6 de 1919.
Alberto M. Candioti. — Subsecretario de hacienda.
12|147 v. feb. 15

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Distribución de cargos directivos — Los miembros neutrales

En la primera reunión realizada por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football se procedió a distribuir los cargos directivos, haciéndose en la forma siguiente: vicepresidente, J. Pianisi; secretario, M. Tellechea; prosecretario, C. F. García; tesorero, L. Bianchi; protesorero, P. D. Canevari (h.)

Inmediatamente se procedió a la elección de miembros neutrales, resultando electos como titulares los siguientes: Germán Guassoni, Hugo Gondra, Juan Gouchón, Carlos M. Mas y Luis Carlini. Para suplentes, los señores Pedro B. Anquin, Jorge G. Brown, Gabriel A. Cazeaux, Pablo Pizzurno y Carlos T. Wilson.

Las diversas comisiones quedaron así formadas:

Afiliaciones: Branca, Canaveri y Echandi; pases o investigaciones: De la Puente, Pianisi y Zago; fixture y referees: Acerbi, Bianchi y Keil; reglamento: Branca, García y Zago.

Se designó a los doctores Francisco Belgeri y Silvestre Oliva, al presidente Beccar Varela y al prosecretario García para representar a la asociación ante el comité de juegos olímpicos.

JOSE BENINCASA

ACTUARA EN BOCA JUNIORS

El brillante back internacional José Benincasa, cuya larga actuación en los equipos combinados uruguayos es por todos conocida, se radicará próximamente en esta capital.

Boca Juniors tiene asegurado su concurso. Benincasa llenará la vacante que dejará Cortella.

La defensa boquense continuará, pues, manteniendo su poder.

EL BACK CORTELLA

Vuelve a Defensores de Belgrano

El hábil back internacional Cortella, que con tanto brillo defiende actualmente los colores del club Boca Juniors, está dispuesto a volver a actuar en el club Defensores de Belgrano.

Boca Juniors pierde a uno de sus mejores elementos, pero ya habrá alguien que llene ese puesto.

El football en Chile

SU UNIFICACION EN SANTIAGO

El proyecto de convenio aprobado

Conforme a un acuerdo tomado en la última reunión de representantes de las distintas instituciones footbalísticas de Santiago de Chile, con el objeto de arribar a algún acuerdo respecto a la forma en que debían realizarse los anhelos generales de unificar el football, se aprobó el proyecto presentado por el secretario señor Zegers, de acuerdo con las resoluciones adoptadas sobre el particular por la comisión especial designada por la conferencia de representantes, con las reservas que al final se mencionan.

El proyecto de referencia lo publicamos a continuación, a título de primicia informativa.

"En Satiago de Chile, a... del mes de enero de mil novecientos veinte, reunidos los representantes de las instituciones de footbal de Santiago, cuyas firmas se estampan al final, expresándose la institución que representan, han convenido en lo siguiente:

1o. Siendo un sentir unánime el de proceder a la unificación de las instituciones de football de la capital, a fin de poner término al conflicto que las ha mantenido divididas hasta la fecha, acuérdase llevar a efecto la unificación de las instituciones que se mencionan en el presente convenio, formándose una sola entidad directiva del football en Santiago, que se denominará Asociación de Football de Chile, Liga Central de Santiago.

2.o Esta unificación será de carácter total, concurriendo a ella las instituciones reconocidas por la Asociación de Football de Chile que tienen su residencia en la ciudad de Santiago, efectuándose ésta conforme a lo que se expresa a continuación:

a) Las Ligas de Santiago, Metropolitana y Nacional y la Asociación de Santiago, convienen en fusionarse, formando una sola corporación que tendrá a su cargo la dirección, administración y fomento del football en Santiago, siendo denominada en conformidad al número 1.o del presente convenio;

b) A fin de llegar a constituir en debida forma la tesorería de la nueva entidad, con el objeto de desligarla de los compromisos futuros que se pudieran derivar de las tesorerías actuales, las instituciones pactantes convienen en que, al formalizarse la Liga Central de Football de Santiago, sus finanzas serán presentadas en forma que sus cuentas estén saldadas. Si esto no fuere posible, una comisión especial designada por el directorio de la Liga Central, estudiará la manera de dar solución a las dificultades que al respecto se susciten;

c) La institución fundada por la fusión de las entidades mencionadas será dirigida por un directorio compuesto de nueve personas, designadas por el consejo de ella, y quienes en su primera reunión procederán a designar a su mesa directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y un tesorero;

d) Los actuales clubs afiliados a las instituciones concurrentes a la unificación formarán parte integrante de la Liga Central y cada uno de ellos tendrá derecho a hacerse representar en el consejo por un delegado plenamente autorizado. Los clubs que no estén al corriente en sus deberes de tesorería para con la institución a que estén afiliados, o su organización se estime ilegal, no podrán hacerse representar ante el consejo sin que antes hayan desaparecido las causas de su inhabilidad. Los directorios de las instituciones unificadas presentarán a la mesa directiva provisoria de la Liga Central la lista de los clubs a que se refiere el presente inciso;

e) Para ser elegido miembro del primer directorio de la Liga Central, será menester contar con los votos de las tres cuartas partes de los delegados concurrentes a la votación. Si en la primera votación no hubieren obtenido la votación requerida las nueve personas que deban componer el directorio, se repetirá la votación para aquellos que no hubieren obtenido los tres cuartos de los votos hasta completar el número de nueve directores. A fin de facilitar la elección del directorio de que se habla en el inciso c), la "Conferencia de Representantes" propondrá una lista de veinte personas elegidas de común acuerdo, que den amplias garantías a todos, y los delegados al consejo procederán a elegir de entre ellas los nueve miembros de que se compondrá el directorio definitivo;

f) Constituído el directorio de la Liga Central, procederá por sí o por medio de comisiones, dentro de un plazo prudente, a redactar los estatutos y reglamentos que sean menester para la buena administración y necesaria corrección en la organización y desarrollo de las competencias de la Liga. Estos estatutos y reglamentos, para poder entrar en vigencia, deberán ser sancionados por el consejo.

3.o Con el objeto de hacer efectiva, sin dilación alguna, la unificación y la fundación de la nueva entidad, la sesión del consejo en que deba designarse el nuevo directorio de la Liga Central se llevará a efecto con el número de delegados que a ella concurra.

4.o La reunión del consejo de que habla el número anterior, será presidida por la mesa directiva provisoria designada por la "Conferencia de Representantes".

5.o No se aceptarán en la nueva entidad los clubs que se funden, además de los que actualmente están afiliados a las instituciones que se fusionan.

6.o No se aceptarán clubs que llevan por nombre títulos de oficinas o casas de índole comercial o industrial.

7.o El directorio de la Liga Central tramitará ante las instituciones correspondientes la regularización de las competencias intercities anuales por los diversos trofeos existentes y que eran jugadas aisladamente o en conjunto por las instituciones fusionadas.

8.o El directorio de la Liga Central clasificará los clubs afiliados a ella, en conformidad a este convenio, en las categorías o divisiones que estime convenientes al mejor desarrollo de las competencias oficiales, debiendo llevar las tres primeras como "challenges" las copas Unión, Honoris Causa y Colonias Escolares. Los actuales premios de que dispongan las instituciones pactantes, además de los mencionados, serán puestos a disposición del directorio de la Liga Central, quien los distribuirá en las divisiones o series que organice, de acuerdo con lo expuesto en el presente convenio.

9.o Las actuales Ligas o Asociaciones de Football que existen en Santiago, que no cuentan con el reconocimiento oficial de la Asociación de Football de Chile, y que deseen adherir a la unificación, quedarán para sus efectos en la situación que corresponda a sus categorías en las condiciones que determine el directorio de la Liga Central oyendo a los interesados y bajo la dirección general de ésta.

10. La Liga Central de Football de Santiago, una vez constituída, procederá a tramitar su reconocimiento oficial por la Asociación de Football de Chile, caducando de hecho toda afiliación, pacto o convenio en que hayan participado las instituciones que se fusionan.

11. La Liga de Football José Arrieta, concurrente a este convenio, en razón a su misma organización, quedará subsistente, rigiéndose por sus propios estatutos y reglamentos y tendrá por radio de acción las comunas de Providencia, Nuñoa y San Miguel. En sus competencias no podrán actuar jugadores de primera clase, ni los afiliados a la Liga Central u otras instituciones reconocidas, en cualquiera de sus categorías. Los jugadores afiliados a la Liga Arrieta podrán residir dentro de la ciudad de Santiago, no así los clubs. Anualmente el directorio de la Liga Central deberá visar las inscripciones en las competencias de la Liga Arrieta.

12. La institución infantil que se funde mediante la unificación de las instituciones de esta categoría existentes en Santiago, quedará subsistente, debiendo regirse por sus propios estatutos y reglamentos y no pudiendo pasar de la categoría de infantiles a adultos. La institución infantil estará sometida a la dirección general de la Liga Central y ésta deberá ayudarla dentro de la amplitud de sus recursos y conforme a su misión de fomentar el football en Santiago.

13. La Liga Central reconocerá la existencia de la Asociación de Referées de Chile, como autoridad técnica en materia de juego del football, y sus competencias deberán ser arbitradas en lo posible por los miembros de ella que hayan sido titulados referées oficiales o que sean aspirantes a tales, capaces, en su concepto, de desempeñarse correctamente.

14. La Asociación de Football de Santiago y la Liga Nacional de Football renuncian en favor de la Liga Central de Football de Santiago, formada por la fusión de las instituciones de football concurrentes a este convenio, las subvenciones fiscales que se consulten en su favor en la ley de presupuesto de la nación, en la parte correspondiente al ministerio de instrucción pública, y para cuyo efecto se tramitará la ratificación del supremo gobierno.

15. El presente convenio entrará en vigencia inmediatamente después de canjearse las ratificaciones de los consejos de las instituciones pactantes, acto que deberá efectuarse dentro del plazo de ocho días contados desde la fecha de su firma.

16.o Hechas las ratificaciones de que habla el número anterior, se declarará fundada oficialmente la Liga Central, y su actual mesa provisoria proceder a citar al consejo, dentro del plazo de ocho días, para que proceda a designar el directorio definitivo. Este entrará en funciones desde el momento que se constituya y designe mesa directiva conforme al presente convenio.

17.o La mesa directiva provisoria procederá a comunicar al directorio definitivo su designación, citándolo al mismo tiempo a constituirse.

Firmado en... ejemplares que fueron distribuídos a las instituciones pactantes, y su original queda archivado en la secretaría provisoria de la Liga Central".

Se suscitó discusión respecto a la disposición a) del número 2.o y sobre el particular se acordó pedir a los consejos de las instituciones concurrentes a las conferencias pro unificación se pronuncien respecto a los siguientes puntos que tienen relación con este asunto:

1.o ¿Aceptan las corporaciones de football de la capital la fusión amplia, es decir, la congregación de todas ellas en una sola entidad?

2o. Aprobada la fusión parcial, ¿aceptarían las corporaciones citadas la fusión de las Ligas Santiago y Metropolitana y Asociación Santiago, dejando subsistentes las Ligas Nacional, Arrieta y Obrera, como secundarias?

3.o Rechazadas las anteriores fórmulas, ¿aceptarían las corporaciones concurrentes a la unificación la formación de un comité superior, conservando todas ellas su autonomía?

Hoy debía efectuarse en Santiago una reunión a fin de conocer las resoluciones recaídas sobre estos puntos.

La victoria de Carpentier

EL REGRESO DEL FAMOSO BOXEADOR A FRANCIA

Entusiasta recibimiento popular

El triunfo decisivo que conquistó el célebre pugilista francés George Carpentier en el reciente asalto con el campeón de Inglaterra Joe Beckett, causó gran impresión en todo el mundo.

Beckett era el candidato señalado para adjudicarse el triunfo. Antes del sensacional asalto se tejían dudas respecto del verdadero estado de entrenamiento del ídolo francés, cuya victoria sobre Smith, lograda al séptimo "round", dejó entrever un decaimiento que alarmó, como era lógico, a sus amigos, a sus partidarios y a su mismo "manager". Este último solicitó entonces la postergación del match con Beckett, que finalmente se llevó a cabo el 4 de diciembre, en Londres, con el resultado conocido.

Carpentier se había sometido entonces a un metódico y duro entrenamiento dirigido por M. Descamps. Iniciado el memorable asalto, acusó de inmediato su admirable estado físico. Hizo gala de una agilidad asombrosa: estudió a su adversario e inició luego la táctica más conveniente. Su lucha fué caballeresca, científica y recia y cuando su adversario, el formidable Beckett, menos lo esperaba, recibió de aquél un terrible golpe en la mandíbula. Beckett se desplomó pesadamente; el árbitro contó los diez segundos reglamentarios. La victoria había sonreído al popular Carpentier. En solo ¡74 segundos! había vencido al corpulento boxeador inglés.

Carpentier a su llegada a Boulogne

Carpentier es aclamado en Boulogne al subir al convoy que lo condujo a París

Indudablemente el pueblo francés, en presencia de la magistral victoria de Carpentier — que hará época en los anales del pugilismo mundial — debía entusiasmarse hasta el delirio. Se preveía que la llegada a su patria motivaría una soberbia recepción popular, consagrando nuevamente el pueblo francés a su ídolo.

El arribo de Carpentier a Boulogne originó una hermosa manifestación de simpatía. Cuando el convoy que lo conducía a París se puso en marcha el pueblo de Boulogne ovacionó frenéticamente al admirable boxeador. La llegada a París constituyó todo un acontecimiento. Millares de personas lo esperaban en la estación, tributándole una inolvidable demostración afectuosa, que impresionó al gran pugilista.

Los grabados que ilustran a estas líneas representan el arribo de Carpentier a Boulogne y el instante en que se pone en marcha el convoy que lo debía conducir a París.

Carpentier se apresta ahora a medirse con Dempsey por el campeonato mundial.

TIRO

TIRO FEDERAL DE SAN FERNANDO

Resultados del concurso anual

Recientemente finalizó el concurso anual de tiro que había organizado el Tiro Federal de San Fernando. El concurso alcanzó un buen éxito, poniendo de relieve la excelente preparación de los aficionados y maestros que tomaron parte.

He aquí el resultado general del interesante concurso:

Categoría A y B a 350 metros — 1o. Severo Sánchez, con 125 puntos; 2o. Adolfo Reumann, 123; 3o. Fernando Martí, 121 apoyado; 4o. Ricardo Sambado, 121.

Categoría C, a 250 metros — 1o. José Bernasconi, con 126 puntos; 2o. Cosme Márquez 121; 3o. Héctor Baratini, 115; 4o. Vicente L. Fernández, 111.

Categoría D, a 150 metros — 1o. Ismael Miller, con 126 puntos; 2o. Luis Rocca, 125; 3o. Oscar Meyer, 120; 4o. Alfredo Arnoldi, 118.

Blanco Confederación Nacional da Tiro — 1o. Adolfo Reumann, con 213 puntos; 2o. Severo Sánchez, 206; 3o. José Rocca, 190; 4o. Antonio Gallino, 183; 5o. Vicente L. Fernández, 180.

Blanco "Campeón de Mauser" — 1o. Adolfo Reumann, con 177 puntos; 2o. Ricardo Sambado, 151; 3o. Severo Sánchez, 149.

Entre reservistas, menores enrolados y estudiantes, se anotaron vencedores:

1a. Categoría, a 350 metros — 1o. Ricardo Sambado, 56 puntos; 2o. Adolfo Andura, 45; 3o. José Ruiz, 22; 4o. Domingo F. Penna, 32; 5o. José M. Ludueña, 32; 6o. José M. Márquez, 30; 7o. Ismael Miller, 29; 8o. Eduardo B. Broquen, 29; 9o. Juan Y. Alfonzo, 28; 10. Remo R. Pistol, 2; 11. Cosme Márquez, 24; 12. Fernando A. Daneri, 23; 13. Vicente Bertini, 22; 14. Nicolás A. Ferrari, 18; 15. Raúl Lahalde, 11; 16. Nicolás Spinelli, 6; 17. Juan C, Cúneo, —; 18. Oscar Meyer, 9; Jacobo Blankernort, 25; Antonio N. Martí, 24.

2a. Categoría, a 250 metros — Héctor Barattini, 57 puntos; Ricardo Cousau, 45; Pedro Espinosa, 35; José González, 33; Gregorio Torres, 30; Enrique C. Almeyra, 10.

3a. Categoría, a 150 metros — 1o. Francisco Aimone, 27 puntos.

La comisión directiva prepara la entrega de los premios a los vencedores.

LAWN TENNIS

LOS CAMPEONATOS MUNDIALES

Informaciones recibidas de París dan cuenta de haberse disputado el torneo de lawn tennis, por los campeonatos mundiales de diversas categorías, en cancha cubierta.

M. Misku derrotó fácilmente al fuerte jugador inglés Partlock, en el campeonato de singles para caballeros. Dos victorias obtuvieron los representantes de Suiza, A. Simón y A. Megroz.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Campeonato singles para caballeros (segunda rueda): N. Mishu (Rumania), venció a P. Portlock (Inglaterra), 6-3, 6-3, 6-4; A. Simón (Suiza (venció a Clerk (Francia), 6-4, 6-4, 7-9, 6-3; A. Megroz (Suiza), venció a M. Restrepo (Francia), 3-6, 6-2, 7-5, 6-4.

Campeonato dobles mixtos (primera rueda): M. Dupont y Mme. Fick vencieron a M. Hirsh y Mlle. Conquet. 15-13, 6-3; N. Mishu y miss Howkins vencieron a R. S. Barnes y Mlle. Dere, 6-1, 6-1; M. Germont y señorita Holman vencieron a J. Brugnon y Mlle. Bourgeois, 6-0, 6-4; P. Portlock y miss Mc. Kane, vencieron a R. Barbes y Mme. Danet, 6-2, 6-4; Max Decugis y señora Beamish vencieron a M. Aslangull y Mme. Vaussard, 5-2, 6-3.

Campeonato dobles de caballeros (primera rueda): Max Decugis y M. Germont vencieron a Vivet y Thanes, 6-1, 6-1, 6-0; A. H. Gobert y W. H. Laurentz vencieron a Chanlaire y Peze, 6-0, 6-0, 6-1.

Record mundial de natación

NUEVA TENTATIVA DE TIRABOSCHI

Desde Colonia (R. O.) a Buenos Aires — Lo intentará el 8 de febrero próximo.

El campeón sudamericano de natación Enrique Tiraboschi, intentará el domingo 8 de febrero próximo batir el record mundial de natación, permaneciendo 21 horas en el agua y recorriendo la distancia que media entre Colonia (R. O.) y Buenos Aires. Es decir, repetirá la tentativa realizada el 16 de febrero del año próximo pasado y que no obtuvo el éxito esperado a raíz de un violento temporal que se desencadó cuando ya había nadado por espacio de 10 horas 26 minutos. El jurado que fiscalizaba entonces la prueba, constituído por un núcleo de cronistas deportivos, ordenó a Tiraboschi suspendiera la prueba.

El experto nadador Enrique Tiraboschi que intentará batir el record mundial de natación.

Tiraboschi, con quien conversamos esta mañana, confía en el éxito de la próxima tentativa. Me arrojaré al agua — nos dijo — en cuanto se inicie la creciente de las aguas en la Colonia, reine buen o mal tiempo. Tomaré la partida dirección norte, para ir nadaudo en zig zag, ignorando por ahora si arribaré a Buenos Aires, o si las aguas me obligarán a enfilar hacia La Plata. De todos modos — agregó — el propósito primordial que persigo es el de batir el "record" de permanencia en el agua que detenta en la actualidad el nadador Bill Burgess, con 22 horas 32 minutos.

El Club de Gimnasia y Esgrima auspiciará en esta ocasión la tentativa de Tiraboschi.

La tentativa del valiente nadador se espera con gran interés en esta capital y si finaliza con éxito repercutirá en todos los círculos deportivos del mundo.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2316.

ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO. — Bmé. Mitre esq. Reconquista.

SUCURSALES URBANAS

Suc. N.o 1: Calle Callao esq. Corrientes, N.o 3: Calle Lima 1666.

OFICINA EN:

R. Argentina: Bahía Blanca, Mendoza, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés, id. papel hasta 200.000 $ m|n. . . . . . . 1 o|o

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n.

Por 2 meses . . . . 1 1|2 o|o

Por 3 meses . . . . 3 o|o

Por 6 meses . . . . 4 o|o

En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|n. . . 4 o|o

C. LINGENFELDER, E. ALBERT, Directores.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JACHEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — F. D. Quesada, secretario.

12|629 v. enero 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PACIFICO STORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1919. — A. Paneja, secretario.

11.695 v. enero 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ADRIAN FACIO y doña JUANA CARDENAS de FACIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1919. — José Agustín Basualdo, secretario.

12,057 v. enero 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARIA COLLONGES o JULIO COLLONGE o COLLONGES y JUANA EUGENIA ROSALIA TOULMONDE de COLLONGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1919. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

12,049 v. enero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO HIRIARTE o HIRIART, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.

12.096 v. enero 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA DOBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1919. — Héctor Depietri, secretario.

12,101v 26 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIO RACEDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

12|139 v. enero 31.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA NIGRO de GERLERO, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. — Santa Rosa, diciembre 30 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

12|150 v. 1 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADELAIDA STOCK de RODRIGUEZ PARIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

12.166 v. 9 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE CERVERA y MATILDE ELENA MARCELA CERVERA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1919. — Manuel Bereterville, secretario.

12|156 2 feb

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO DARIO IRIGOYEN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

12|167 v. Feb. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL PELAEZ y doña CONCEPCION CASARRUBIO de PELAEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1919. — Manuel Bereterville, secretario.

12,175 v. febrero 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARGARITA ZUNINO de RIBOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

12|171 v. Feb. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de la sucesión de don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO (hoy su concurso), que deberán presentar los justificativos de sus créditos al nombrado, doctor [illegible], constituído en la calle Victoria 535.

Buenos Aires, diciembre 16 de [illegible] Argentino Germán Barraquero, [illegible]

12|179 v. [illegible]

El señor juez de primera [illegible] lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha [illegible] se cite, llame y emplace por [illegible] de treinta días, contados desde la publicación del presente, a todos [illegible] se consideren con derecho a los [illegible] jados por LEONARDO o NARDO [illegible] ya sean como herederos o acree[dores] que dentro de dicho término, [compare]can a deducir sus acciones en [forma] ante su juzgado y secretaría del [que sus]cribe, bajo apercibimiento de lo [que hu]biere lugar por derecho. — Buenos [Aires] diciembre 31 de 1919. — Manuel [Bereter]ville, secretario.

12|221 v. [illegible]

Por disposición del señor juez [en lo ci]vil doctor M. Mackinlay Zapiola [se hace] saber por quince días al propietario [de la] finca calle Soler número 4629 [illegible] mero 1429), que se ha presentado [al] juzgado a su cargo y secretaría [del que] suscribe, don José Guillermo [illegible] blando demanda ejecutiva por [la suma de] $ 1.470.30 m|n., importe de [illegible] construído en la calle Soler que [corresponde] a la finca expresada, habiéndose resuelto emplazar al demandado dentro del término de la publicación [para que com]parezca a tomar la intervención [que le co]rresponde en dicho juicio, [bajo apercibi]miento de nombrarle defensor. Buenos Aires, junio 23 de 19[illegible] [Na]poleón Paz (hijo), secretario.

12|230 v. [illegible]

REMATES

Andrés Corvetto

JUDICIAL. — EN LOMAS Y BANFIELD. — Juez doctor Mackinlay Zapiola, secretario doctor Marín, sucesión de Francisco Quarezuba.

El domingo 13 de enero, en los mismos bienes, a saber:

A las 4: En Lomas de Zamora. — A 10 cuadras al S. O. de la estación. Calle Loria 1026. Mide 3m66 por 59m12. Dos piezas madera, cocina, etc. Base: 1.333.33 pesos moneda nacional.

A las 5: En Banfield. — La esquina de Manuel Castro e Independencia, en 2 lotes. Base, pesos 3 y 2.75 v. c. Informes, 331 Reconquista. — Andrés Corvetto.

12|157 18 ene.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — LA MITAD INDIVISA. — En Flores. — Terreno Avellino Díaz entre Varela y Pedernera, por la esquina pasa el tranvía 49. Cerco de alambre tejido al frente. Mide: 8m66 de frente por 28m20 de fondo. Superficie: 244.21 m. c. Base la mitad indivisa $ 549.09 o las dos terceras partes de la tasación.

Saraza entre Pedernera y Rivera Indarte, a 2 cuadras del tranvía 49. Mide: 8m66 de frente por 34m64 de fondo. Superficie: 299.98 m. c. Base de la mitad indivisa $ 299.98, las dos terceras partes de la tasación.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes, en el expediente Recondo y Cía., contra Argüello Rafael. El domingo 25 de enero, a las 5 p. m., en los mismos — 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. — Florida 239.

12|186 v. ene. 24

JUDICIAL — QUINTAS EN MAR del Plata — Tercera parte indivisa — Manzanas 11 y 15 de la chacra 74, a 7 cuadras de la estación del F. C. S. Miden: en cada uno de sus lados: 86m64 y en conjunto las dos manzanas 14.999.12 ms. cs. Base, de la tercera parte indivisa $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Manzana D. Chacra 193. Mide, 95m26 en cada uno de sus lados, o sean 9.074.46 ms. cs., a 25 cuadras de la estación. Base, la mitad indivisa $ 604.96, que son las dos terceras partes de la tasación.

El martes 27 de enero, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes en el expediente Recondo y Cía. contra Rafael Argüello. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y compañía.—Florida 239.

12 205 v. en. 27

Arturo Barros

JUDICIAL. CASA CALLE MEDINA N.o 72, entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Base $ 7.000 m|n. Consta de sala, comedor, 3 dormitorios, galería y demás dependencias.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Elordi de Ortiz Matilde y otros contra Juan Pedro Iriarte, cobro de crédito hipotecario, ha sido nombrado el martillero Arturo Barros, para que venda en remate la propiedad calle Medina N.o 72 de esta ciudad, con base de 7.000 pesos, equivalente a los 2|3 de la tasación, debiendo exigirse al comprador el 10 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Dicha finca ocupa un terreno de metros 8.66 de frente por 26.82 de fondo en el costado N. y 24.01 en el SE. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.

El domingo 25 de enero, a las [illegible] y media p. m. en la misma. Informes: San Martín 459 Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.

12|192 v. enero [illegible]

Aduana de la Capital

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, sea donde esta comienza.

Por orden del señor administrador capitán de navío, don Ernesto [illegible]bia, serán sacadas a subasta pública las mercaderías que están en exposición en el local de esta oficina de remates.

El lunes 19 del corriente a las [illegible] de la tarde, se venderá el comiso do tomado a bordo del vapor [illegible] consistente en 3700 quilates piedras preciosas, rubíes, zafiros, turmalinas y diamantes, en bruto, distribuídos en pequeños lotes.

13 quilates (23 piedras), zafiros Ceylán.

Comiso. — 12 máusers, con bayonetas, alemanes, usados en la guerra europea.

849 prendedores para señora esmaltados en plata.

59 cepillos cerda mezcla para cabeza.

2, 299 k. éter analítico.

1 surtido de seda [illegible] adornos pluma (modelo).

6 pistolas.

243 juegos naipes para poker.

2 victrolas (grafófonos).

14 1|2 k. globitos de goma.

41 kilo. canela de Ceylan.

[illegible] p. polainas de lana.

[illegible] kilo. papel de seda.

45 llantas de hierro cubiertas de goma para camiones automóviles [illegible] rios tamaños.

Rezagos — 21 cajas accesorios para lámparas incandescentes.

7500 sobres en blanco.

5000 bolsas arpillera.

[illegible] puños para paraguas.

550 kilo. vino (1 pipa).

[illegible] botellas wisky.

1083 botellas Rhum.

220 botellas Old Brandy.

65 botellas Dry Gin.

Averías. — 633 p. medias algodón.

17 1|2 k. pañuelos seda blanca.

2273 kilo. cartulina en general.

4548 k. anilina negra.

1166 molinillos para café.

141 candados.

1085 p. abrochadores algodón para calzado.

241 Bismuth Tribon phenolene forms, Bismuth salysylate, [illegible] bood Powder, Betonaftol, etc.

E infinidad de mercaderías de todas clases.

Sin comisión. Seña, 20 por ciento.

Para otros informes al jefe.

12 187 v. Enero 18

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 6 % de seña y el 1 % de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

MENDOZA

Propiedad en el departamento San [illegible], distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el [illegible] DE ENERO de 1920, a [illegible] m., con superficie de 51 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, conteniendo terreno alfalfado y terreno cultivable. En el [illegible] S. E. del inmueble existe un edificio cuya construcción ha sido paralizada y [illegible] con el mismo existen algunos [illegible]. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el [illegible] Viña-Centro, Hijuela poniente. Limita: N., calle Widdenhorn, frente al lote [illegible], del plano existente en esa sucursal; S., calle pública, frente a E. L. [illegible]; calle pública, frente a Olsguer [illegible]; O., con la calle Alexis. N.o H.o [illegible] 34414, serie K, Base, $ 10.600, [illegible] $ 5.000. Deuda actual $ 4.393[illegible]

LA EPOCA, 18 de enero de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza, el [illegible] DE ENERO de 1920, a [illegible] m., compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] mts. cds., de terreno [illegible]. Tiene derecho de agua para su extensión y riega por el canal [illegible] Marcos, derivado del río Diamante [illegible] [illegible] N., S. y E., con [illegible] Ficcas [illegible] al O. con [illegible] M. de Guardia [illegible] H.o 88[illegible] serie L. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual [illegible] $ [illegible]

LA EPOCA, 18 de enero de 1920.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Salta, calle San Juan número 463, entre las de Buenos Aires y Córdoba, en su sucursal Salta, el 27 DE ENERO de 1920, a las 2 p. m., terreno mide 10 mts. de frente por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. No. H.o [illegible] ley 8155, la serie. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 1.327[illegible]

LA EPOCA, 18 de enero de 1920.

Casa-quinta en Quilmes, calle Buenos Aires esquina General Alvear, en la misma propiedad, el 1.o DE FEBRERO a las 3 p. m. Terreno mide 43.05 mts. de frente por igual extensión de fondo. El edificio consta de 8 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o [illegible], serie H. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 949[illegible]

LA EPOCA, 18 de enero de 1920.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 número 1617, en la misma propiedad, el 1.o DE FEBRERO a las 10 a. m., terreno mide 10 mts. de frente por 60 mts. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador, de $ 1.488.32, puede ser abonada en 56 trimestres de $ 48.11 c|u., incluído los intereses. N.o H.o 2003[illegible] 13060, serie 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.227.[illegible]

LA EPOCA, 18 de enero de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional [ha] establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada [para] facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que [facilita] la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

SUCURSAL LA PLATA

Tres propiedades en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 26 DE ENERO de 1920, a las 2 p. m., a saber:

LOTE	UBICACION		SUPERFICIE	PRESTAMO	DEUDA ACTUAL	B. DE V.
1	Sarmiento	124|26	510.34 m. c.	20.000	17.488:313	[illegible]
2	"	132	466.16 m. c.	8.000	7.519:975	[illegible]
3	"	12[illegible]	556.60 m. c.	[illegible]	5.398:250	[illegible]

La primera casa contiene gran salón para negocio con entrada independiente para familia, 8 habitaciones. La 2.a consta de [illegible] habitaciones y la 3.a de [illegible] N.o H.o 607 1615 (D.V.), serie 6 o|o.

LA EPOCA, 18 de enero de 1920.

LICITACIONES

[Minis]terio de Obras Públicas de la Nación

[Llá]mase a licitación pública hasta [el] 31 de enero próximo, a las 2.15 [p. m.,] para la ejecución de las obras [de con]strucción de un puente sobre [el a]rroyo Los Cueros en el camino [de] Cobo a Balcarce y reparación de [los ca]minos de Cobo a Mar del Plata, [...], Vivoratá y calles de inme[diato] acceso, en la zona del Ferrocarril Sud (provincia de Buenos Aires). Datos en la Dirección General de [Puentes] y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.

12|056 v. ener. 21

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de enero próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparación del camino de Bolívar a Carlos Casares, en la zona del Ferrocarril Sud (provincia de Buenos Aires).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.

12|055v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 26 de enero próximo a las 3 p. m., para la enajenación de materiales usados cuya cantidad y calidad se indican en el pliego de condiciones que se entrega en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso y que pueden verse en las obras del Riachuelo, todos los días hábiles de 9 a. m. a 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.

12|103 v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero próximo a las 2 y 30 p. m., para la provisión de 600 toneladas de granza granítica de 0m.005 a 0m.015 puesta sobre vagón en el puerto de la capital.

Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de pesos 5.00 m|n. y acompañadas de una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 3 o|o del valor de la provisión, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al director general de puentes y caminos de la nación, Reconquista 575 y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran. — El secretario. — Dirección general, diciembre 18 de 1919.

12|102 v. enero 26.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 29 de enero de 1920, a las 3 p. m. para la provisión de 98.200 adoquines de granito, tipo municipal, en la obra Lazareto Cuarentenario para animales en el puerto de la capital.

Pliegos de condiciones y demás antecedentes en la dirección general de arquitectura (Lima 287) Buenos Aires, 23 de diciembre de 1919.

12|054 v. ene. 29

[Mi]nisterio de Obras Públicas de la Nación

[Llámase a] licitación pública hasta [el ...] de febrero de 1920, a las [...] m., para la ejecución de las [repara]ciones de los caminos de Oje[da a] Trebolares, Cevallos y Larrou[det, en] la zona del ferrocarril Oeste, territorio de La Pampa.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.

12|161 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las reparaciones de los caminos de Villa Alba a las colonias La María, La Estrella y La Escalera, en la zona del ferrocarril Pacífico, territorio de La Pampa.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.

12|135 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero de 1920, a las 2.30 p. m., para la ejecución de las reparaciones de los caminos de San Jorge a Carlos Pellegrini, Sastre, Colonia Anita, Traill y Los Palmares, en la zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.

12|136 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 10 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la adjudicación de las reparaciones a ejecutar en el camino de Ayacucho hacia Rauch, en la zona de influencia del ferrocarril del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575 — Buenos Aires, enero 12 de 1920.

12|191 v. feb. 10

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.

A los padres de familia, tutores o encargados

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a $ 100 m|n. (Arts. 17 y 44, Inc. 8, Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fecha indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. —El secretario general. 12|015 v. marzo 1.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la ejecución de las obras de reparaciones necesarias en el edificio fiscal, sito calle San Juan número 3050, ocupado por la escuela número 13 del Consejo Escolar 13.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m. a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día jueves 5 de febrero próximo, a las 2 p. m. — El secretario general.

12|162 v. Feb. 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días a partir del 8 de enero próximo, para las obras de terminación de los edificios escolares fiscales de Posadas y Apóstoles (Misiones) y obras de construcción del edificio destinado a la escuela de San Ignacio del mismo territorio, de conformidad a los planos, pliegos de bases y condiciones y presupuestos respectivos que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

Los interesados podrán presentar una sola propuesta para la ejecución de estas obras o presentarlas por uno o dos edificios.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día viernes 6 de febrero próximo a las 2 p. m., en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas, Apóstoles y San Ignacio (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general. 12|177 v. febrero 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación, por el término de 30 días, para la provisión al H. C. de los muebles y artículos de librería, ferretería, tapicería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, que necesitarán las escuelas durante el presente curso escolar, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el 12 de febrero próximo a las 2 p. m. — El secretario general. 12|220 v. febrero 12.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, para la venta de terneros sacrificados durante el año 1920 en el instituto de Vacuna, para el día 20 de enero de 1920, a las 3 p. m., en que se abrirán las propuestas en la secretaría general de este departamento, Sarmiento, 961.

Pliego de condiciones, en la sección administrativa, de 12 a 6 p. m. (sábados, de 9 a 12).—El Secretario.

12|034 v. en. 20

Ministerio de Agricultura

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-ganaderas

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1920. Las propuestas, en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, calle Azopardo 900, capital, el día 27 de enero próximo, a las 4 p. m., fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Dirección indicada.

Bs. Aires, diciembre 22 de 1919.

12|031 v. en. 21

Ministerio de Hacienda

INSPECCION GENERAL DE RENTAS

Arrendamiento de los galpones del puerto del Uruguay

En cumplimiento de la resolución núm. 20 del Ministerio de Hacienda, llámase a licitación pública por el término de quince días para el arrendamiento de los galpones del puerto del Uruguay, números 4 y 5 y las tres secciones del núm. 6, con destino al almacenamiento de cereales, bajo las siguientes condiciones:

a) Fíjase como base para el arrendamiento, la suma de quince centavos oro sellado por tonelada y por mes, calculada sobre la capacidad total de cada uno de los galpones números 4 y 5 de cada sección del núm. 6.

b) El arrendamiento se otorgará por el término de un año y su importe deberá abonarse en la Aduana de Uruguay, por trimestres adelantados, siendo entendido que la desocupación de los depósitos antes de dicho término no da derecho a devolución alguna, salvo que se efectúe en virtud de lo prescripto en la cláusula e).

c) La Aduana de Uruguay podrá girar a los depósitos o secciones arrendados, los cereales de otras consignaciones hasta la tercera parte de su capacidad, siempre que se encuentren llenos los depósitos fiscales y aquél o aquellos estén desocupados en su tercera parte por lo menos y con probabilidades de continuar un mes en ese estado. Los cargamentos que se giren en estas condiciones deberán ser embarcados dentro de los treinta días subsiguientes a su entrada.

d) En el caso del inciso anterior, la Aduana deducirá de la suma que deban abonar los arrendatarios por arrendamiento de los galpones o secciones ocupados, la tercera parte de la misma, en concepto de compensación por el tiempo que haya sido utilizado el depósito.

e) El arrendamiento de los galpones reviste carácter precario y podrá ser dejado sin efecto total o parcialmente, en cualquier momento, sin que el hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna.

f) Ninguna firma podrá obtener en arrendamiento más de un galpón o de una sección del galpón núm. 6.

g) Las propuestas deberán presentarse en el sello de ley en sobre cerrado a la Inspección General de Rentas hasta el día 28 del corriente y serán abiertas el día 29, a las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

h) Si dos o más de las propuestas entregadas bajo sobre cerrado a la citada repartición coincidieron con el mayor precio ofrecido por un mismo galpón o sección de galpón, podrán ser mejoradas de viva voz de los interesados, considerándose como última y definitiva aquella que desaloje a las demás en puja, dejándose debida constancia de este acto en el acta respectiva.

i) Las concesiones que se otorguen con arreglo a esta licitación no podrán subarrendarse ni transferirse so pena de caducidad de las mismas y sin perjuicio del pago del arrendamiento total.

j) El gobierno se reserva el derecho de aceptar una o varias propuestas o a rechazarlas todas.

Buenos Aires, enero 14 de 1920.

El Inspector General.

12|223 v. en. 29

H. Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación para proveer dos máquinas de imprenta, para componer, clase linotipo o intertipo, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la contaduría de la H. Cámara.

La licitación tendrá lugar el 2 de febrero de 1920, a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la H. Cámara, el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1919. — El secretario. 12|119 v. enero 29.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 23 de enero de 1920 a las 3 p. m., por la provisión de los artículos de ferretería y varios que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en los grupos 5 y 6 de la licitación celebrada el 19 de agosto de 1919.

La mencionada licitación debía celebrarse el 25 de noviembre de 1919, habiendo quedado luego postergada para la fecha arriba indicada.

Los interesados pueden pasar a recoger datos y nuevos pliegos de condiciones en la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

12|142 v. 23 ene.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a cuarta licitación pública para el día 23 de enero de 1920 a las 3 y 30 de la tarde, por la provisión de diversos paños que se necesitarán para la confección de vestuario para el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en las anteriores licitaciones.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel-secretario-interino.

12|176 v. 23 ene.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 13 de febrero próximo, hasta las 2.30 p. m., para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

12|212 v. en. 28.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en Villa Dolores (provincia de Córdoba).

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la Casa Central y sucursal Villa Dolores.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363, o en la sucursal Villa Dolores, antes de las 3 de la tarde del día 13 de febrero de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Villa Dolores, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, enero 15 de 1920.

Los Gerentes.

10|222 v. en. 24

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de leña de algarrobo oreado destinada a la Colonia Nacional de Alienados para el primer semestre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 22 de enero de 1920, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, diciembre 22 de 1919.

El Director Interino.

12|234 v. en. 21

Dirección General de Escuelas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación del 22 de Enero de 1920

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la construcción de edificios escolares en los siguientes partidos: Alberti (urbano), Avellaneda (Dock Sud), Adolfo Alsina (Estación Maza) y Esteban Echeverría (frente a la plaza).

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día jueves 22 de enero de 1920, a las dos de la tarde, en el Despacho del señor Director General, ante él mismo o el Secretario de la Repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse desde el 5 de Enero hasta el día de la licitación, en la oficina de obras de la Dirección General o en los Consejos Escolares respectivos.

La Plata, Diciembre 30 de 1919.

Julio D. Urdaniz, Secretario.

12|165 v. ene. 18

Intendencia municipal de Nueve de Julio

LICITACION PARA LA PROVISION DE LOS MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE UN CORRAL EN LOS MATADEROS DE LA LOCALIDAD.

Llámase a licitación por el término de veinte días para la provisión de los materiales que se detallan a continuación: Ciento sesenta postes cuadrados de quebracho colorado de seis pulgadas y de tres metros de largo cada uno; un mil doscientos metros lineales de tirantes de quebracho colorado de dos pulgadas por seis; un mil bulones de nueve pulgadas de largo por cuatro líneas.

Las propuestas deberán dirigirse en papel sellado de un peso, y bajo sobre cerrado a la secretaría de la intendencia, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día cuatro de febrero próximo, a las 4 de la tarde, reservándose esta intendencia el derecho de aceptar la más conveniente o de rechazarlas todas. — Nueve de Julio, enero 15 de 1920.—Eduardo A. Fauzón, intendente; Rafael Adobato, secretario.

12|228 v. feb. 4.

Provincia de San Juan

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

A los contribuyentes al impuesto de patentes fijas

Se avisa a los agentes viajeros, corredores y comisionistas de casa de fuera de la provincia, que al iniciarse en el ejercicio de su profesión, deberán presentar a la Dirección General de Rentas en la Capital y en las receptorías en los departamentos una solicitud en papel sellado de "un peso" acompañada de dos fotografías, una para ser adherida a la patente y la otra a la solicitud que quedará archivada en la repartición. — San Juan, enero de 1920. — La dirección.

12|225 v. 31 ene.

Provincia de Santiago del Estero

MINISTERIO DE GOBIERNO
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública y escrita por el término de quince días o sea hasta el miércoles 14 de enero de 1920, para la provisión de uniformes, armamento, equipo y calzado a las tropas provinciales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, formuladas en un sello provincial de cinco pesos nacionales, subscriptas por el interesado y una persona de reconocida solvencia, como garante, debiendo acompañarse de un certificado de depósito expedido por tesorería general, representativo del 10 o|o del valor total a que las mismas asciendan. Los proponentes podrán hacer las ofertas por todos los artículos especificados en el detalle que obra en el expediente respectivo o parcialmnte.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones y demás antecedentes en la jefatura de policía o en la subsecretaría de gobierno, donde se abrirán las propuestas a las 10 de la mañana.

Santiago del Estero, diciembre 31 de 1919. — Fdo: Horacio Turdera, subsecretario de gobierno.

12|203 v. Ero. 26

Provincia de Córdoba

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS
LICITACION
(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por el decreto número 3036, serie C., expediente número 499, A., 3a., 1920, llámase a licitación hasta el día 26 del corriente a las 11 a. m., para contratar la construcción del edificio destinado a baños, lavaderos populares y plaza de ejercicios físicos en el Pueblo Nuevo.

Las propuestas deberán presentarse en la subsecretaría del ministerio de obras públicas e industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos nacionales, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba a la orden de S. S. el señor ministro de Obras Públicas, por el importe del cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para tales obras que asciende a la suma de **Ciento ocho mil ciento cincuenta y siete pesos con 22 centavos nacionales ($ 108.157.22 m|n).** Cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de las mismas hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

De acuerdo a lo que dispone el artículo 2o. del "Pliego de condiciones y especificaciones para la ejecución de obras públicas de la provincia" los interesados en concurrir a la presente licitación deberán encontrarse incriptos como contratistas en la repartición técnica que ha proyectado la obra.

Por mayores datos dirigirse a la dirección general de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha lo remitirá al ministerio de Obras Públicas e Industrias.

Córdoba, enero 13 de 1920. — J. Castellanos Posse, subsecretario.

12|231 v. ene. 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos sanitarios—

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de artículos sanitarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 10 de 1920. — El secretario.

12|189 v. ene. 19

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 2 y 30 p. m., para la construcción de las obras sanitarias en el depósito de la dirección de alumbrado, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 13 de 1920. — El secretario.

12|208 v. 20 ene.

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 3 y 30 p. m., para la construcción de las obras sanitarias en el jardín botánico del sur, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de Licitaciones, Avenido de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 13 de 1920. — El secretario.

12|207 v. 20 ene.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Lautaro entre las de Directorio y Campana, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 14 de 1920.

El Secretario.

12|219 v. en. 21

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Parque 3 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 14 de 1920.

El Secretario.

12|218 v. en. 21

Revisión de títulos del Cementerio del Norte

Se avisa a los propietarios de sepulcros o terrenos sin edificar existentes en el cementerio del Norte, como así también de nichos en el mismo, que de acuerdo con lo prescripto en la ordenanza sancionada por el honorable concejo deliberante el 20 de agosto de 1919, se ha fijado el plazo de un año contado desde la promulgación de esa resolución, el 25 de agosto próximo pasado, para que se presenten a la intendencia municipal de la capital a ratificar o rectificar sus títulos respectivos, con indicación de las construcciones levantadas, de acuerdo con las diversas modificaciones de trazado efectuadas en dicho enterratorio desde su creación hasta la fecha.

La presentación debe hacerse en la forma ordinaria, ante la mesa de entradas general, acompañando los respectivos títulos de propiedad, dentro del plazo fijado en la ordenanza, bajo apercibimiento de que transcurrido él sin que se presentara la solicitud de rectificación, la intendencia municipal cobrará por toda demasía de terreno que se encontrara dentro del sepulcro el precio usual que para la enajenación de tierras en el cementerio del Norte establezcan las ordenanzas de impuestos que se dictaran en lo sucesivo.

Buenos Aires, enero 2 de 1919. — El secretario.

12|143 v. 30 ene.

Bases y reglamentación del concurso de aparatos indicadores de exceso de velocidad para los vehículos de tracción mecánica, dispuesta por la ordenanza sancionada por el H. C. Deliberante con fecha 28 de noviembre de 1919.

Artículo 1o. — Llámase a concurso por el término de seis (6) meses a contar desde el 13 de enero del año 1920, para la presentación de aparatos indicadores de exceso de velocidad, para vehículos de tracción mecánica.

Art. 2.o — Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la mesa de entradas de la intendencia municipal, adjuntando un modelo al tamaño natural, planos correspondientes y memoria descriptiva del funcionamiento.

Art. 3.o — Una comisión honoraria de técnicos nombrada por el D. E. con acuerdo del honorable concejo deliberante, tendrá a su cargo el estudio y ensayo de los aparatos presentados.

Art. 4.o — La comisión mencionada tendrá en cuenta, además de la bondad del aparato en el acto del ensayo, todos aquellos referentes al tamaño, costo del mismo o de cualquier otra índole.

Art. 5.o — Procederá a seleccionar todos aquellos que del resultado del estudio del modelo, planos y memorias descriptivas de los aparatos presentados reunan mejores condiciones por las características de construcción y funcionamiento para ser sometidos al ensayo, quedando descartados los demás.

Art. 6.o — El ensayo se efectuará colocando el aparato en un vehículo de tracción mecánica pudiendo, además, ser sometido a cualquier otra clase de ensayos que la comisión creyera pertinente.

Art. 7.o — La comisión indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando la correspondiente acta en presencia del interesado o representante en forma; quedando establecido que la ausencia del interesado o representante en el acto del ensayo, equivale a desistir del concurso.

Art. 8o. — Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso, debiendo ser abonados a prorrateo.

Art. 9.o — Una vez terminados los ensayos y dentro de un plazo de... días, la comisión elevará el informe de los resultados obtenidos.

Art. 10. — En su oportunidad y por partes iguales los nteresados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente, la suma que le corresponda para satisfacer los gastos del concurso.

Buenos Aires, enero 12 de 1920. — Firmado: Máximo Millán.

12|206 v. 22 ene.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio de Flores, que a continuación se detallan, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general:

NICHOS

5	Grupo B.	
66	1o.	2o.
105	1o.	2o.
78	2o.	2o.
100	2o.	2o.
154	2o.	2o.

El Secretario.

Diciembre de 1919.

12|159 v. feb. 2

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, que a continuación se detallan, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general

Nicho núm. 17, 1a. sección; cadáver de Carmen Robles.
Nicho núm. 23, 1a. sección; cadáver de Francisco Botana.
Nicho núm. 52, 1a. sección; cadáver de Beltrán Salles.
Nicho núm. 88, 1a. sección; cadáver de Juan B. Paitan.
Nicho núm. 23, subterráneo; cadáver de Rosario A. de Echagüe.
Nicho núm. 26, subterráneo.
Nicho núm. 74, subterráneo; cadáver de Lisandro Albarracín.
Nicho núm. 75, subterráneo; cadáver de Corina O. de Elliot.
Nicho núm. 79, subterráneo; cadáver de Roberto Ibarbato.
Nicho núm. 92, subterráneo; cadáver de César Flores.
Nicho núm. 96, subterráneo; cadáver de Víctor Lacaze.
Nicho núm. 102, subterráneo; cadáver de Rosa Bejarano.

Enero de 1920.

El Secretario.

12|217 v. feb. 12

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

1a. Galería—
64 Nemesio del Valle.
203 José Lodeiro
207 Francisco Rossano.
231 Martín Simpeón.
245 Enrique Riva.
254 Francisco Harrispe.
278 Cruz Las Heras de Ohalde.
536 Juan Teilhard Lasterrise.

2a. Galería—
6 Pablo Antola.
13 Luis Coltini.
63 Lucinda R. Varela.
133 Carlos Ainciondo.
157 Enrique L. Lynch.
178 Pascual Santorsola.
179 Andrés Bohigas.
253 Miguel Boano.
385 María A. de Angusto.
405 Emilio R. Mollt.
422 Encarnación Arias.
441 José María Manesus.
462 Eduardo S. Nicolini.
467 Emilio Picheu.
500 Francisco Pilhen.
513 Bernardo Suárez.

3a. Galería—
30 Santiago Ratto.
40 José Glianda.
88 José María Gauna.
219 Gregorio C. de Riquet.
372 Esteban Galvan.

3a. Galería subterránea—
103 Guillermo Larrosa.
257 Eduardo G. Lambrizzi.
278 René J. Murgiondo.
281 Octavia Tostagno.
295 María Luisa Curcio.
302 Nicolás Nervi.

3a. capilla—
131 Alfredo Merini.
161 Enrique Romiert.

4a. Galería—
22 Angela F. de Martínez.
32 Teresa Gal de Spinasi.
47 Juan Campo.
57 Luis Colombres.
87 Adolfo Martínez.
107 María B. de Cúneo.
110 Celestina B. de Vivares.
113 Faustino Castellanos.
116 Julio Suneci.
126 Margarita Fongeand.
146 Bartolomé Lambruschini.
153 Pablo Sancedo.
156 Hugo Hulsemberg.
166 A. Matrite.
229 Tomás Bardi.
248 Rodolfo Añon.
249 Esteban Péndola.
250 Alberto Austerliz.
260 Petrona Silva de Schawal.
278 Felipe Helguera.
279 Rosa Frates.
320 Angel Cervini.
345 Celia Punta.
350 Natalio Safforini.
380 María E. J. de Gilbert.
389 Ramona Fernández.
390 Manuel Canessa.
409 Arturo A. Soldini.
410 Dominga D. de Valenciano.

4a. Galería subterráneo—
28 María D. M. de Calabrese.
92 María T. de Chesi.
109 María T. M de Portes
129 Josefa C. de Bernasconi

4a. Capilla subterráneo—
44 Teresa O. de Salvi.

5a. Galería—
552 Gregorio Sotto.
731 P. C. de Torrecillas.
1011 Augusto Boite.

Galería anexo alto—
79 Luis Lubarren.
132 Juan L. Iriarte.
135 Antonio Rosetti.
151 Aurelia M. Scherone.
213 Lizarda D. de Beragio.
214 Ceferina M. de Beragio.
220 Laura V. Doyharzabal.
240 Luis C. Mustagli.
249 Juan B. Ferrari.
267 Enrique Eposto.
285 Dolores R. de Escat.
304 Celia A. Murzi.
394 Héctor M. Funes.
466 Antonio De la Corte.
556 María T. Niel.
601 Josefina C. de Walker.
619 Ramón Méndez.
709 Nicolás Hornos.
727 Valentín Bilbao.
754 María J. M. de De Nicola.

Galería anexo subterráneo.—
231 Catalina B. de Agicoluzzi.
424 Laura D. de Guillot.
436 Angela Iparte.
442 Agustín Vanzzillotta.
466 Sabina B. de De Rosa.
552 Víctor Díaz Bazán.

Buenos Aires, enero de 1920. — El secretario.

12|232 v. feb. 15

Concurso Hípico de LA EPOCA

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 760, sección "Concurso Hípico" antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de cigarrillos **DOLLAR**
2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de cigarrillos **DOLLAR**
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de cigarrillos **DOLLAR**
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de cigarrillos **DOLLAR**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

En las carreras que corra solo un caballo no será computado como ganador. Cuando una prueba sea de dos concurrentes, se tomará en cuenta únicamente para los que indiquen seis y más ganadores.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 22 de enero de 1920

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Dirección ....

El Cigarrillo reformado de 0.30 es el mejor. DOLAR,

Asociación de Empleados Municipales

De conformidad con lo establecido en el artículo 8o. de los estatutos, cítase por el término de quince días, a los que se consideren con derecho al subsidio que determina el artículo 8o. de los mismos estatutos y que corresponde por fallecimiento del socio don Graciano Mazzarone o Graciano P. Mazzarone, para que dentro de dicho término comparezcan a la gerencia de la Asociación, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 551, a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, enero 17 de 1920. — J. C. Gentilotti, secretario.

12|234 v. en. 18

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. — Sociedad Anónima. — Buenos Aires. — 11.o ejercicio. — 1.o de octubre de 1918-30 de septiembre de 1919. — De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 22 de enero de 1920, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Defensa 383.

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1919.
2.o Elección de un director.
3.o Elección del suplente.
4.o Elección del síndico.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Defensa 383, a lo menos un día antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1919. — El Directorio. 12|137 v. enero 21.

"LA ESTRELLA". — COMPAÑIA ARGENTINA de seguros. — Asamblea anual ordinaria. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 2 y 30 p. m., en las oficinas de la Dirección General, calle San Martín 473|75.

ORDEN DEL DIA.

1.o Resolver sobre el artículo 23.o de los estatutos, al respecto de la distribución del 7 o|o de los beneficios entre los miembros del Directorio, tomando en cuenta la asistencia de cada uno.
2.o Tratar y resolver sobre la Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio de 1919.
3.o Aplicación y distribución del saldo de Ganancias y Pérdidas.
4.o Elección de tres miembros del Directorio, para reemplazar a los salientes, señores Benigno Peña (fallecido), Tomás Ambrosetti y Leonardo Pereyra Iraola.
5.o Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
6.o Nombramiento de dos accionistas para que en unión con el presidente del Directorio y el director general, firmen y den por aprobada el acta de la asamblea.

Según lo dispone el artículo 33 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Dirección General de la Compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, enero 9 de 1920. — Enrique Schindler, director general.

12|190 v. enero 30.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL. — Asamblea ordinaria. — Por resolución del directorio, y de acuerdo con el art. 45 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 23 del mes de enero corriente, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco, calle San Martín, esquina a Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de las actas de las dos últimas asambleas.
2.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas. Distribución de utilidades correspondientes al año financiero 1919, e informe del señor síndico.
3.o Elección de tres directores: Dos en reemplazo de los señores Juan Fortabat y Pedro Antonio Bioy, que han terminado su mandato y uno en reemplazo del señor Urbano Domecq, que renunció y que fué substituído provisoriamente por el señor José María Louge.
4.o Elección del síndico titular y del suplente.

Nota: Los señores accionistas que hayan de concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos en el Banco o en las sucursales con cinco días de anticipación, por lo menos (art. 48 de los estatutos), recabando al mismo tiempo, su boleta de entrada.

Azul, 9 de enero de 1920. — El gerente.

12|209 v. enero 24.

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración de la memoria, balance general, inventario y destino de las utilidades del ejercicio de 1919.
2.o Renovación del directorio.
3.o Elección del síndico y síndico suplente.
4.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1920. — El Directorio. 12|214 v. Febrero 2.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 834 — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 449
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3666 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318, Libertad DOCTORES NELSON

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neurálgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos, Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m.—CORRIENTES 1677.

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso U. T. 835, Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 866
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

GRAN CONCURSO

CHINATO GARDA

1º GRAN PREMIO
AUTOMOVIL
Studebaker

GRAN PREMIO
ADICIONAL. AUTOMOVIL
Studebaker

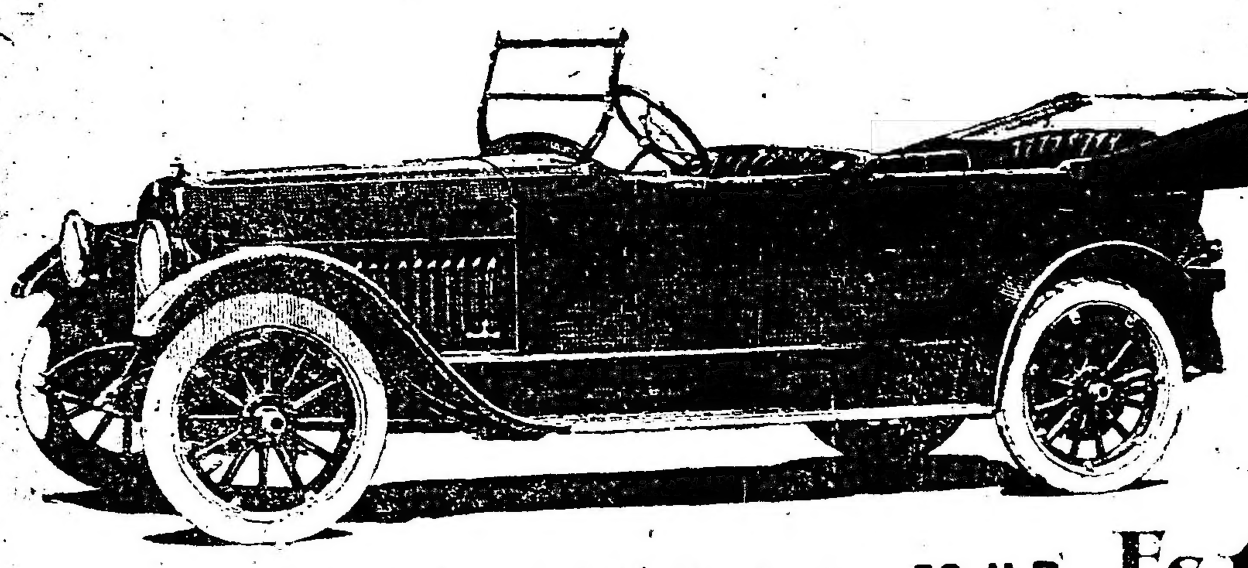

Coche liviano de 6 cilindros 5 asientos 50 H P

Esta es la etiqueta

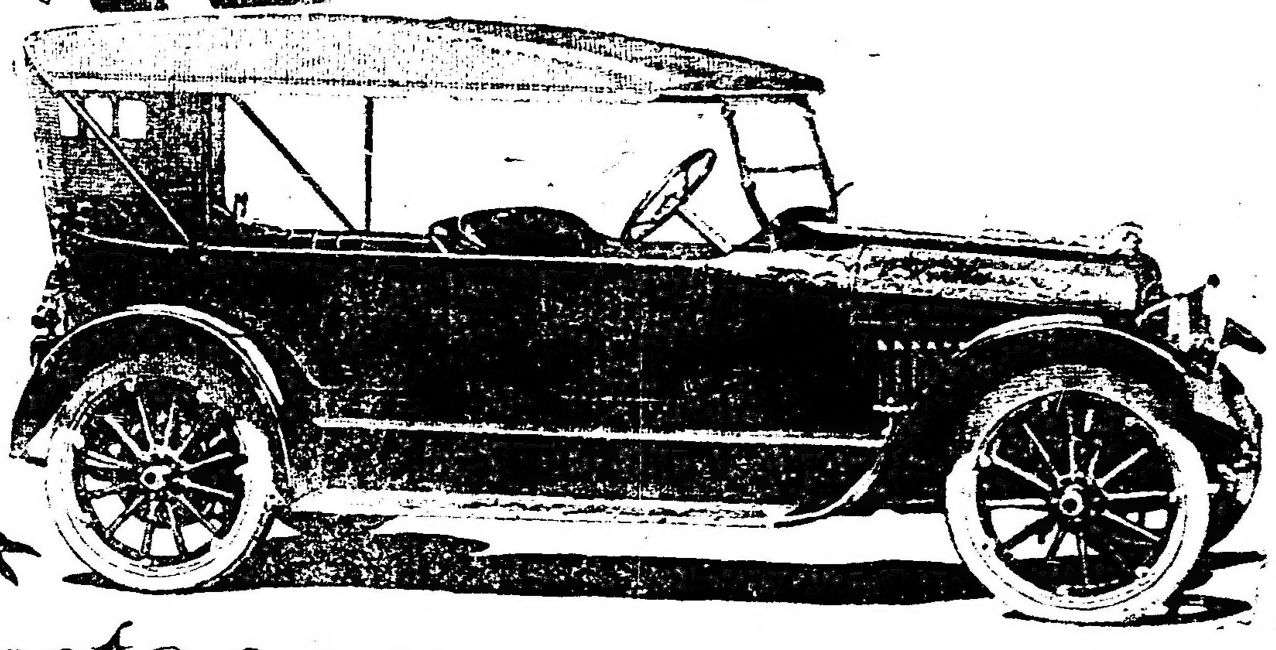

Coche liviano 4 cilindros 5 asientos 36 H P

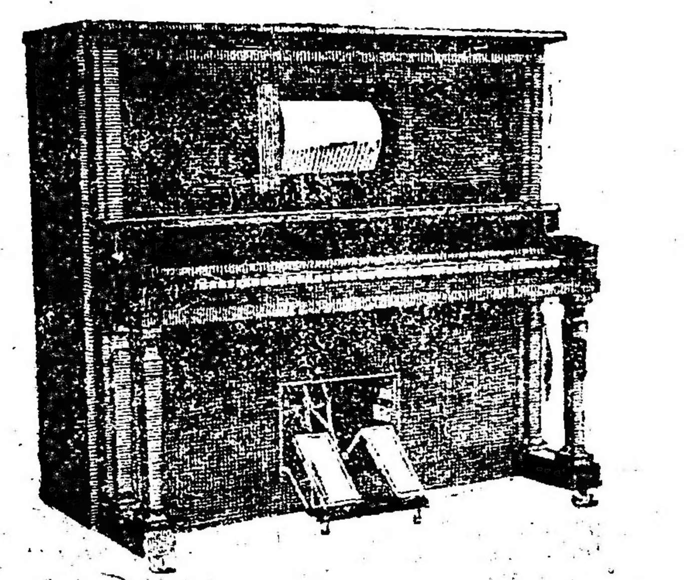

Segundo premio - Auto piano marca KOHLER y CAPBEL

$ 26.839,20

EN OBSEQUIOS

los que serán distribuidos bajo las siguientes bases y condiciones:

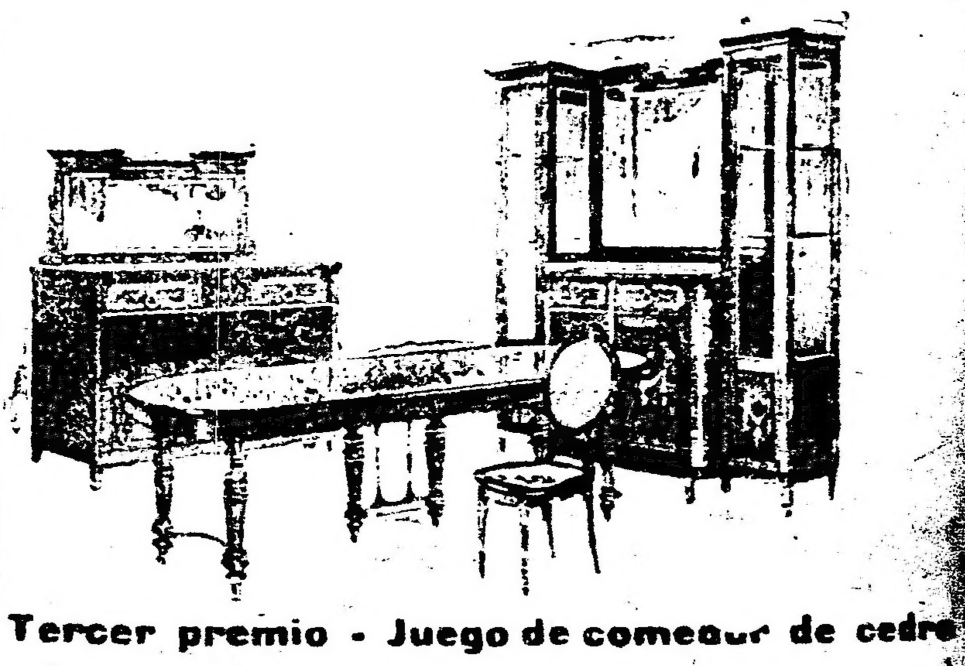

Tercer premio - Juego de comedor de cedro

De un bolillero, conteniendo 1000 bolillas enumeradas del 1 al 1000 se extraeran 117, adjudicándose a cada una y por órden correlativo los premios que se detallan a continuación.

¿Cuales serán los números que resultaran premiados?

¡USTED PUEDE ADIVINARLO!

Esto se realizará ante escribano en acto público y en un local que previamente se indicará.

PREMIOS A ADJUDICARSE:

PRIMER GRAN PREMIO de un automóvil Studebaker, doble faetón, adquirido a la casa The Studebaker Corporation, Avenida de Mayo 1235 . . . . $ 8.000.—

SEGUNDO PREMIO, un auto piano marca Kohler y Capbell, de caoba, con 20 rollos a elección y su banco correspondiente, adquirido a la casa A. F. Belaunde y Cía., Florida número 243 . . . . $ 2.500.—

TERCER PREMIO, un juego de comedor, de cedro, con incrustaciones de citronier y aplicaciones de bronce; compuesto de un aparador, un trinchante, una mesa óvalo y 12 sillas de la misma madera y del mismo estilo, adquirido a la casa Sanz, Sarmiento 838 . . . $ 1.850.—

CUARTO PREMIO, un artístico pendantif de brillantes, adquirido a la casa Escasany . $ 1.400.—

QUINTO PREMIO, un rico par de aros de brillantes, adquirido a la casa Escasany . . $ 1.200.—

SEXTO PREMIO, un hermooso prendedor de brillantes, adquirido a la casa Escasany $ 700.—

SEPTIMO PREMIO, un anillo de brillantes y rubíes, artísticamente combinados, adquirido a la casa Escasany . . . . $ 500.—

DIEZ OCTAVOS PREMIOS de relojes de oro, para señora u hombre, pudiéndose optar indistintamente por cualquiera de los dos, adquiridos a la casa Escasany . . . . $ 1.000.—

CIEN NOVENOS PREMIOS, de un cajón de **CHINATO GARDA**, cada uno . . . . $ 2.200.—

Los siguientes premios adicionales a las personas que envíen mayor número de soluciones, resulten o no premiadas:

UN GRAN PREMIO de un automóvil Studebaker adquirido a la casa The Studebaker Corporation- Avda. de Mayo 1235 . . . . $ 5.500.—

SEGUNDO PREMIO, de 40 libras esterlinas $ 456.—

TERCER PREMIO, de 20 libras esterlinas . $ 228.—

CUARTO PREMIO, de 10 libras esterlinas $ 114.—

QUINTO PREMIO, de 5 libras esterlinas $ 57.—

SEXTO PREMIO, de 3 libras esterlinas . . $ 34.20

CINCUENTA SEPTIMOS PREMIOS, de un cajón de **CHINATO GARDA**, cada uno . $ 1.100.—

Bases del Concurso

Para obtener opción a estos premios, es necesario llenar las siguientes condiciones:

Remitir la etiqueta que está adherida a cada botella de CHINATO GARDA, escribiendo detrás un número comprendido del 1 al 1000.

Firmar claramente la etiqueta, agregando su dirección.

Si el número que nos envía concuerda con alguna de las bolillas premiadas se le adjudicará el premio correspondiente.

En caso de que acertasen más de una persona los números premiados; los premios, se sortearán entre ellas.

Cada concurrente podrá remitir la cantidad de soluciones que desee, pero no podrá escribir más que un número en cada etiqueta. Este concurso se clausurará el 31 de Marzo de 1920 a las 6 p. m.; por consiguiente, las soluciones que lleguen con posterioridad a esta fecha, no será tomadas en cuenta.

Las soluciones deben ser remitidas a Concurso CHINATO GARDA, calle Garay 866, Bs. Aires. Las personas que hayan enviado soluciones con las bases anteriores son válidas para el presente concurso.

IMPORTANTE: Todas las personas que remitan soluciones y no resulten premiadas serán favorecidas con un OBSEQUIO SORPRESA, que estará de acuerdo con la cantidad de soluciones enviadas.

GIUSSANI & TAIANA
(Autorizado por el Superior Gobierno)